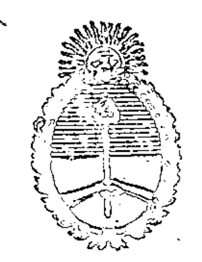
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.980 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, miércoles 27 de agosto de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ECONOIL
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 1|86, Anexo II. — Escritura de fecha 1º de julio de 1986. — Socios: Justo Leonardo Chanetón, nacido el 10 de setiembre de 1926, Libreta de Enrolamiento número 4.033.504, casado, ingeniero electromecánico, domiciliado en la calle Charcas 5094, piso 5º B, el señor Manuel Augusto Rodríguez Wilkinson, nacido el 19 de agosto de 1928, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.229.577, divorciado, marino mercante, domiciliado en la calle Ecuador 848, piso 4º C, ambos argentinos. — Denominación: ECONOIL S.A. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país o del extranjero las siguientes actividades: 1) Industriales: Fabricación, elaboración y ensamble del conjunto filtro purificador de aceite, afines y otros fluidos, diseño y construcción con tecnología propia de amortiguadores de vibraciones afines con la familia de elastómeros con moldeo, también de tecnología propia, diseño y construcción de [illegible] y otros productos de la industria metalúrgica afín con la línea [illegible] y electrodoméstico, servicio de [illegible] de esos productos así como de todos sus componentes y accesorios. —2) Comerciales: Comercialización, venta y distribución de dichos filtros, amortiguadores y válvulas, repuestos y accesorios, compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de materias primas y elaboradas, equipos, accesorios y repuestos detallados precedentemente y relacionados con el objeto industrial expresado. — Para la realización de su objeto se explotarán las marcas y patentes de su propiedad y de terceros. — 3) Consultoría. La consultoría en la especialidad y disciplinas derivados, asociadas, los desarrollos de ingeniería de producto de tecnología propia o de terceros, la conformación de equipos interdisciplinarios para aplicación de tecnología de punta. — En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Quince mil australes. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Justo Leonardo Chaneton; vicepresidente: Marta Carmen Rodríguez Wilkinson; directoras titulares: María Sara Delia Leyes de Chaneton y Lucila Escudero Stegmann; director suplente: Iván Pablo Leizina. — Sede social: Se fija en la calle Charcas 5094, piso 5º, B, Capital Federal.

El Escribano.
A 33 — Nº 93.653

DE CICCO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día y como ampliación de la publicación del día 7 de abril de 1986 (Recibo número 77.270): La sociedad "DE CICCO S.A.", otorgó Escritura pública número 186 con fecha 6 de mayo de 1986, en Registro Notarial 1013, Capital Federal, como complementaria de la de su constitución comunicada según publicación arriba expresada, por cuya complementaria se establece que dicha sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A. (Anexo II), creado por Resolución General de la Inspección General de Justicia número 1|86 del 1º de abril de 1986 y ratificó denominación, objeto, capital social, duración, fecha de cierre del ejercicio, suscripción e integración del capital, designación del directorio y domicilio legal fijado en la Escritura Nro. 365 de su constitución, de fecha 24|12|1985, mismo Registro Notarial, que se expresan en la misma y se comunican en tal publicación del 7|4|1986.

El Autorizado.
A 10,08 — Nº 90.990

CARLOS CLERI Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 276 del 19|9|85 ante Escr. Segura. Reg. 471 de Capital Federal los socios dicidieron cambiar la denominación "CARLOS CLERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA" adoptando la denominación "Exportconsult Sociedad Anónima", modificándose el art. 1º del Estatuto.

La Apoderada.
A 5,04 — Nº 90.952

EUMA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Aumento Capital. — Por asamblea del 21|2|86 y escritura pública del 29|4|86, se resolvió el aumento de capital a A 44.238 (Cuarenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho australes) modificándose en tal sentido el art. 4º de los estatutos sociales.

El Apoderado.
A 3.— — Nº 90.997

LICIMPORT
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 25|5|1986. — Estatuto modelo. — Socios: Roberto Marcelo Chausovsky, argentino, nacido el [illegible], casado, comerciante, D.N.I. 11.936.253, domiciliado en Maure 2553, piso 3º B, Cap. — Héctor Francisco Lobbosco, argentino, nacido el 17|3|1934, casado, comerciante, D.N.I. 3.793.169, domiciliado en Arce 831, piso 3º A, Capital. María Rubachik de Chausovsky, argentina, nacida el 28|9|1923, viuda, comerciante, L.C. 227.312, domiciliada en Juncal 2784, piso 3º B, Capital, y Pedro Travin, argentino, nacido el 10|9|1912 casado, comerciante L.E. 119.033, domiciliado en Neuquén 1160, piso 4º A, Cap. — Denominación: LICIMPORT S.A. — Domicilio social: Avda. Cabildo 2143, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, licitación, importación y|o exportación de prendas de vestir, indumentaria para bebés, niños, damas y caballeros y accesorios como carteras, cinturones, corbatas, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. — II) Industriales: Fabricación, confección, terminación, industrialización de productos, materias primas, materiales y|o elementos constitutivos vinculados al punto anterior. — III) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros. — IV) Financieras: Otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas, empresas y|o asociaciones, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso público. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Capital social: Tres mil australes. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con [illegible] por dos ejercicios. La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284, de la Ley 19.550 teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55, de la citada Ley. — Directorio: Presidente: Roberto Marcelo Chausovsky; vicepresidente: Pedro Travin; director suplente: Héctor Francisco Lobbosco; directora titular: María Rubachik de Chausovsky.

El Gestor.
A 26,93 — 93.6[illegible]

ACEROS FORTUNA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13.3.86 se aumentó el capital social de ₳ 12.000 a ₳ 500.000, emitiéndose acciones, nominativas, no endosables de 1 voto por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una. La Asamblea modificó los arts. 4º, 5º y 10 de los Estatutos quedando el artículo cuarto redactado así: "El capital social se fija en la suma de Australes Quinientos Mil (₳ 500.000) representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una".

El Directorio.
₳ 7,92 — Nº 90.930

DIGICOMP
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que: Daniel Héctor Papa, argentino, casado, nacido el 31.5.1957, comerciante, con D.N.I. Nro. 12.950.122, domiciliado en Avda. del Libertador General San Martín 3921, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y María Alejandra Brait, argentina, casada, nacida el 11.2.1959, comerciante, con D.N.I. Nro. 13.712.103, domiciliada en Avda. del Libertador General San Martín 3921 Olivos, Pcia. de Buenos Aires, han constituido una Sociedad Anónima por Escritura número 89 de fecha 26.3.1986, pasada al folio 271 del Registro 78 de Capital Federal, denominada "DIGICOMP S.A.", con domicilio legal en la calle Reconquista 887, piso 9º, "A", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representación, comisión, mandato, cesión, consignación, alquiler y comercialización de máquinas, sistemas informáticos y equipos electrónicos y de procesamiento de datos. Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración y armado de toda clase de máquinas, equipos electrónicos y de procesamiento de datos y contabilidad en general; De Mandatos y Servicios: de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero y en especial representaciones, asesoramiento técnico económico, contable y administrativo, análisis de sistema y programación, organización de empresas; servicio de mantenimiento de máquinas, alquiler de máquinas, sistemas de procesamiento de datos parciales o totales, alquiler de archivos magnésticos y bases de datos, relevamientos catastrales y confección de padrones. Cursos de especialización en sistemas de computación. Queda excluido todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Plazo de Duración: 99 años. — Capital Social: ₳ 3.000. — Directorio: Se designa como Director titular a Daniel Héctor Papa y Director Suplente a María Alejandra Brait. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 21,60 — Nº 90.093

MINABER
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27.6.86, se constituyó la sociedad MINAEFR S.A. — Socios: José Guillermo Alvarez, argentino, nacido el 29.4.47, casado, comerciante, D.N.I. Nº 7.660.278 domiciliado en la calle Rivadavia 1367 3º B, Capital Federal, y Araceli Felicidad Méndez, argentina, nacida el 7.3.43, divorciada, comerciante, L.C. Nº 5.093.413, domiciliada en la calle Pertile 970, Capital Federal. — Sede: Rivadavia 1367, 3º B, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por sí o por o para terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial: La elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. — Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas explotación de obrajes montes y bosques; elaboración y utilización de madera en todos sus aspectos y procesos fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de las mismas. — Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. — Frigorífica: La compra-venta de ganado, bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de haciendas industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacionales, por sí o a través de terceros, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas frigoríficas. — Minera: Mediante la explotación, exploración y adquisición de minas de todo tipo, venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y venta del producido de las extracciones, así como toda clase de trabajos, obras de ingeniería y negocios que tengan relación con estas actividades. — Capital: Australes 3.000. — Ejercicio social: 31 de diciembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: José Guillermo Alvarez. — Directora suplente: Araceli Felicidad Méndez.

El Presidente.
₳ 33,12 — Nº 90.961

MARKETING DIRECTO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Han constituido una sociedad. 1) Mauricio Bernardo Feldberg, argentino, el 22 de marzo de 1947, licenciado en administración, soltero, C.I. Nº 5.875.603 P.F., domiciliado en la calle Armenia 2433, piso 2º B, Capital Federal; y Sophie Marie Anne Boutaud, francesa, el 29 de julio de 1956, traductora, soltera, D.N.I. Nº 92.519.423, domiciliada en la calle Armenia 2433, piso 2º, B, Capital Federal. 2) Por escritura de fecha 2 de junio de 1986. — 3) MARKETING DIRECTO S.A. — 4) Armenia 2433, piso 2º, B, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Por medio de catálogos o cualquier otro canal de comercialización, la compra, venta y distribución de productos de consumo e industriales en general, así como también actividades de importador, exportador y las de representante, comisionista, consignatario y/o mandatario. — 6) Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de valor de ₳ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años, reelegibles; prescinde de la Sindicatura. — Presidente: Mauricio Bernardo Feldberg; Director suplente: Sophie Marie Anne Boutaud. — 9) A cargo del Presidente del Directorio. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
₳ 20,16 — Nº 90.951

PRODUCTOS SOLMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica el cambio de su domicilio legal de acuerdo con el art. 3º de su contrato social y ajustándose al art. 10, inc. b, punto 4 de la Ley 19.550. — El nuevo domicilio legal se fijó en la calle Corrientes 1642, piso 12, oficina 193, Capital Federal.

El Directorio.
₳ 2,83 — Nº 90.904

ANGEL GIOBBI FUEGUINA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA DE TRANSPORTE Y DE TURISMO, IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Conforme al artículo 10, inciso a) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias se hace saber por un día que con fecha cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y seis, Claudio Marcelo Bachor argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Matheos hijo de Pedro Bachor y de Elba Mechinandiarena, nacido el 19 de febrero de 1954, empresario titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.003.423, domiciliado en Lafinur 2933, piso 16, de la Capital Federal. — Horacio Pedro Matheos, argentino viudo de sus primeras nupcias con doña Nelly Paterno, nacido el 13 de mayo de 1925, hijo de Andrés Matheos y de María Compostela, empresario, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.763.561, domiciliado en la calle Lafinur 2941, piso 18, de la Capital Federal. — Paula Gabriela Arreseigor, argentina, casada en primeras nupcias con Horacio Carlos Matheos, nacida el 4 de diciembre de 1960 estudiante, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.375.313, domiciliada en la calle Lafinur 2941, piso 16, departamento A de la Capital Federal; de María Elena Matheos, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Marcelo Bachor nacida el 11 de agosto de 1953, hija de Horacio Pedro Matheos y de Nelly Paterno, psicóloga, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.479.037, domiciliada en la calle Lafinur 2933 piso 16 de la Capital Federal, y de Horacio Carlos Matheos, argentino, casado en primeras nupcias con Paula Gabriela Arreseigor, hijo de Horacio Pedro Matheos y de Nelly Paterno, nacido el 3 de agosto de 1952, empresario, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.336.262, domiciliado en la calle Lafinur 2941, piso 16, departamento A, de la Capital Federal, representados por Claudio Marcelo Bachor, lo que justifica por poder especial, han constituido una sociedad anónima denominada ANGEL GIOBBI FUEGUINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA DE TRANSPORTE Y DE TURISMO, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, sujeta a las normas de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, adoptando sin reservas el Estatuto Modelo aprobado por la Inspección General de Justicia de la Nación por Resolución Nº 6 del 18 de junio de 1985, con la única modificación de que la sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con las siguientes especificaciones: Domicilio Social: Yrigoyen 575, de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego. — Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, depuración o ensambles de máquinas equipos motores, rodados, repuestos, herramientas o partes en todo sus aspectos productivos y en especial la fabricación armado, montaje, ensamble y cualquier otro proceso referente a la construcción de carrocerías para vehículos automotores. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución, comercialiazción en todas sus partes de materias primas para sus actividades industriales, y también de maquinarias, equipos, motores, rodados y piezas para los mismos automotores, sus partes, componentes, repuestos y/o accesorios, sean nacionales o extranjeros pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos. — Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios. — Constructora: Mediante la construcción refacción y reformas de inmuebles, incluidos aquellos comprendidos en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y la construcción de obras públicas del estado nacional, Territorios Nacionales o municipales. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, subdivisión, construcción, locación y administración de propiedades urbanas y rurales, inclusive de aquellas sometidas o que deban someterse al régimen de la Ley número 13.512 de propiedad horizontal. — Transportes: Mediante el transporte de pasajeros y/o cargas sea por vía terrestre, fluvial aérea o lacustre, dentro del país y/o fuera de él. — Turística: Dedicarse a las actividades turísticas, que comprenden venta de pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres etc., organización de tours, tanto dentro del país como hacia y desde el extranjero, incluyendo la venta de alojamientos, traslados y visitas guiadas. — Importación y Exportación: Dedicarse a la importación y exportación de todo elemento directa o indirectamente relacionado con su objeto social, amparada bajo el régimen aduanero especial establecido en la Ley Nº 19.640 u otra similar que la pueda sustituir. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años. — Capital Social: Diez mil australes. — Cierre del Ejercicio: 10 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Horacio Pedro Matheos. — Vicepresidente: Horacio Carlos Matheos. — Director Titular: Claudio Marcelo Bachor. — La Sociedad prescinde de Sindicatura. — Directores Suplentes: Paula Gabriela Arreseigor y María Elena Matheos.

El Presidente.
₳ 57,60 — Nº 90.812

R. A. LOPEZ E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Jorge Rodolfo López, argentino, casado, comerciante, nacido el 27.1.32, domiciliado en la calle Díaz Vélez Nº 920, La Lucila, Prov. de Bs. As., L.E. número 1.673.249; Ricardo Federico López, argentino, casado, comerciante, nacido el 27.3.1925, domiciliado en la calle Estrada 2355, Olivos, Prov. de Bs. As., L.E. Nº 4.030.512; y Ricardo Antonio López, argentino, casado, comerciante, 19.2.1959, domiciliado en la calle Segurola 1255, 2º A, Vte. López, Prov. de Bs. As., L.E. Nº 8.298.938. — 2) Escritura Nº 77 de fecha 7.7.1986. — 3) "R. A. LOPEZ E HIJOS S.A.". — 4) Arenales 1844, 1º piso, Dpto. C. de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la siguiente actividad: Comercial: Compra-venta y distribución de partes de automotores, repuestos y accesorios. Explotación de talleres integrales para el servicio del automotor. — Explotación de ferreterías industrial y pinturas. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. — 7) Australes tres mil (₳ 3.000). — 8) Presidente: Jorge Rodolfo López; Vicepresidente: Ricardo Federico López; Director suplente: Ricardo Antonio López. — 9) Presidente y Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 16,56 — Nº 90.968

AGEBE
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Ordinarias número 9 y Extraordinaria número 4, del 29.11.85, la Sociedad resolvió modificar su Estatuto en lo siguiente: Administración y Fiscalización: Directorio: 3 titulares y un suplente, con mandato por un año. — Sindicatura: 1 Titular y 1 Suplente con mandato por un año. — En caso que se prescinda de la Sindicatura, será obligatoria la designación de Directores Suplentes. — Capital Social: ₳ 90.000, dividido en 90.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. — Las actas de Asambleas relacionadas fueron elevadas a escritura pública el 25.6.86, pasadas al Folio 303 en el Registro 1044, de Capital Federal.

El Abogado-Escribano.
₳ 8,64 — Nº 90.093

COLFAX
SOCIEDAD ANONIMA

Registro I.G.J. Nº 62.216. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley número 19.550, modificado por Ley número 22.903 hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de noviembre de 1984 elevada a Escritura pública Nº 599, pasada el día 22 de noviembre de 1984 por ante el Registro Notarial Nº 539 de Capital Federal a cargo del Escribano público don Jaime Luis Villarino, resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto Social referido al objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la producción, industrialización, transformación, elaboración, fraccionamiento y acondicionado de productos químicos, medicinales, veterinarios, alimenticios, dietéticos, óptica, de perfumería, cosmética, belleza tocador, higiene, plásticos, fotografía insecticidas, desinfectantes, plaguicidas, lubricantes y pinturas en general. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, de productos determinados en el apartado anterior. Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones y representaciones relacionadas con los artículos y productos mencionados en el primer apartado. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

El Presidente.
₳ 18,72 — Nº 90.912

AZUCARERA BENVENUTO
S.A.C.I.F.

Modificación de Estatutos: Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 1986 dispuso la modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales llevando el Capital Social a ₳ 200.000.

El Directorio.
₳ 3,60 — Nº 90.910

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Nº 96 y 160 pasadas ante el escribano Tomás Gowland Llobet, del 2.5.85 y 6.9.85, respectivamente, se aumentó el capital social de INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A., de $a 13.040.822 (₳ 13.040.822) a $a 21.272.098 (₳ 21.251.938), mediante la emisión de 4.106.088 acciones ordinarias nominativas no endosable, clase A y la emisión de 4.106.088 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B todas de valor nominal $a 1.- de un voto por acción. Asimismo se reformó el art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Presidente.
₳ 6,48 — Nº 90.979

SAAB-SCANIA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en AGO del 18.4.86 resolvió: 1) Capitalizar del saldo Ley 19.742 ₳ 9.954.420,23, aumentando el capital y emitiendo las correspondientes acciones; 2) Reformar los art. 4º) Capital Social: ₳ 12.800.000 y 10; 3) Canje de los títulos representativos de acciones en circulación por nuevos acorde las anteriores decisiones.

La Apoderada.
₳ 5,04 — Nº 90.083

BIOTAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 3 de abril de 1986 de la sociedad BIOTAY S.A. se aprobó por unanimidad el cambio de la unidad monetaria de pesos argentinos a australes, quedando el capital reducido a ₳ 5.000 y con la sanción de la Ley 23.299 —Ley de Nominatividad de las Acciones— por lo cual es imprescindible el cambio de acciones al portador por escriturales. De esta forma las cláusulas pertinentes quedan así reformadas: Cuarta: El capital social asciende a la suma de australes cinco mil (₳ 5.000), dividido en cinco mil acciones escriturales de valor nominal austral uno (₳ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. — Quinta: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones escriturales de valor nominal austral uno (₳ 1.-) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: Repetto Juan Carlos, mil cuatrocientas acciones escriturales; Márquez Juan José, novecientas acciones escriturales; Ferraris Virgilio Luis, novecientas acciones escriturales; Ponte Luis Pedro, novecientas acciones escriturales; Díaz Aurora Ofelia, novecientas acciones escriturales.

La Autorizada.

₳ 13,68 — Nº 90.677

C.I.S.A. CONSORCIO INDUSTRIAL SODERO ARGENTINO COMERCIAL DE AGUAS GASEOSAS Y ANEXOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.10.1985 pasada a escritura pública Nº 130 del 30.12.1985 se dispuso el aumento de capital reforma del art. 4º y 9º del estatuto. El aumento se hace de la suma de ₳ 300 a la suma de ₳ 20.000 por lo que se emiten 197.000.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 0,0000001 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. — Cuarto: El capital social es de ₳ 20.000, representado por doscientas mil millones de acciones ordinarias al portador, de un voto c/u y de valor nominal de ₳ 0,0000001 c/acción.

El Gestor.

₳ 6,48 — Nº 90.903

CONSULTOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. 1186. — 1) Guillermo Ochoa, argentino, nac. 27|3|1958, soltero, contador público nacional, D.N.I. Nº 12.285.134 domiciliado en Acassuso 510, San Isidro, Bs. As.; Esteban Cristi, argentino, 27 años, soltero, contador público nacional, D.N.I. número 12.543.269, domiciliado en España 792, San Isidro, Bs. As. — 2) Fecha de constitución: 5|6|1986. — 3) CONSULTOSUR S.A. — 4) Ameghino 632, Río Grande, Tierra del Fuego. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) El transporte de personas, materias primas, productos manufacturados o bienes de cualquier naturaleza, por todo el territorio nacional o del extranjero y en medios propios o de terceros. — b) Explotaciones agrícolas ganaderas, de granja, frutícolas, hortícolas y forestales, de cabañas, para la producción de animales de raza y la cría e invernada de ganado de todo tipo de especie. — c) La compraventa y distribución y fraccionamiento de materias de origen o uso agropecuario. — d) Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal. — e) Realización como mandataria de cualquiera clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la promoción de inversiones inmobiliarias con la administración de toda clase de bienes inmuebles, y con la prestación de servicios de consultoría, organización y asesoramientos agropecuarios, industrial, comercial, inmobiliario, financiero y técnico, conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones que en razón de su materia estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes. — f) Realización de todo tipo de obras civiles y electrónicas; y g) La importación y exportación de toda clase de productos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. — 6) ₳ 3.000. — 7) Presidente: Guillermo Ochoa; director: Esteban Cristi; síndico titular: Juan Carlos Mezzini; síndico suplente: Eduardo Enrique Balduzzi. — La representación de la Sociedad corresponde al presidente del Directorio o vice en su caso. — 8) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

₳ 23,04 — Nº 90.758

ORIENTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 468, de fecha 3 de julio de 1986, otorgada al Folio 1.267, del Registro 191, los señores Ricardo Cooper, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de abril de 1951, con L.E. 8.577.289, domiciliado en Crámer 684, Capital Federal, y Ricardo Enzo Ranzini, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de enero de 1951, con L.E. 8.533.206, domiciliado en esta ciudad en Florida 253, piso octavo H, resolvieron constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni condición alguna el estatuto modelo creado por la Resolución 1, de fecha 19 de abril de 1986, de la Inspección General de Justicia en su Anexo II, con las siguientes especificaciones: Denominación: ORIENTAR S.A. — Domicilio social y sede social: Avenida Alvear 1891, piso 5º, oficina 523, de esta Capital. — Objeto social: Que la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Publicidad: Agencia de publicidad y receptoría de avisos clasificados. — Comercialización: Todo tipo de comercialización y distribución de productos relacionados con la industria cosmetológica y de cursos a larga distancia. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte e inversiones de capitales a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquiera otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: Tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Primer Directorio: Se fija en dos el número de miembros titulares del Directorio, el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: María Celeste Refrino Pereyra; vicepresidente: María Lucrecia Fazio; directora suplente: Lucrecia Nora Edith Ranzini de Denari. — Sede social actual: Avenida Alvear 1891, piso 5º, oficina 523.

El Escribano.

₳ 25,92 — Nº 90.844

REPUESTOS LA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 29 de abril de 1986, Nº 94, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 12 de diciembre de 1985, Nº 12, de la sociedad: REPUESTOS LA COMERCIAL S.A. Aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de setenta y un cuatrocientos diez australes (74.410); en acciones nominativas no endosables.

El Apoderado.

₳ 4,32 — Nº 90.675

CIENTEC PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 7 de noviembre de 1985, acta de Asamblea de fecha General Extraordinaria número uno de fecha 17 de setiembre de 1985, de la sociedad CIENTEC PLASTICOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Coronel Apolinario Figueroa, 1871, de la ciudad de Buenos Aires: Aumento de capital reforma de estatuto: Artículo cuarto: el capital social es de sesenta mil australes (60.000).

El Apoderado.

₳ 4,32 — Nº 90.492

RINDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber que, por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "RINDAL S.A.", con sede en Cerrito 1266, piso 10, of. 41, celebrada el 17|3|86, resolvió: 1º Elevar el capital social de ₳ 70.000 a ₳ 150.000, es decir un incremento de ₳ 80.000, emitiéndose 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 c/u, a valor par, de 5 votos por acción. — 2º Proceder al canje de la totalidad de las acciones en circulación, adecuándolas al Decreto 1.035|85 del P.E.N., canje que se llevará a cabo en la sede social. — 3º Reformar los artículos 3º, 4º, 5º y 8º del estatuto, conforme a la siguiente redacción: "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución y toda otra forma o intermediación comercial, de elementos relacionados con librería papelería, juguetería, perfumería y bazar, como asimismo materias primas e insumos vinculados a dichos rubros — b) Industriales: Mediante la fabricación de artículos plásticos. — c) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas y a personas físicas: operaciones realizadas o a realizarse con garantía hipotecaria, prendaria; toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales, provinciales o municipales y cualquier otro tipo de intermediación financiera, todo ello con excepción de las operaciones previstas en la Ley 18.061 y cualquier otra que requiera el concurso público. — d) Ejercicio de mandatos y representaciones conferidas por entidades nacionales y extranjeras, inclusive para la importación, distribución y exportación de productos, servicios de consultoría sobre estudios de mercados, promoción y desarrollo; asistencia tecnológica y de cibernética; comisiones y consignaciones; servicios de asesoramiento para la constitución, reorganización, disolución, fusión y escisión de entidades, con intervención de profesionales de la rama respectiva; explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras y de diseño y modelos comerciales e industriales; administración de sociedades ideales y/o empresas unipersonales. — Art. 4º: El capital social asciende a cien mil australes, que se encuentran totalmente suscriptos, representado por acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Art. 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Las mencionadas en último término, tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en el caso de liquidación de la sociedad. — Para todos los títulos valores se aplicará el régimen establecido por la Ley 20.643. — Art. 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por dos años, siendo reelegibles. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores, en su primera sesión, designarán un presidente y un vicepresidente, el que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del Directorio". — 4º: Trasladar la sede social a la calle Cerrito 1266, piso 10, oficina 41.

El Presidente.

₳ 43,20 — Nº 90.753

COSMETICOS AVON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que en AGOyE del 7|3|86 resolvió en cuanto a las acciones: fijar en ₳ 1.- el valor nominal y convertir las en acciones nominativas no endosables, canjeando las en circulación por nuevas; capitalizar ₳ 0,30 del saldo Ley 19.742, aumentando el capital y cambiando acciones: reformar los arts. 4º, Capital Social: ₳ 3.280; 5º y 7º del Estatuto.

La Apoderada.

₳ 4,32 — Nº 90.631

PROVERBIOS UNO SIETE
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10, inc. a) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, se hace saber por un día que con fecha 16 del mes de abril de 1986: María Elena Matheos, argentina, hija de don Horacio Pedro Matheos y de doña Nelly Paterno, nacida el 11 de agosto de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad, número 10.889.007, casada en primeras nupcias con Claudio Marcelo Bachor, domiciliada en la calle Lafinur 2983, piso 3º, departamento B, Capital Federal, comerciante y Patricio Gutiérrez Eguía, argentino, abogado, divorciado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 8.252.281, nacido el 5 de enero de 1946, domiciliado en la calle 25 de Mayo 577, piso séptimo, Capital Federal, han constituido una sociedad anónima denominada PROVERBIOS UNO SIETE S. A., dentro del régimen de la Resolución General número 6 del año 1985, dictada por la Inspección General de Justicia adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por resolución número 6, dictada el 18 de junio de 1985 por la Inspección General de Justicia, publicada en el Boletín Oficial el 24 del mismo mes y año, con las siguientes especificaciones: Domicilio Social: 25 de Mayo 577, piso 7º, de la Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación en campos propios o de terceros, cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo, producción de especie cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, textiles, frutícolas, forestales productos de granja, y toda otra actividad referida, compra, venta, acopio, importación, exportación y toda otra forma de comercialización lícita en derecho de los productos de la actividad definida precedentemente, vale decir que la sociedad se dedicará a la explotación integral de actividades agrícolas-ganaderas en todas sus fases, incluso el ejercicio de representaciones y mandatos, explotación forestal, reforestación y compra, venta de las maquinarias, enseres e implementos conducentes al cumplimiento de las referidas actividades. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, fraccionamiento y lote de predios urbanos y rurales y por cualquiera de los modos usuales en plaza. — Financieras: Llevar adelante todas las operaciones que requiere el desarrollo de las actividades precedentemente enunciadas, otorgar préstamos y efectuar aportes e inversiones a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. — Quedan expresamente excluidas las operaciones regladas por la Ley de Entidades Financieras. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años. — Capital Social: Tres mil australes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio. Presidenta: María Elena Matheos. — Vicepresidente: Juan Pablo Remonda. — Director Titular: Néstor Marcelo Tano. — La sociedad prescinde de Sindicatura. — Directora Suplente: Elena Mabel Delgado.

El Presidente.
A 35,28 — Nº 90.811

REYDI
SOCIEDAD ANONIMA

El Asamblea del 4/2/86, se aumentó el capital de 3.000 australes a 20.000 australes, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral c/u. y un voto por acción y se reformaron los artículos 4º (capital 20.000 australes); 5º (todas las acciones serán nominativas no endosables); 8º (mandato de los directores un año); 9º (depósito en garantía directores 100 australes) y 11 (duración cargo síndicos, un año).

El Autorizado.
A 5,04 — Nº 90.855

GIRSZ LUCKI E HIJOS
S.A.C.I.F. e I.

Se hace saber que por Escr. 292, Fº 645, 1º/7/86, Escr. Rodolfo Silvestre, Reg. 340, Cap. — GIRSZ LUCKI E HIJOS S.A.C.I.F. e I. — Dom. Avda. Díaz Vélez 3387, 7º, 21, Cap. — Por Asamblea Extraordinaria 9/5/86, aumentó el capital de 0,015 de austral a 5.000 australes conforme Ley 19.742, y modificó art. 4º el estatuto así: Artículo Cuarto: El capital social resulta del instrumento de constitución y se representa en 5.000 acciones ordinarias y liberadas nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral), cada acción. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188, de la Ley 19.550 (t.o. Decreto Nº 841/84). — Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (t.o. Decreto Nº 841/84, y el art. 1º del Decreto número 83/86), modificando también el art. 9º de estatutos así: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550 (t.o. Decreto Nº 841/84), cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299, de la Ley citada; anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente.

El Presidente.
A 15,12 — Nº 90.865

ALTA MODA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrit. 207, Fº 464, 26/5/86, Escrib. Rodolfo Silvestre, Reg. 340, Cap. ALTA MODA S.A. — Domic. Avda. Pueyrredón 671, p. 2º, Cap. — Por acta Asamblea del 16/5/86, aumentó el capital de 6 australes a 1.200 australes y modificó los arts. 4º y 9º de estatutos así: Artículo Cuarto: El capital social resulta del instrumento de constitución y se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. — El capital social se fija en australes mil doscientos (A 1.200). — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188, de la Ley 19.550 (t.o. D. 841/84), los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales tendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550 (t.o. D. 841/84) y art. 1º del Decreto 83/86. — Se para a tratar el 2º punto del Orden del Día: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550 (t.o. D. 841/84. — Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendido en el inciso 2º del art. 299, de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente.

El Presidente.
A 14,40 — Nº 90.867

CAMONI
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber: 1) Juan Alejandro María Caresio, argentino, casado, nacido el 25/4/41, empresario, L.E. Nº 4.616.114, domiciliado en Avda. Quintana 71, octavo piso, "D", Capital Federal; Jorge Eduardo Castro Scarabelli, argentino naturalizado, casado, nacido el 5/2/23, empresario, D. N. I. Nº 11.266.932, domiciliado en Piedras 1260, Capital Federal, y Gustavo Alfredo Wolff, argentino, casado nacido el 22 de mayo de 1946, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 8.253.123, domiciliado en General Actis 1647, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura pública de fecha 6/6/86. 3) CAMONI S.A. 4) Piedras 1260, 1º piso, Capital Federal. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros en todas sus formas, ya sean agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, olivícolas, vitivinícolas y/o de granja. — Industriales: Mediante la extracción, transformación y elaboración de los frutos, productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agropecuaria y a la industria alimenticia. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los frutos, productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agropecuaria y a la industria alimenticia. — Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro público de Comercio. — 7) Australes veinte mil. — 8) Un mínimo de uno y un máximo de cinco por dos ejercicios. Un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. Presidente: Juan Alejandro María Caresio; Vicepresidente: Jorge Eduardo Castro Scarabelli; Director Titular: Gustavo Alfredo Wolff; Director Suplente: Patricia Leonor Burghorst de Caresio. Síndico Titular: Hugo Luis Zubeldía; Síndico Suplente: Cristina Mignon Vidal Cúneo. — 9) Al presidente o vicepresidente. — 10) 31 de marzo de cada año. — La sociedad adoptó sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo creado por la Resolución número 1/86 Anexo 1 de la Inspección General de Justicia publicadas e el Boletín Oficial con fecha 25 de abril de 1986.

La Apoderada.
A 30,24 — Nº 90.850

CARTONERIA BENGRI
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avda. Angel Gallardo 659, Capital Federal. I.G.J. Nº 18.441. — Se hace saber por un día Que por Asamblea Extraordinaria del 15/11/85 se aprobó el aumento del Capital Social a A 50.000, emitiéndose 49.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos c/u. Asimismo se reforma: a) El art. 4º del estatuto fijando un capital de A 50.000, representado por 50.000 acciones de A 1 v/n cada una; b) El art. 5º estableciendo que las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas no endosables: c) El art. 9º elevando a A 200. La garantía de los directores y d) el art. 11 prescindiendo de la sindicatura., Art. 299 Ley Nº 19.550.

El Presidente.
A 8,64 — Nº 90.905

BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Carlos Alberto Pena, 57 años, domiciliado en M. Piaggio 9, 6º "A", Avellaneda, Buenos Aires, L.E. Nº 7.668.055; Alejandro Eduardo Cilley, 42 años, domiciliado en San Martín 575, 1º "A", Capital Federal, D.N.I. Nº 4.606.469; José Antonio Cilley, 40 años, domiciliado en San Martín 575, 1º "A", todos argentinos, casado y contadores públicos. — 2) Escritura del 2 de abril de 1986, pasado ante el Registro Notarial 84. — 3) BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR, S.A. — 4) San Martín 575, 1º "A", Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. — b) Explotación de viñedos bodegas y de sus ramos conexos. — c) La realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; la presentación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnicos. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — d) La realización de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución y transferencia de Hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otro de los permitidos por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.600 representado por 3.600 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de A 1.- valor nominal cada una. — 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a seis directores por un ejercicio. — Presidente: Carlos Alberto. Para vicepresidente: José Antonio Cilley. Director titular: Alejandro Eduardo Cilley. Síndico titular: Manuel Antonino Rico. Síndico suplente: Jacobo Zelzman. — 9) Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. A falta de ambos el Directorio designará al director que los reemplace. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
A 27,36 — Nº 90.656

CHINDA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Escritura Nº 137 del 21/7/86, escribano André M. Brocato Foto, Registro 1.163, Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/2/1985, que resolvió el aumento de capital social, la emisión de acciones y la reforma de los estatutos sociales —adecuación a la ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903—, los que quedan redactados en los siguientes términos: Denominación: CHINDA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — Duración: 99 años, contados desde el 9/3/1972. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de toda clase de artefactos electrodomésticos o industriales, así como también toda clase de aparatos, equipos o dispositivos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus partes y accesorios destinados a tales artefactos eléctricos o industriales. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión y toda asignación de materias primas, mercaderías, muebles, objetos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial, de propia fabricación o de terceros, la importación y exportación de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, herramientas, conductores eléctricos, maquinarias de todo tipo, equipos, fierros, rodados, sus repuestos o accesorios. La explotación de patentes de invención, nacionales o extranjeras, marcas, licencias, diseños y dibujos industriales, relacionados con el objeto industrial. Importación y exportación. — Financieras: Mediante la realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta y administración de inmuebles en general, propios o de terceros, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compraventa de haciendas y toda clase de frutos y productos del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 4.050, representado por 4.050 acciones ordinarias de valor nominal A 1.- cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 3 y 7 miembros con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: presidente o vicepresidente, indistintamente. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente, por un ejercicio. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.
A 39,60 — Nº 11.047

SALZ HOUSE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del día 14/4/86 se constituyó la sociedad SALZ HOUSE SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Alberto Salzman, argentino, nacido el día 29/3/24, casado, empresario, D.N.I. Nº 4.012.392, con domicilio en Charcas 3556, 2º 8, Capital; Mario Zalberg, argentino, nacido el 7/10/29, casado, ingeniero, L.E. Nº 4.235.770, domiciliado en Ciudad de la Paz 2572, 6º C, Capital; Floreal Eugenio Casariego, argentino, nacido el 21/2/30, casado, arquitecto, L.E. 7.636.505, domiciliado en Páez 3362, Capital; Guillermo Eduardo Koon, argentino, nacido el 1º/3/29, abogado, casado, L.E. 7.887.423, domiciliado en Gaona 5078, Capital, y Jorge Alberto Liberman; argentino, nacido el 9/2/50, casado, contador público, L.E. Nº 8.298.321, domiciliado en Lamberé 1268, P.B. 1 Capital. Sede social: Gaona 5078 Capital Federal. Objeto: Constructora: construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliarias: compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles de todo tipo y especie, rurales o urbanos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizarse todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 y o la que se dicte al momento de funcionar esta sociedad. Capital: A 3.600. Ejercicio cierra el 31 de marzo. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Presidente: Alberto Salzman. Vicepresidente: Mario Zalberg. Director suplente: Floreal Eugenio Casariego.

La Autorizada
A 23,92 — Nº 89.480

COMPAL COMPAÑIA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día: Que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 30/9/[illegible] elevada a escritura pública el 26/3/86, [illegible] 224, protocolo de este año del Registro Notarial 190 de esta Ciudad, la [illegible] de referencia procedió a aumentar su capital social a la suma de A [illegible] y a reformar su estatuto social modificando los artículos 4º y 9º, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital es de A 130.000 (australes ciento treinta mil) representados por 130.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal de un austral cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). — La asamblea puede delegar en el directorio la época de la emisión, la forma y modalidades del pago y resolver si el aumento debe ser perfeccionado por escritura pública, pagándose el impuesto de sellos en ese momento. — Artículo Noveno: Los directores en garantía del cumplimiento de sus obligaciones deben depositar en poder de la sociedad la suma de A 200 o su equivalente en títulos públicos.

El Escribano

A 13,68 — Nº 90.352

COLUMNA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por Estatuto Modelo. 1) Jorge Alberto Stefanini argentino, 28/4/51, casado, comerciante, D.N.I. 8.489.608, Ramón Franco 6171, 7º A, Avellaneda; Tomás Horacio Molinari argentino, 4/2/41, casado, comerciante, D.N.I. 4.352.348, Gamarra 1886 y Aurora Alicia Ojeda, argentina, soltera, 20/10/35, comerciante, L.C. 2.360.331, Caxaraville 5162, Avellaneda. 2) 12/5/86: 3) COLUMNA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. 4) Gamarra 1883. 5) a) Servicios: provisión a empresas de servicios limpieza, vigilancia, mantenimiento, mensajería, empaque, flete, carga y descarga, comedor. b) Ganadera: Explotación establecimientos rurales. c) Agrícola: Explotación establecimientos agrícolas. d) Constructora: ejecución de proyectos, dirección y administración bienes inmuebles. e) Inmobiliaria: Compra, venta de inmuebles y operaciones ley Propiedad Horizontal. f) Importación, Exportación; de bienes de consumo y capital. g) Financiera: relacionada con las actividades precedentes, se excluyen las de la ley de entidades financieras. 6) A 3000 7) Presidente: Jorge Alberto Stefanini. Vice: Tomás Horacio Molinari. Directora Suplente: Aurora Alicia Ojeda 8) 31/12 de cada año cierra el ejercicio social.

El Escribano

A 11,53 — Nº 93.476

CORPORACION STEMMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A., Resolución Nº Uno —Anexo II— de la Inspección General de Justicia del 1º de abril de 1986. 1º) Alberto Picconi, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 19 de setiembre de 1928, con D.N.I. 10.889.576, comerciante, domiciliado en Luis Sáenz Peña 310, de Capital Federal y José Sclaverano, italiano, casado, nacido el 7 de febrero de 1921, dirigente industrial, C.I.P.F. 3.799.175, domiciliado en Echeverría 2210, de Capital Federal. 2º) 16 de junio de 1986. 3º) CORPORACION STEMMA S.A. 4º) Luis Sáenz Peña 310, piso 5º, de Capital Federal. 5º) Financieras: Operaciones financieras en general, mediante aporte de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocios Constitución y transferencia de hipotecas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. 6º) Australes 3.000. 7º) Presidente: José Sclaverano. Vicepresidente: Alberto Picconi; Director Suplente: Roberto Carlos Rivelo, argentino, casado, C.I.P.F. 6.181.309, nacido el 9 de abril de 1951, Contador Público Nacional, domiciliado en la calle La Pampa 1850, piso 8º, de Capital Federal. 8º) La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9º) 30 de junio. 10º) La duración de la Sociedad será de 99 años, computados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente

A 20,16 — Nº 93.512

LACTEOS VIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 25 del 2/5/86, otorgada ante el escribano Mario Copes, Titular del Registro Nº 2, del Partido de Tres de Febrero, al Fº 69, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22/5/1985, la que resolvió: 1) Cambio de la Razón Social: "LACTEOS VIDAL S.A.", en reemplazo de "Rallt S.A.". — 2) Aumentar el Capital Social de $a 100.000 a $a 10.000.000 (su equivalente en australes: diez mil), emitiéndose 9.900.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y valor de $a 1.- cada una (aumento de capital hasta la suma de australes diez mil (representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de australes uno cada uno). — 3) Reformar el artículo tercero: "Objeto Social" el que quedará redactado como sigue: "Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, y distribución de productos relacionados con el objeto industrial. — Industrial: Por la explotación, industrialización y elaboración de productos lácteos y afines. Importación y Exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales o personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creado o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compraventa y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". — 4) Prescindir de la Sindicatura de acuerdo con lo estipulado por la Ley de Sociedades, modificando su artículo 9; y 5) Cambio de domicilio: actual Tinogasta 4975, de la Capital Social, resuelto por Acta de Directorio del 23/4/85, que asimismo se transcribe en la mencionada escritura.

El Escribano.

A 42,48 — Nº 90.468

OBRAS Y SERVICIOS ENERGETICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública Nº 225, de fecha 30 de abril de 1985, Fº 670, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: don Oscar Miguel Cánepa, argentino, casado, nacido el 6 de diciembre de 1945, empresario, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.530.234, con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 1160, piso 1º, departamento de esta ciudad y "Hesperides S.A." constitución formalizada el 18 de diciembre de 1981 a folio 2.864 del Registro Nº 132, la que en testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio el 8 de marzo de 1982, bajo el Nº 927 del libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas. — 2) Denominada: OBRAS Y SERVICIOS ENERGETICOS S.A. — 3) [illegible] en Maipú 1300, piso 10, Capital Federal. — 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Mineras: 1) La explotación, [illegible] procesamiento primario y [illegible] ción de hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos de cualquier clase de conformidad con las normas legales específicas, las del Código de Minería y demás disposiciones legales que resulten aplicables. — 2) La compraventa, arrendamiento y explotación de equipos de perforación, sus repuestos y accesorios. — 3) La elaboración, procesamiento e industrialización, la comercialización y transportes, y en general toda actividad industrial o comercial relacionada con los hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos. — b) Industriales: Mediante la producción, procesamiento y/o conversión industrial de toda clase de hidrocarburos líquidos, sólidos, gaseosos, en especial petróleo y sus derivados, gas natural, gas de refinería, gases de petróleo licuados, [illegible], subproductos derivados de la industria petroquímica, incluyendo la elaboración de sus materias primas, de productos semielaborados y aditivos. — c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos, así como también, el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — d) Financieras: Mediante el aporte de empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de $ 100.000 (A 100, australes cien), es de $ 100.000, A 100 (australes cien), representado por acciones nominativas, no endosables, ordinarias preferidas, de valor nominal diez mil pesos argentinos cada una A 10 (australes diez), con derecho a un voto por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto por un mínimo de tres y un máximo de siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. — Directorio: presidente: Oscar Miguel Cánepa; vicepresidente: Federico Ferro; director titular: Néstor Jorge Federico Ferrecio. — 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente; síndico titular: Héctor Strado; síndico suplente: Juan Martín Allende (h.) y María Cristina Brea. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año".

El Vicepresidente.

A 44,64 — Nº 90.474

SERVICIOS PLANIFICADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resol. I.G.J. 6/85. 1) Hilda Norma Lenema, argentina, comerciante, soltera, 35 años, L.C. número 6.439.247, Larrea 1267, 3º A, Cap. Fed.; Luis María Gálvez, argentino, comerciante, divorciado, L.E. Nº 7.613.506, 38 años, Juan B. Alberdi 540, piso 13 H, Capital Federal; Norberto Luis Griffa, argentino, abogado, divorciado, 44 años, L.E. Nº 4.377.137, Uruguay 654, 6º piso, Cap. Federal. — 2) Escritura 108, 14/4/86, Reg. 83, Cap. Fed. — 3) SERVICIOS PLANIFICADOS S.A. — 4) Uruguay 654, 6º piso, Of. 604, Cap. Fed. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, representación, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación y exportación de productos de cosmética, tocador e higiene personal, bebidas, comestibles y alimentos, artículos para el confort del hogar y oficinas, prendas de vestir y para la indumentaria personal; adornos, alhajas y fantasías; prestación de servicios de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, los que en su caso, se realizarán a través de profesionales con título habilitante en la materia, conforme a la respectiva reglamentación. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A [illegible]. — 8) Directorio 1 a 5 miembros por 2 años. Representación por Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura privada. — 9) Presidente. Luis María Gálvez; Director suplente, Hilda Norma Lenema. — 10) 31/3 de cada año.

El Escribano.

A 15,12 — Nº [illegible].992

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resolución I.G.J. [illegible] Anexo II. — 1) Eugenio Hugo R[illegible], casado, 9/3/32, D.N.I. Nro. 10.339.[illegible], Francisco Seguí 3522, piso 11, Capital Federal. — Oscar Ruben Alarcón, divorciado, 30/3/49, L.E. 7.635.414, Aranguren 2930, piso 6º, "B", Capital Federal. — Adrián Gabriel Corradi casado, 19/3/61, D.N.I. 14.515.921, Avenida Patricios 382, piso 10, departamento "B", Capital Federal. — Flavio Bautista Ferrari, casado, 8/6/64, D.N.I. 16.901.156, Avenida Maipú 2012, piso 8º, departamento "B", Olivos, provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos Mavangani, soltero 19/8/62, D.N.I. [illegible], [illegible] piso 1º, departamento 3, Ciudad Jardín, [illegible] provincia de Buenos Aires; todos de nacionalidad argentina, comerciantes. — 2) [illegible] 86. — 3) TRANSPA S.A. — 4) [illegible] Es de 99 años, contados [illegible] cripción. — 5) Libertad 115[illegible], piso 2º, [illegible] Capital Federal. — 6) Objeto: A) Empresa de Mudanzas: Las actividades inherentes al ramo de mudanzas nacionales e internacionales, tanto a particulares como a empresas, utilizando transportes terrestres, aéreos y marítimos. — B) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — C) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación. — D) Agencia Marítima: Representación de compañías o empresas de navegación marítima o fluvial, pudiendo dedicarse a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de cargas, encomiendas y correspondencia. — E) Seguros: Mediante el desarrollo de la actividad de corredores y productores de seguros. — F) Despachantes de Aduana: El ejercicio de la profesión de despachante de aduana, contando para ello con la respectiva inscripción y autorización de la autoridad pertinente. — G) Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. — 7) Tres mil australes. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — 9) Representación Legal: [illegible] Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) Presidente: Eugenio Hugo R[illegible]; Vicepresidente: Oscar Ruben Alarcón; Directores [illegible]: Adrián Gabriel Corradi, [illegible] Bautista Ferrari, [illegible] Juan Carlos Mavangani. [illegible] Fecha de Cierre del Ejercicio: [illegible] de cada año.

[illegible]

[illegible]

GTE DIRECTORIES CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado [illegible] 84), se comunica por un día la [illegible] constitución de sociedad. 1) S[illegible] Directories Corporation, sociedad debidamente constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware, con su [illegible] social en 100 West Tenth Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, U.S.A. y Warner David McFadin, casado, empresario, estadounidense, nacido el 10 de diciembre de 1927, titular del pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica Nº PO11759045, domiciliado en GTE Place, West Airfield Drive, Dallas Fort Worth, Texas, U.S.A. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 459, de fecha 12/8/86, pasada al folio 1326 del Registro Nº [illegible]. 3) Denominación: GTE DIRECTORIES CORPORATION S.A. 4) Domicilio de la Sociedad: Ciudad de Buenos Aires, calle Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Publicar, editar, imprimir, distribuir, vender y comercializar guías y directorios telefónicos o de cualquier otra índole. b) Publicar, editar, imprimir, distribuir y/o vender cualquier clase de libros catálogos, revistas u otras publicaciones. c) Fabricar, importar, exportar, comprar, vender toda clase de maquinarias, materia prima o artículos destinados a las actividades de impresión, edición o publicación. d) Realizar y promocionar toda clase de actividades publicitarias, incluyendo la venta de publicidad en guías y otros telefónicos o cualquier otra de publicaciones oficiales o no. e) R[illegible] sin limitación alguna todos los [illegible] ciente lícitos en conexión con las actividades previstas en los incisos [illegible]. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital [illegible] australes [illegible]. 8) Administración: Directorio [illegible] uno a siete miembros con mandato por un ejercicio. Presidente: James Olsen; Vicepresidente: Alfredo Laura [illegible]; Director Suplente: Juan [illegible]. Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la ley 19.550 (texto según decreto Nº 841/84). 9) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

[illegible] Autorizado Especial

A 21,60 — Nº 90.[illegible]

YANER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 287 del 9/8/84, pasada ante la escribana María Cristina Sirles, Registro Nº 3375, se resolvió modificar el artículo primero de los Estatutos Sociales, quedando redactado como sigue: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "YANER S.A.", continúa funcionando la Sociedad anteriormente denominada como "Alaskgel S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Avda. Rivadavia 1367, 5º A, Capital.

La Autorizada
₳ 5,04 — Nº 91.006

ESTRADA HNOS. AGENTE DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 20/3/86 los accionistas resolvieron: 1) Aumentar el capital social de ₳ 650 a ₳ 20.000, emitiendo 19.350 acciones de ₳ 1 c/u ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos por acción, ya integradas en efectivo por los accionistas y 2) Reformar los artículos 1º, 4º, 6º, 9º y 12º del Estatutos de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad se denomina "Estrada Hnos. Agente de Bolsa S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República. Artículo 4º: El capital social es de australes 20.000 (australes veinte mil) representado por veinte mil acciones de ₳ 1 (austral uno) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria cuya emisión la asamblea podría delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y con las condiciones del artículo quinto de éste Estatuto. Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la ley 19.550 y el artículo 1º del Decreto 83/86; se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 9º: Los directores deberán depositar en la Caja Social la suma de Australes 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales en concepto de garantía de sus funciones. Artículo 12º: Las Asamblea pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550. Sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará en el artículo 237 antes citado.

El Directorio
₳ 23,76 — Nº 94.407

ACLARACIONES

UBERTINI Y MARTINI

Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

En publicación del 30/7/86, recibo número 1.746 a línea 13 debe decir: por renuncia del directorio anterior.

El Escribano.
₳ 2.50 e. 27/8 Nº 94.429 v. 27/8/86

WESTERN GEOPHYSICAL COMPANY OF AMERICA

Comunica que el 5/8/86 se resolvió el traslado de su domicilio a Cerrito 740, piso 14, C.F.

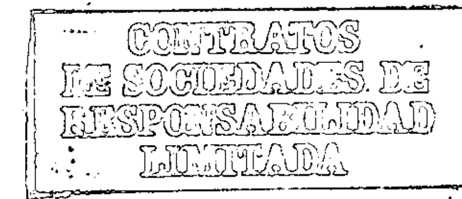
La Apoderada.
₳ 1 e. 27/8 Nº 94.372 v. 27/8/86

WOOL STREET

S.A.

Nombramiento de administradores. — Fecha de la Asamblea Ordinaria de accionistas de Wool Street S. A. que designó director en reemplazo del Sr. Elías Odiz que renunció y de la reunión del directorio que redistribuyó los cargos: 31/1/86: presidente: Alfredo Gustavo Panizzo; vicepresidente: Marcos David Farjil, y director: Alberto Daniel Odiz.

El Presidente.
₳ 2.50 e. 27/8 Nº 94.388 v. 27/8/86



MANTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Estatuto Modelo S. R. L. (5/6/86. — Socios: Juan Carlos Rocco, D. N. I. Nº 10.329.635, divorciado, argentino, de 33 años, arquitecto, domicilio Gral. Urquiza 808, piso 2º "11", Capital Federal, y María Cristina Correa, L. C. Nº 4.622.326, nacida el 15/10/43, viuda, de 42 años, comerciante, domicilio Varela 141, piso 1º "C", Capital Federal, argentina. — Denominación: MANTER S. R. L. — Duración: 30 años, desde su inscripción R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento de loteos y construcciones, administrar y explotar toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructoras: Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de mejoras transformaciones y reparaciones, pudiendo intervenir en ejecuciones de proyectos y dirección de las obras. Servicios: Prestar servicios de limpieza y/o mantenimiento de todo tipo de inmuebles, sea cual fuere su destino, ya sea por sí o contratando a terceros. — Capital: Australes 500 dividido en 500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente forma: señor Rocco, 250 cuotas, señora Correa, 250 cuotas. Integración: 100 % en efectivo. — Administración, representación Legal y uso de la firma social: Gerentes en forma individual e indistinta por un ejercicio. — Depósito en garantía: ₳ 50. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Domicilio Social: Varela 141, piso 1º "C", Capital Federal. — Gerentes: Juan Carlos Rocco y María Cristina Correa.

La Abogada.
₳ 18,72 — Nº 91.071

AGENCIA DE COMBUSTIBLES SALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 1º de julio de 1985, los señores Héctor Osvaldo Arimay y Claudio Rubén Dinoya, ceden, venden y transfieren 33 cuotas cada uno de ellos que en mayor cantidad tienen en AGENCIA DE COMBUSTIBLES SALTO S. R. L., al señor Simón Zacur, argentino, casado, nacido el 11/4/31, D. N. I. número 4.348.588, domiciliado en Monte de Oca 1079, Capital Federal, comerciante.

El Autorizado.
₳ 4,32 — Nº 93.692

FUNDICIONES FENIX DE METALES NO FERROSOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Armando Frigo, argentino, casado, de 47 años, C. I. Nº 10.536.197, industrial, José María Gutiérrez 571, de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Kachonosky, argentino, casado, de 30 años, D. N. I. Nº 11.949.635, General Hornos 3746, de Caseros, Provincia de Buenos Aires, industrial. — 2º) 25 de junio de 1986. — 3º) FUNDICIONES FENIX DE METALES NO FERROSOS S. R. L. — 4º) Calle Moreno 1460, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La fundición, refinación, elaboración, distribución, importación, exportación, consignación y distribución de metales no ferrosos. — 6º) Diez años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7º) Capital es de mil australes (1.000). — 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social conjunta de ambos gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 9,33 — Nº 93.693

DISTRIBUIDORA ROGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 14/4/86, Folio 375, Nº 158, del Registro Nº 529 de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de Cuotas sociales efectuada por Felisa Lang de Vicente de 6.240 cuotas sociales de un valor nominal austral 0,001 cada cuota a favor de Federico Vicente Lang en la suma de australes 1.440, de la sociedad: DISTRIBUIDORA ROGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) La señora Felisa Lang de Vicente renuncia al cargo de Gerente. — c) Modificación del Contrato: Cláusula cuarta: el Capital Social queda fijado en la suma de australes 50, representado por 50.000 cuotas sociales de un valor nominal de 0,001 de australes cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el señor Federico Vicente Lang, 28.500 cuotas sociales, representativas de australes 28,50; el señor Alberto Cama, 5.000 cuotas sociales representativas de australes 5; el señor Oscar Ignacio Gualdi, 5.780 cuotas sociales, representativas de australes 5,78; el señor José Fernández Crespo, 5.000 cuotas, representativas de australes 5; el señor Ricardo Juan Gallo, 5.000 cuotas, representativas de australes 5; y el señor Jaime Carreras, 720 cuotas sociales, representativas de australes 0,72. — Sexta: todos los socios revisten la calidad de Gerentes, pero para comprometer u obligar a la sociedad, deberán firmar el socio gerente señor Federico Vicente Lang, juntamente con uno cualesquiera de los restantes socios gerentes. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen en el giro social, quedando absolutamente prohibido comprometerla en operaciones extrañas a la misma. Salvo ésta limitación, los gerentes tendrán todas las facultades para actuar en nombre de la sociedad pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) Adquirir por cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso, con o sin garantías, fijando el precio y forma de pago o de cobro. — b) Dar o tomar préstamos garantizados o no, con derechos reales y, en su caso, constituir y/o cancelar estos últimos, establecer en todo caso el tipo de interés y la forma de pago o de cobro. — c) Abrir cuentas corrientes, de ahorro o de otro tipo, en instituciones bancarias, efectuar depósitos de dinero o valores en los bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad. — d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, ceder y negociar de cualquier forma, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos del crédito público o privado. — e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Presentarse a todo tipo de licitaciones públicas, privadas, concursos de precios, ante el Estado Nacional Provincial, Municipalidades, Empresas del Estado. Entes Autárquicos o descentralizados y empresas privadas en general. — g) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, con facultad para iniciar y contestar demandas de cualquier naturaleza, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, apelar, desistir, participar en juntas de acreedores, designar peritos o impugnarlos. — h) Firmar los documentos públicos y privados que fueren menester para el normal desenvolvimiento de la dirección y administración de la sociedad. — i) Nombrar y remover empleados de cualquier categoría que fuere fijando sus remuneraciones, responsabilidades y atribuciones. — j) Celebrar contratos de locación, sublocación y comodato, como locador, locatario, comodante o comodatario, pudiéndolo hacer aún por períodos superiores a los plazos fijados por el Código Civil — k) Actuar y representar a la sociedad ante las reparticiones públicas, de cualquier índole que fueren sin limitación alguna. Lo precedente es simplemente enunciativo y no limitativo, por lo que los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para el cumplimiento de su función, incluso los actos previstos por los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidas. — Queda expresamente prohibido a los Gerentes, comprometer la firma social en el caso de prestaciones gratuitas. Los gerentes percibirán por sus servicios la retribución que al efecto se fije por los socios, de común acuerdo, con cargo a gastos generales. Los gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo únicamente ser removidos con justa causa. El resto del contrato continúa vigente.

El Escribano.
₳ 44,64 — Nº 91.032

RING'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 17/4/86, Folio 404, Nº 167, del Registro Nº 529, de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de cuotas sociales efectuada por Ricardo Juan Gallo, 25.000 cuotas sociales de un valor nominal australes 0,00001 cada cuota a favor de Federico Vicente Lang en la suma de australes 3.900, de la sociedad: RING'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) El señor Ricardo Juan Gallo, renuncia al cargo de Gerente. — c) Modificación del Contrato: Cláusula: Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de australes 2,50, dividido en 250.000 cuotas de un valor nominal de australes 0,00001 c/c., totalmente sus- en 250.000 cuoats de un valor nominal proporción: a) El señor Federico Vicente Lang, 150.000 cuotas sociales, representativas de australes 1,50; — b) El señor Oscar Ignacio Gualdi, 25.000 cuotas sociales representativas de australes 0,25. c) El señor José Fernández Crespo, 25.000 cuotas, representativas de australes 0,25. d) El señor Alberto Cama, 25.000 cuoutas sociales, representativas de australes 0,25. e) El señor Oscar Lucio Macera, 25.000 cuotas sociales, representativas de australes 0,25. — El resto del contrato sigue vigente.

El Escribano.
₳ 10,03 — Nº 91.033

RING'S DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 17/4/86, Folio 417, Nº 171, del Registro Nº 529 de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de Cuotas sociales efectuada por Ricardo Juan Gallo, de 240.000 cuotas sociales de un valor nominal de australes 0,00001 c/c a favor de Federico Vicente Lang en la suma de australes 5.760, de la sociedad: RING'S DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) El señor Ricardo Juan Gallo, renuncia al cargo de Gerente. — c) Modificación del Contrato Cláusula: Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de australes 20, representado por 2.000.000 de cuotas sociales susucripto totalmente por los socios en la siguiente proporción: el señor Federico Vicente Lang, 1.280.000 cuotas sociales representativas de australes d) El señor Alberto Cama, 25.000 cuotas 240.000 cuotas sociales, representativas de australes 2,40. — El señor Oscar Ignacio Gualdi, 240.000 cuotas sociales, representativas de australes 2,40; el señor Alberto Cama, 240.000 cuotas sociales, representativas de australes 2,40. — El resto del contrato sigue vigente.

El Escribano.
₳ 10,03 — Nº 91.035

ACUÑA Y SASSONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Eduardo Héctor Acuña, argentino, casado, industrial, 31 años D. N. I. número 11.799.700, Warnes 3639, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Juan José Sassone, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 13.138.282, Murguiondo 2140, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, 29 años. — 2º) 27 de junio de 1986. — 3º) ACUÑA Y SASSONE S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Juan de Garay 3772 Capital Federal. — 5º) La compra, venta importación, exportación, consignación y representación de artículos de limpieza, de tocador, de perfumería e higiene corporal y cosméticos. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de australes trescientos (300). — 8º) A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social en forma individual e indistintamente.

El Apoderado.
₳ 10,08 — Nº 93.697

PLAYA PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 23 de junio de 1986 Ana Luisa Guevara Lynch, argentina, viuda, nacida el 5 de noviembre de 1944, L.C. Nº 4.935.745, comerciante, domiciliada en la calle Venezuela 1332, 4º piso, departamento I, de esta Ciudad, ha cedido a María Teresa Bernarda Estrada de Guevara Lynch, argentina, casada, nacida el 26 de febrero de 1953, D.N.I número 12.045.462, comerciante, domiciliada en la calle Sánchez de Bustamante 2379, 2º piso departamento 4 de esta Ciudad las doscientas cincuenta cuotas que tenía en PLAYA PARANA S.R.L., inscripta el 30 de setiembre de 1985 bajo el Nº 5.537 del libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con la conformidad del otro socio, Luis Fernando Guevara Lynch argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de enero de 1951 D.N.I. Nº 8.535.112, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2369, 2º piso, departamento 4 de esta Ciudad. En consecuencia el artículo Cuarto del Contrato Modelo de Sociedades de Responsabilidad Limitada queda redactado así: El capital social se fija en la suma de australes quinientos en cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Fernando Guerra Lynch, doscientas cincuenta cuotas; María Teresa Bernar da Estrada de Guevara Lynch doscientas cincuenta cuotas. Se mantiene el domicilio legal de la sociedad en la calle Uruguay 847, 2º piso, departamento 15 de esta Ciudad y se designa gerentes de la misma a ambos socios.

El Autorizado.
₳ 20,88 — Nº 93.701

TRANSPORTES 68
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En TRANSPORTES 68 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: a) Por contrato del 31 de octubre de 1934, Amado Alvarez y José Luis Nieves, vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que le correspondían al socio Alberto Martínez; b) Por contrato privado del 5 de junio de 1986 Elía Saura Boquete, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas que le correspondían a los socios Carlos Marzoa e Isolino Somoza, por partes iguales, y c) Por contrato privado del 23 de junio de 1936, la totalidad de los socios adecuaron el capital social a la moneda vigente y aumentaron el mismo a ciento treinta australes (A 130) que los socios tomaron e integraron de la siguiente manera: Julio Manuel Prieto, 15 cuotas; José Varela, 7 cuotas; José López García, 1 cuota; Marcos Sabino Frontini, 7 cuotas; Alfonzo Castro, 16 cuotas; Alberto Martínez, 23 cuotas; Isolino Somoza, 19 cuotas; Carlos Marzoa, 19 cuotas; Horacio Francisco Cámpora, 15 cuotas; Carmen García Varela, 2 cuotas; Marta García Varela, 2 cuotas, y Carmen Varela de García, 4 cuotas.

La Apoderada.
A 9,36 — Nº 93.698

FRIGORIFICO RUFFA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 6 de junio de 1986. Socios: Andrés Alfredo Nicotra, de 34 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Florencio Varela 1022, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 10.175.041; Jesús Manuel Sieira Santos, de 34 años, casado, español, comerciante, con domicilio en Blanco Encalada 336, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con C.I. Nº 7.295.992, expedida por la Policía Federal; Daniel José Dios, de 28 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 347, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 13.559.119 y Esteban Carlos Dios, de 22 años, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Blanco Encalada 347, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 16.513.630. Denominación: FRIGORIFICO RUFFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Elaboración y comercialización de chacinados y reventa de productos afines. Capital: A 1.000. Administración: A cargo de los señores: Andrés Alfredo Nicotra, Jesús Manuel Sieira Santos y Daniel José Dios en forma indistinta por el término de 1 ejercicio. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede: Yerbal 2919, Dpto. 1, planta baja, Capital.

El Autorizado.
A 18 — Nº 91.016

LOS PUMAS-CUEROS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Claudio Patricio Varela, arg., 30 años, soltero, D.N.I. Nº 12.150.743, dom. Uriarte 2231, Cap. Fed.; Tomás Oscar Alessandri, arg., nac. 26,4,43, casado, L.E. Nº 4.408.344 y dom. Castro Barros 1141; ambos comerciantes. — 2) 17|7,86. — 3) LOS PUMAS-CUEROS S.R.L. — 4) Avda. José María Moreno 1929, 2º piso B, Cap. Fed. — 5) La fabricación, venta, distribución y comercialización de prendas de vestir de cuero, y de telas sintéticas y naturales y sus partes integrantes. Importación y exportación. — 6) 20 años, contados a partir de la inscr. en el Reg. Púb. de Comercio de Buenos Aires. — 7) A 5.000. — 8) Gerente Claudio Patricio Varela. — 9) El gerente. — 10) 30,4 de cada año.

El Escribano.
A 6,48 — Nº 91.027

BALLESTER SASTRE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 18|4|1986 BALLESTER SASTRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificó los artículos Tercero, Cuarto y Quinto de su contrato social. — Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Operaciones agrícolas, ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, en establecimientos de la sociedad o de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o sólo alguna de ellas, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales; cría, invernación, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, semilleros, acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas, industrialización de productos agropecuarios y forestales; compra, venta, importación y exportación, transporte de artículos o productos agropecuarios, agroquímicos, veterinarios, incluyendo maquinaria de todo tipo, sus repuestos y accesorios, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones o consignaciones y prestar asesoramiento técnico relacionado con los ítems anteriores. Compra, venta, fabricación, alquiler, importación y exportación de máquinas de procesamiento de datos y demás equipos electrónicos y de comunicaciones, sus partes y accesorios, y programas, prestación de servicios de procesamiento y transmisión de datos con equipos propios, alquilados o de terceros; análisis, desarrollo e implementación de sistemas, capacitación, asesoramiento y consultoría en sistemas de información y materias relacionadas, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones o consignaciones relacionadas con los ítems anteriores. — Cuarto: Capital: A 1.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1, totalmente suscriptos e integradas: Gonzalo Carlos Ballester, 600 cuotas; Beatriz Matilde Massa de Ballester, 300 cuotas y Fernando Antonio Massa, 100 cuotas. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Gonzalo Carlos Ballester y Beatriz Matilde Massa de Ballester.

El Autorizado.
A 23,76 — Nº 93.789

DISTRIBUIDORA ROGER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 17 4 86, Folio 410, Nº 169, del Registro Nº 529 de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de Cuotas sociales efectuada por Ricardo Juan Gallo de 5.000 cuotas sociales de un valor nominal austral 0,001 c.c., a favor de Federico Vicente Lang, en la suma de australes 1.410, de la sociedad: DISTRIBUIDORA ROGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) El señor Ricardo Juan Gallo, renuncia al cargo de Gerente. — c) Modificación del Contrato: Cláusula: Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de australes 50, representado por 50.000 cuotas sociales de un valor nominal australes 0,001 cada una, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: el señor Federico Vicente Lang: 33.500 cuotas sociales representativas de australes 33,50; el señor Alberto Cama: 5.000 cuotas sociales representativas de australes 5; el señor Oscar Ignacio Gualdi: 5.780 cuotas sociales representativas de australes 5,78; el señor José Fernández Crespo: 5.000 cuotas sociales representativas de australes 5; y el señor Jaime Carreras: 720 cuotas sociales, representativas de australes 0,72. El resto del contrato continúa vigente.

El Escribano.
A 10,80 — Nº 91.036

RING'S
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 14 4 86, Folio 369, Nº 156, del Registro Nº 529, de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de Cuotas sociales efectuada por Felisa Lang de Vicente de 62.500 cuotas sociales de un valor nominal de australes 0,00001 cada cuota a favor de Federico Vicente Lang en la suma de australes 10.000, de la sociedad: RING'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) La señora Felisa Lang de Vicente renuncia al cargo de Gerente. — c) Modificación del Contrato Cláusula Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de australes 2,50, dividido en 250.000 cuotas de un valor nominal de australes 0,00001 cada cuota, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: el señor Federico Vicente Lang: 125.000 cuotas sociales representativas de australes 1,25; El señor Oscar Ignacio Gualdi: 25.000 cuotas sociales representativas de australes 0,25. — c) El señor José Fernández Crespo: 25.000 cuotas, representativas de australes 0,25. — d) El señor Ricardo Juan Gallo: 25.000 cuotas sociales, representativas de australes 0,25. — e) El señor Alberto Cama: 25.000 cuotas, representativas de australes 0,25. f) El señor Oscar Lucio Madera: 25.000 cuotas, representativas de australes 0,25. Sexta: todos los socios revisten la calidad de Gerentes, pero para comprometer a la sociedad el uso de la firma social se realizará de la siguiente manera: siempre será el uso de la firma social en conjunto de 2 de los socios; debiendo en todos los casos firmar el socio Federico Vicente Lang, con cualesquiera de los otros socios. Los gerentes percibirán por sus servicios las retribuciones que al efecto se fijen por los socios de común acuerdo con cargo a gastos generales. El resto del contrato continúa vigente.

El Escribano.
A 16,56 — Nº 91.047

RANDORI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Norberto José Aspero, argentino, nacido el 24 de mayo de 1944, comerciante, casado, L.E. Nº 4.440.853, Socor 28, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Yolanda Margarita Abc, argentina, nacida el 20 de mayo de 1948, comerciante, casada, C.I. Nº 10.767.270 Policía Federal, Solcr 26, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — 2) Instrumento privado del 25 de abril de 1986. — 3) RANDORI S.R.L. — 4) Córdoba 4126, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros: Industriales: fabricación y confección de indumentaria deportiva y artículos para deporte. Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de todo lo relacionado con las actividades industriales. — 6) 30 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 500. — 8) Por 2 ejercicios son Gerentes los dos socios con uso individual o conjunta de la firma social. — 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 9,36 — Nº 91.067

COMPUTADORA DEL PLATA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 17,4,86, Folio 425, Nº 175, del Registro Nº 529 de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de Cuotas sociales efectuadas por Ricardo Juan Gallo de 1.200 cuotas sociales de un valor nominal de australes 0,0001 cada una a favor de Federico Vicente Lang, en la suma de australes 3.000 de la sociedad: COMPUTADORA DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) El señor Ricardo Juan Gallo, renuncia al cargo de Gerente. — c) Modificación del Contrato: Cláusula Quinta: El Capital Social queda fijado en la suma de australes 1, representado por 10.000 cuotas sociales de un valor nominal de australes 0,0001 cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el señor Federico Vicente Lang: 6.400 cuotas sociales representativas de australes 0,60; el señor Oscar Ignacio Gualdi: 1.200 cuotas sociales, representativas de australes 0,12; el señor José Fernández Crespo: 1.200 cuotas, representativas de australes 0,12. El señor Alberto Cama: 1.200 cuotas representativas de australes 0.12. El resto del contrato continúa vigente.

El Escribano.
A 10,08 — Nº 91.045

AEROLIGHTS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

"Aerolights S.R.L.". Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura número 384, pasada al folio 957 con fecha 16 de junio de 1986 en el Registro 312 de esta Ciudad, y su complementaria número 456 de fecha 15 de julio de 1986, pasada al folio 1131 del mismo Registro, se constituyó la Sociedad "AEROLIGHTS S.R.L.", con domicilio legal en Avenida del Libertador 5030, piso 14 B. 1) Socios: Héctor Daniel Caride, argentino, nacido el 13 de marzo de 1943, divorciado de sus primeras nupcias de doña Ana María Blanc, titular de la L.E. 4.409.721, empresario, domiciliado en Avda. del Libertador 5030, décimo cuarto piso B, de esta Ciudad; y don Juan Carlos Caride, argentino, nacido el 28 de enero de 1942 titular de la L.E. 4.389.298, divorciado de sus primeras nupcias de doña Eva Bárbara Ujvary, empresario, domiciliado en la calle Avellaneda 3195 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 16 de junio de 1986, escritura número 384 del Registro 312 de esta Ciudad. 3) Denominación: "Aerolights S.R.L.". 4) Domicilio: Avenida del Libertador 5030, 14 piso B, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la Importación y Exportación por cuenta propia y de terceros de mercaderías en general. Fabricación, elaboración e industrialización de autopiezas, repuestos y accesorios para automóviles, camiones tractores, aviones y otros vehículos terrestres y/o aéreos. En cumplimiento de este objeto, la sociedad tendrá capacidad jurídica para: a) comprar, vender, ceder, permutar, aceptar o dar en pago o de cualquier otro modo o título, adquirir o transferir el dominio y propiedad de toda clase de bienes muebles, inmuebles acciones, créditos, derechos u otros valores; b) Constituir y extinguir hipotecas, prendas de carácter comercial, industrial, civil o agraria, con o sin registro y toda clase de derechos reales o personales, renovarlos, prorrogarlos, parcelarlos, dividirlos, permutarlos cancelarlos, o enajenarlos; c) Celebrar contratos de locación como locadora o locataria, pudiendo modificarlos o rescindirlos; d) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, renovaciones remisiones o quitas de deudas; e) Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal; f) Realizar operaciones bancarias de cualquier índole con instituciones oficiales, mixtas o privadas, incluso con el Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y las instituciones que en el futuro se crearen o sustituyeran a las existentes; g) Intervenir en licitaciones públicas o privadas; h) Registrar marcas, patentes o enseñas comerciales que identifiquen productos o mercaderías propias o adquiridas a terceros; i) Conferir poderes generales o especiales de carácter administrativo o judicial y revocarlos; j) Comparecer en juicios ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, poner y absolver posiciones, producir todo género de pruebas e informaciones, transar, comprometer en árbitros, querellar recusar, tachar, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; k) Otorgar y suscribir por medio de su gerente todas las escrituras públicas o privadas que sean menester para ejecutar los actos precitados que se vinculen directa o indirectamente con el giro social, debiéndose entender que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no limitativa. 6) Plazo: Su duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Se fija en la suma de cinco mil australes (A 5.000) dividido en 5.000 (cinco mil) cuotas de un Austral (A 1) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Juan Carlos Caride aporta 2.500 cuotas y el señor Héctor Daniel Caride aporta 2.500 cuotas. 8) Organo de Administración y Fiscalización: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. El o los Gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos australes (A 200) en la caja de la Sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
A 31,12 — Nº 91.274

ACLARACION

VOCACION
S.R.L.

En el Suplemento Especial, de la edición del día 25 de julio de 1986, donde se publicó el aviso de Reforma del Contrato Social de la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
Donde dice:
... Enrique Rubén Wengrowicz, argentino, casado, ...
Debe decir:
... Enrique Rubén Wengrowicz, argentino, casado, ...

e. 27|8 Nº 91.268 v. 27|8|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MOLANO DE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Marcela Eiff, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.109 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término

de treinta días a herederos y acreedores de DIANE, CATALINA MARIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Marcela Eiff, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.[illegible] v. 29/8/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO AROLDO ZABALA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.

e. 27/8 Nº 2.145 v. 29/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JUAN JOSE OLLIVIER y de VICTORINA EMILIANA ECHARD DE OLLIVIER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.

e. 27/8 Nº 2.140 v. 29/8/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "Consorcio de Copropietarios calle Planes 833/35/37 c/Masid, Rafael s/Daños y perjuicios"; se ha ordenado notificar a los demandados RAFAEL MASID, ERNESTO OSCAR MASID y RAFAEL MASID (h.), mediante edictos por dos días, la sentencia dictada a fs. 311/313, que en lo pertinente dice así: "Buenos Aires, mayo 9 de 1986. — Y Vistos: ...I, ...II, ...III, ...IV, ...V, ...VI, ...VII, ... Y Considerando: I,... II,... III,... IV,... Por estos fundamentos y citas legales, en definitiva, Fallo: Haciendo lugar a la demanda en la forma expuesta, con costas (art. 68 del Código Procesal). — En consecuencia, condeno a don Rafael Masid, Rafael Masid (h.) y Ernesto Oscar Masid a abonar al Consorcio de Propietarios de la calle Planes 833/35/37 la suma de veintitrés mil cuarenta y siete australes con noventa y cuatro centavos (A 23.047,94), dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución. — Regulo en 4.000 australes los honorarios del doctor Víctor Muschietti Piana, letrado apoderado del consorcio, y en 800 australes los del ingeniero Rolando H. Oca, perito designado en autos. — Cópiese, notifíquese y en su oportunidad, previo cumplimiento archívese. — Firmado: Arturo Ricardo Yungano, Juez Nacional en lo Civil". — "Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. Autos y Vistos: Asistiendo razón al peticionante, aclárase la sentencia dictada a fs. 311/313, en el siguiente sentido: a) Para el supuesto que el deudor no cumpliere en tiempo y forma con la prestación debida a partir de la mora la deuda se ajustará conforme a los índices de precio consumidor adicionándosele un interés puro del 6 % todo ello hasta la fecha del efectivo pago; b) Para los importes que integran la condena en costas se aplicará similar método sin perjuicio de la ponderación en su caso de los índices que específicamente la Ley indique para alguno de los rubros. — Notifíquese. — Firmado: Arturo Ricardo Yungano Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — José L. González, secretario.

A 30,00 — e.27/8 Nº 94.2[illegible] v.28/8/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a LIDIA ADRIANA GUASCH, a que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, en los autos: "Guasch, Luis Gustavo s/Adopción", bajo apercibimiento de continuar las presentes actuaciones y tenerla por ratificada de lo manifestado ante la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — El Secretario.

A 9,00 — e.27/8 Nº 94.249 v.28/8/86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de [illegible] LAMELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

e. 27/8 Nº 2.[illegible] v. 29/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

e. 27/8 Nº 2.149 v. 29/8/86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, sito en Lavalle 1212, piso 1º, cita y emplaza a EMILCE HILDA CASTAÑERA que para en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos: "[illegible], María Cristina y otro c/Castañera, Emilce H. s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 26 de 1986. — Juan M. Converset, secretario.

A 8,00 — e.27/8 Nº 94.411 v.28/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos: "Banco del Buen Ayre S.A. c/Doria Guise, Diana Paulina s/Ejecutivo" - Expte. Nº 52.033, cita y emplaza a la demandada DIANA PAULINA DORIA GUISE, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde por sí o por apoderado bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 4,00 — e.27/8 Nº 94.[illegible] v.27/8/86

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por un día, en los autos: Fabre S. A. s/quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta, que por Resolución del 28 de febrero de 1986, que se encuentra firme, se calificó como casual la conducta comercial de la fallida FABRE S. A. C. I. I. F. y A. y la de sus integrantes ISAAC AARON NILLNI, NORBERTO CARMEN D'ATRI EMILIA HAYDEE GIORGINI DE NILLNI y sus síndicos HORACIO E. SINGO y MIGUEL TOHME.

Buenos Aires, julio 3 de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.113 v. 27/8/86

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, hace saber en autos Muro S. A. s/quiebra s/Incidente Calificación Conducta, que cita a GUILLERMO FERMO OSSO, BLANCA BENITO MARTIN y a JESUS AZNAR DEL SAGRADO para que contesten el traslado en este incidente dentro del décimo día, bajo apercibimiento de darse intervención a la Señora Defensora de Ausentes. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 1º de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 27/8 Nº 2.114 v. 27/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber a los señores RUBEN VARTEVANIAN y ROPER VARTEVANIAN, que en los autos caratulados Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c/Vartevanian, Rubén y otro s/ejecutivo, se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 23 de mayo de 1984. — Y Vistos. — No habiendo la ejecutada opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551, 558 del Código Procesal, sentenció esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra Rubén Vartevanian y Roper Vartevanian hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 85.833, el que se incrementará en concepto de desvalorización monetaria a partir del mes anterior a la mora y hasta el mes anterior a la fecha del efectivo pago tomándose en consideración el índice de variación de precios mayoristas nivel general que elabora el I.N.D.E.C., con más un interés del 6% anual (Conf. Cám. Nac. Com. en pleno en autos caratulados Papelera Alsina c/Arnedo José A. s/ejecutivo, del 22/12/77). — Con costas. — Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto exista en autos liquidación aprobada. — Notifíquese por cédula (Art. 135 C. P. C. C.). — Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 del C. P. C. C. no habiéndose constituido domicilio procesal en estos autos, las sucesivas resoluciones quedarán notificadas de acuerdo al Art. 133 del mismo cuerpo legal. — Fdo.: Juan Carlos Forestier, juez. — Publíquese por dos días.

Los importes precedentemente inscriptos, corresponden a A [illegible].

Buenos Aires, 29 de junio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27/8 Nº 2.140 v. 28/8/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, en autos: "Bottone, Isabel s/Cancelación", decreta la cancelación como título circulatorio del certificado a plazo fijo transferible Nº 970631,0 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Avenida La Plata, a nombre de ISABEL BOTTONE, con vencimiento el 7 de agosto de 1985, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos (artículo 89 y siguientes DL 5965/63). — Publíquense edictos cada cinco días, durante el plazo de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 5.50 — e.27/8 Nº 92.377 v.27/8/86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber en autos C.E.A. Comerciantes Electrónicos Asociados S. A. s/quiebra - Incidente de Calificación de Conducta, expediente Nº 35.219, que por resolución del 2 de julio de 1986 S.S.: 1) Calificó como fraudulenta y culpable la conducta de la fallida y de sus integrantes JORGE VERITE y JORGE DOMINGO RICARDO VERITE. — 2) Calificó como culpable la conducta de LEONARDO LUIS MALATO FONZINI. — 3) Excluyó del incidente a Oscar Enrique Grazi, Roberto José Rodríguez y Luis Alberto Malato.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 27/8 Nº 2.103 v. 27/8/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a cargo del doctor José Antonio Iglesias, cita y emplaza a JULIO ALBERTO MALAVIABARRENA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos Banco Regional del Salado S. A. (e.l.) c/Malaviabarrena, Julio Alberto y otra s/sumarísimo expediente Nº 21.876. — El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. José Antonio Iglesias, secretario.

e. 27/8 Nº 2.124 v. 27/8/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio número 6, Secretaría Nº 11, en autos caratulados "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que ha sido fijada nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 7 de noviembre de 1986, a las 10 horas, fijándose asimismo el 5 de setiembre del año en curso, como último día para la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 27/8 Nº 2.109 v. 2/9/86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día que en los autos TAFEL, SAMUEL "HOCKER'S DE SUGRAR SPORT" s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable, según los arts. 236 incs. 5º y 6º y 235 incs. 11 y 15 de la Ley 19.551, la conducta de la fallida: Samuel Tafel.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 27/8 Nº 2.110 v. 27/8/86

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "TECNYMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Expediente Nº 44.782. Síndico: María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 2400, 1er. piso, dpto. G, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de setiembre de 1986. Se intima a la fallida a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que dentro del término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 27/8 Nº 2.115 v. 2/9/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/Nieves, Juan Carlos y otro s/Ejecutivo", se ha resuelto: "Buenos Aires, 18 de setiembre de 1985 ... llevar adelante la ejecución contra JUAN CARLOS NIEVAS y FLORENCIO RAMIREZ hasta hacerse acreedor íntegro del pago del capital reclamado en pesos argentinos ciento treinta y cuatro con dieciséis centavos, desde la mora acaecida a partir de las fechas de presentación al cobro de los documentos que obran a fs. 51, hasta el 15 de junio de 1985, conforme los índices de variación de precios mayoristas nivel general elaborado por el INDEC con más el 6 % de interés anual. La suma expresada en australes (art. 1º Dec. 1.096/85) devengará a partir del 16 de junio de 1985 un interés mensual sobre capital equivalente al que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento (tasa activa). Las costas se imponen a los demandados por resultar vencidos..." — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 27/8 Nº 2116 v. 27/8/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos: "Banco de Ultramar S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/Lista, Leopoldo Raúl s/Ejecutivo", cita al demandado LEOPOLDO RAUL LISTA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 28 de julio de 1986. — Oscar D. D'Arcipreto, secretario.

e. 27/8 Nº 2.127 v. 28/8/86

Nº 11

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica que en autos: "ESTRUCH, JORGE y otra s/cancelación", ha decretado la cancelación del certificado de depósito transferible emitido por Banco Alas Coop. Ltdo., Sucursal Nº [illegible], Nº de plazo 1820389, Nº de operación 1/3972, por A 678,[illegible] de capital y A 27.70 de interés con vencimiento el 31 de julio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986 — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 25,[illegible] — e.27/8 Nº 94.[illegible] v.2/9/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "REFRESKANDO S.R.L. s/Quiebra", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado doña Beatriz Inés Funa con domicilio en la calle Maipú 509 piso 3º de esta Capital hasta el día 7 de octubre de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 10 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Deberá la fallida y sus socios gerentes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. b) Lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la citada ley. c) La ubicación de sus libros y/o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviera, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 27/8 Nº 2.150 v. 2/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 hace saber que en los autos caratulados "RODAMIENTOS RIO DE LA PLATA S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final de remanente por el síndico, el que será aprobado de no formularse observaciones al mismo en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Publíquese por dos días.

Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 6 — e. 27/8 Nº 94.[illegible] v. 28/8/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vázquez, Secretaría Nº [illegible], cita por cinco días a los acreedores

dados JULIO PASCUAL ANGELICO y HAYDEE OLGA FERREYRA de LENCINAS, por cinco días, para estar a derecho por sí o por apoderado en los autos: "Compañía Financiera Flores S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/Angélico Julio Pascual y otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.125 v. 27/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GALLEGO, FRANCISCO ATILIO s/Quiebra", Expte. Nº 68.654, que la audiencia en la que se efectuará la votación del acuerdo resolutorio, para el caso que hubiere lugar, ha sido postergada en su realización para el día 29 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede del Juzgado o donde allí se indique.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.151 v. 2/9/86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, sito en Callao 635, cita a que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal en juicio por el término de diez días a los señores LINA MARIA BELL y PEDRO CARLENDER BERG. Se libra el presente edicto en los autos caratulados: "Berg y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 27/8 Nº 2.111 v. 27/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: CEREALES SOLEXPORT S. A. s/Quiebra" — Es Síndico el Contador Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio constituido en Corrientes 980, 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/10/86. — En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 4/12/86, a las 8 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Artículo 107 ley concursal y para que cumpla con lo normado por el artículo 93 de la ley citada, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.138 v. 2/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CIENTIFICA HALREY S.A.I.C. s/Quiebra". — Síndico: Jorge Manuel Díaz, con domicilio en la calle Olazábal 4933, piso 1º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 10 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de febrero de 1987, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros de contabilidad y comprobantes, dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 27/8 Nº 2.139 v. 2/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 27/8/86. Vence: 29/8/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	13/8/86	JOSE LAMPON	94.949
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	12/8/86	ROBERTO ALFONSO MELELLA	94.149
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/7/86	JOSEFINA GAETANO de BALERGA	94.905
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/8/86	ALBERTO CORTI	94.912
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/8/86	ADA MARIA BARREIRO de ARNEDO	94.916
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	JUAN PASSARINI	94.906
2	4	Martín Alejandro Christello	14/8/86	ROSINA SABO de BLANK	94.918
3	6	Alberto Ugarte	13/8/86	DORA KREIMBERG de HOJMAN y MAURICIO HOJMAN	94.139
3	6	Alberto Ugarte	30/7/86	ANTONIO DAMIAN FERRARI	94.162
4	7	Silvia V. Guahnon	19/8/86	RAQUEL PILAR PODESTA	94.910
4	7	Silvia V. Guahnon	14/8/86	FLORENCIO ALVARADO	94.957
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/86	LETICIA FEDELINDA LILA PARDI	94.907
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/86	OSCAR ADOLFO MENDEZ CASARIEGO	94.939
5	9	Patricia E. Castro	12/8/86	ESTELA SEVERINO de LIOI	94.928
5	9	Patricia E. Castro	13/8/86	ANTONIO ALEJANDRO FIRLIKOWSKI	94.950
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15/8/86	JUANA BARBIERI viuda de MACIOCI	94.942
6	12	Juan Luis Arilo	8/8/86	CARMEN ANGELA MARCUZIG de GUGLIERMETTI	94.940
7	13	María Teresa Tibau	13/8/86	JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ	94.048
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14/8/86	REBECA FERSZTUT viuda de FERSZTUT o REBECA MOPS viuda de FERSZTUT	94.920
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13/8/86	ARMANDO ANTONIO PIERUCCIONI	94.938
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19/8/86	ANGELICA ESTEFANIA AVENDAÑO viuda de VALDEZ	94.047
9	17	Ramiro Santo Fare	29/7/86	AURIA HERMIDA de TRIGAS y CAMILO JOSE TRIGAS	94.903
10	19	Fernando M. Racimo	12/8/86	RAMON PASCUAL TAJES	94.935
10	20	Marcela Elff	14/8/86	JORGE PABLO CAMPOS	94.947
11	21	Julio Campos	14/8/86	MARIA ELENA OVIEDO	94.928
11	22	José M. Irigaray	13/8/86	JOHN CECIL WOODWARD MARTIN	94.961
12	23	Irene Martínez Alcorta	15/8/86	ALBERTO PEREZ y FILOMENA BASILOTTA de PEREZ	94.903
12	23	Irene Martínez Alcorta	14/8/86	ENRIQUE CARLOS OTERO	94.918
12	24	Laura Cecilia Masi	31/7/86	DOMINGA JESUS MARTINEZ de LOSADA	94.960
12	24	Laura Cecilia Masi	15/8/86	AMANDA INDUNI de RIVA	94.898
14	27	Alicia M. Carbajales Fassina	13/8/86	ERNESTO ALBERTO MACLEOD	94.039
14	28	Guillermo C. Mercado	15/8/86	JOSE MANOUKIAN	94.033
15	30	José Luis González	7/7/86	JOSE BATTIATO	94.921
15	30	José Luis González	18/8/86	JOAQUIN MANUEL GRACIA AROSTEGUI	94.939
15	30	José Luis González	15/8/86	JUANA OFELIA MARCIAFAVA de MARSILIO	94.952
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/8/86	ROSA MARGARITA BRUNI de ALEJANDRO	94.890
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18/8/86	ANTONIO STOK	94.958
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/8/86	ROBERTO FELIPE FRATTAROLI	94.070
17	34	Stella Maris Etchepare	25/6/86	JACOBO SELSER	94.942
17	34	Stella Maris Etchepare	15/8/86	ROSA GARCIA viuda de LOIZZO	94.140
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/7/86	PEDRO PABLO LALANNE	94.923
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15/8/86	SZACHNA DOLINSKI	94.941
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/8/86	ANTONIO SUAREZ	94.949
18	35	María Isabel Millán	18/8/86	FRANCISCO DO PILAR y EMILIA ROSA PIRES de DO PILAR	94.950
18	36	María Isabel Millán	18/8/86	BENJAMIN AVIDGOR RUBIN o BENJAMIN AVIGDOR RUBIN	94.865
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/8/86	ALICIA EMILIA PERROTTA de NIGRO	94.930
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/8/86	LUIS FERNANDO RABE	94.933
20	39	Luis José Carballido	7/7/86	MARIA ESTRELLA PARDO de LOPEZ SAMPEDRO	94.940
20	40	Celia Angeles Pérez	11/8/86	CATALINA MANUELA LEOPOLDINA RODRIGUEZ de IZZO	94.909
20	40	Celia Angeles Pérez	14/8/86	MIGUEL ANGEL TAMBURELLI	94.032
20	40	Celia Angeles Pérez	18/8/86	AURORA JOSEFA NAVARRO de GUTIERREZ	94.032
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/8/86	LUCRECIA BEATRIZ JUAREZ	94.882
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/8/86	MARIA ANDREA DRAGUTINA MOHOROVICIC de SMANIOTTO	94.880
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/7/86	MARIA ADELA RIVIERE	94.073
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/8/86	OMAR OSCAR RAMOS	94.920
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15/8/86	IVO TARUSCHIO	94.942
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/8/86	PURIFICACION PALACIO viuda de LOREDO	94.880
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/8/86	ALFREDO ROJO	94.219
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/8/86	ELENA SCOLTORE viuda de LATORRE	94.122
23	45	Ana M. Beneventano	12/8/86	DOMINGO TESSA	94.897
23	46	Félix G. de Igarzábal	8/8/86	NICOLAS PERFILI	94.932
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/4/86	ANTONIO SAN MARTIN	94.926
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9/8/86	FELIPE FELIX ROSSO	94.031
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12/8/86	FANY SILVIA ELSON de USERPATER y JACOBO USERPATER	94.952
24	48	Rubén H. Malatesta	12/8/86	JUAN NAVARRO FERNANDEZ	94.180
24	48	Rubén H. Malatesta	29/7/86	JOSE NANDE IGLESIAS	94.202
25	49	Adriana C. de Frezza		MARIA LUISA SAMYN	94.201
25	49	Adriana C. de Frezza	8/8/86	JOSE BALCAZA	94.913
25	50	María Eugenia Giraudy	30/7/86	BERTA TABACHNIK de LEVINSKY	94.051
26	51	Julio César Dávolos	12/8/86	PASCUALA GAGLIANO	94.925
26	52	Jorge A. Quagliardi	15/8/86	ENRIQUE GALKER	94.930
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11/6/86	PEDRO LOPEZ	94.962
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11/8/86	LUIS MARIA FERNANDEZ	94.018
27	54	Juan Manuel Converset	7/8/86	RIQUELME PASCUAL JOSE	94.892
28	55	Ricardo Li Rosi	14/8/86	ARNALDO VICTOR RONCATI	94.902
28	56	Daniel Rubén Tachella	12/8/86	ESTANISLAO FAGANEL	94.916
28	56	Daniel Rubén Tachella	26/6/86	BEATRIZ HOLUB de FAJT	94.026
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/8/86	GREGORIO CORRA	94.212
30	59	Santiago Gonzalez Balcarce	13/8/86	JOSE MOURELLE	94.144
30	60	Ester Riesel	12/8/86	EDUARDO BENJAMIN PAZ	94.030
30	60	Ester Riesel	7/8/86	ANTONIO WILKINSON	94.957

e. 27/8 Nº 140 v. 29/8/86

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de ELANI S.A.C.I.F. e I. — Síndico: Angel Héctor Liotti, Cochabamba 1713, 1º "T", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de octubre de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. — Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 27/8 Nº 2.119 v. 2/9/86

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos caratulados: "Oliva, Carlos W. s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 12 de junio de 1986 se ha resuelto calificar la conducta de CARLOS WASHIGTON OLIVA de culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 27/8 Nº 2.118 v. 27/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de YUSION SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Corrientes 2470, piso 4º of. 14, de Capital Federal. Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 8 de octubre de 1986 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias, ante el síndico designado, contador Dr. Jorge Julio Mazzarella, con domicilio en la calle Tucumán 1506, piso 7º, of. 703, de Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 31 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 32,50 e. 27,8 Nº 94.355 v. 2,9,86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TODO DENT S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Jorge García con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, piso 1º, of. 1214, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y los títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1986, fijándose audiencia para la celebración de junta de acreedores, para el próximo 5 de febrero de 1987 a las 8 horas, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que hubiere, en el lugar que se designará oportunamente, o en la Sede del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27,8 Nº Nº 2.152 v. 2,9,86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Fuente, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que en los autos: "MULTIPAPEL S.A.", que se ha abierto con fecha 5 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad Multipapel S. A. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al síndico don Jorge Horacio Queralto, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, of. 23?7, hasta el día 24 de noviembre de 1986. Se fijan los días 15 de diciembre de 1986 y 5 de febrero de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 26 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en la Nación y en el diario de publicaciones Legales de la Ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

A 35 e. 27,8 Nº 95.018 v. 2,9,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, Capital, en autos "Banco Del Buen Ayre S.A. c/Cardozo Diego Luis y otros s/Ejecutivo, Expediente Nº 13.451", cita al co-demandado Sr. RUBEN DARIO DAVINI, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

A 9 e. 27,8 Nº 94.301 v. 28,8,86

El Juzgado Comercial Nº 20; Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de agosto de 1986 se decretó la quiebra (civil) del señor ROBERTO ENRIQUE AYZARRADEL; síndico Dr. Juan Andrés Monassero Viler con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Emilio E. Lozada secretario.

e. 27,8 Nº 2.126 v. 2,9,86

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1986 se decretó la quiebra de TERRA S.A. Síndico, contadora Ana María Gallardón con domicilio en Reconquista 379, piso 3º, oficina 310, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27,8 Nº 2.120 v. 2,9,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, solicita y emplaza a DOMINICA ISNARD de PRIM, con el fin de que comparezca a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en los autos: Banco Regional del Salado S.A. c/Prim Alberto Jorge y Otra s/Sumario, Expediente Nº 12.814. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1986.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 27,8 Nº 2.140 v. 28,8,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el 2 de julio del corriente la quiebra de TODO SHOW S.R.L. Síndico: José Levy Hará, domicilio: Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín), de Capital Federal. Verificación de créditos: Hasta 13 de octubre de 1986. Junta de acreedores 3 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo hacerlo con dos horas de anticipación (acordada C. N. Com. 13,11,57). Se hace saber que los pagos que se realicen a la fallida serán ineficaces respecto a la masa. Se intima a ella y a los que posean bienes de la misma los pongan a disposición del síndico en 5 días. Asimismo la fallida deberá cumplimentar los recaudos del Art. 93 L. C. y se la intima juntamente con sus socios gerentes para que dentro de las 24 horas de la última publicación, entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable y en 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires 30 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27,8 Nº 2.153 v. 2,9,86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la doctora Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 30 de junio de 1986, se ha decretado la quiebra de PEDRO JACQUACHOURY S.R.L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 15 de setiembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1986, a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 7 y 28 de octubre respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Norberto Isidoro Sapir, domiciliado en la calle Fraguetro 534, de esta Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 27,8 Nº 2.127 v. 2,9,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos "Kimel, Israel c/Boderone, Luis s/Ejecutivo", hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 8 de 1986 ... cítese al demandado LUIS BODERONE para que dentro del término de 5 días contados a partir de la publicación, comparezca a estar por derecho, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente ... — Publíquese edicto por un solo día en el Boletín Oficial. — Enrique Manuel Butty, Juez".

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 5 e. 27,8 Nº 95.043 v. 27,8,86

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	1º,8,86	MARIO DANIEL ITURRALDE	3	Homicidio
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	1º,7,86	EDGARDO VALIENTE AMARO	3	Tent. de robo y lesiones
18	154	Alejandro A. Dinelli	29,7,86	CARLOS LIONEL FERNANDEZ D.N.I. Nº 8.543.050	3	Nº 21.158 defraudación
18	154	Alejandro A. Dinelli	30,7,86	MARIO CIRILO RODRIGUEZ	3	Delito de robo y violación
19	157	Conrado Bergesio	15,8,86	JUAN CARLOS POBLET	3	Robo
20	162	Juan Esteban Cicciaro	5,8,86	MIGUEL ALCIDES LOPEZ GOMEZ, Uruguayo D.N.I. Nº 92.103.795	3	Defraudación y Falsificación
20	162	Juan Esteban Cicciaro	11,8,86	OSNI MANDEILA	3	Homicidio
20	162	Juan Esteban Cicciaro	4,8,86	FEDERICO VAINSTEIN L. E. Nº 4.125.014	3	Estafa
21	165	Elena do Pico Farrell	20,8,86	OSCAR HELVIO PODESTA	3	Nº 20.553 atentado a la autoridad, lesiones y participación en evasión en grado de tentativa
21	165	Elena do Pico Farrell	11,8,86	BLANCA AZUCENA GUTIERREZ	3	Nº 13.117, estafa reiterada
23	158	Eduardo C. Marina	19,8,86	ANDRES FRANCISCO GONZALEZ ESCALANTE o SCALANTE	3	Robo seguido de muerte
24	112	Gustavo Luis Gerlero	12,8,86	SEVERO GOMEZ	5	Hurto reiterado
32	116	Ana Arcos	21,7,86	JUAN CARLOS ROBLEDO	3	Lesiones calificadas
33	170	Silvia M. Sassano	11,8,86	JOSE DIONISIO HIDALGO	3	Defraudación

e. 27,8 Nº 28 v. 27,8,86

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	3	Luisa C. Albamonte	13,8,86	GABRIELA POGGIOLI	3	Inf. Art. 302 del C. P.
2	4	Guillermo J. Tiscornia	8,8,86	ROLF WALTER HANS WERNER TUCHEL	3	Contrabando
4	7	Jorge A. Brugo	7,8,86	LEOPOLDO CYMA	3	Contrabando
6	13	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárcova	11,8,86	FELISA GESUALDO de AMATO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
8	19	María Marta Novatti	15,8,86	ALEJANDRA INES PUPPO	3	Infracción Artículo 302 del Código Penal

e. 27,8 Nº 37 v. 27,8,86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, cita y emplaza por 10 días a don MARIO PINTOS BENITES, para que comparezca a estar a derecho en autos: "González Waldo J. M. c/Pintos Benites Mario y otros, s/Desalojo en trámite por ante este Juzgado, con asiento en Uruguay 714, p. 5º, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente, al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Ricardo Adolfo Leyden, secretario.

A 10 e. 27/8 Nº 95.057 v. 28/8/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, sito en Av. Callao 636 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a FELIPE MARTIN para que dentro del plazo de 15 días comparezca a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en los autos caratulados "Berger, Roberto José c/ Martín, Felipe s/Sumario". — Publíquese por dos días.

Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez Nacional.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

A 10 e. 27/8 Nº 95.055 v. 28/8/86

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, en autos "Iglesias Figueiras Adriana Teresita c/Daneri José Tadeo y otro s/Sumario", cita a JOSE TADEO DANERI y a CARLOS PALERMO para que se presenten a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Susana A. Nóvile, secretaria.

A 8 e. 27/8 Nº 94.307 v. 28/8/86

Nº 50

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 50 con asiento en la calle Paraguay 1536 piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "ESTIVARIZ BARILATI, GONZALO c/PESSOLANI, JUAN CARLOS s/Cobro", cítase al demandado para que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Art. 145 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

María Rosa García Foucault, Juez.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — María Elena Ucar, secretaria.

A 9 e. 27/8 Nº 94.370 v. 28/8/86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, sito en Cerrito 536, p. 7º, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de doña PABLA NELIDA JUAREZ, L.C. Nº 153.969, a estar a derecho dentro del plazo de diez días de notificados, en los autos 34.933: Juárez, Pabla Nélida c/González Hnos. S.C.A. s/Cobro de pesos, A. 790.075, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. — Publíquese por dos días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.143 v. 28/8/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Letra "J", a cargo de la doctora Isabel Rosa Poerio de Arslanián, Secretaría número 6, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, a NELLY CATALINA MANDARINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 245 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.112 v. 27/8/86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días, a contar de la publicación del presente a RAUL ANGEL MIRANDA, domiciliado en Osvaldo Cruz y Labardén, de la Villa de Emergencia Nº 21 "Barracas", de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 5195, que se le sigue por el delito de hurto agravado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Publíquese por el término de ley.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — María T. Salgueiro, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.141 v. 27/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días, a contar de la publicación del presente a MARIO ALBERTO GOMEZ, domiciliado en la Villa de Emergencia "Barracas", de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 5195 que se le sigue por el delito de hurto agravado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Publíquese por el término de ley.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — María T. Salgueiro, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.142 v. 27/8/86

Cítese y emplázase por el término de cinco días a JOSE ANTONIO PASCALE, a que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo de la doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal. Secretaría Nº 11, del suscripto, en los autos Nº 4925 caratulados: "Pascale, José Antonio s/ inf. art. 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Carlos A. Binda, secretario.

e. 27/8 Nº 2.154 v. 29/8/86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

La Excma. Cámara de Apelaciones Federal en lo Civil y Comercial, Sala Nº 2 notifica por intermedio de la presente la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos: "Dirección Nacional de Vialidad c/Solari, Néstor Raúl y otro s/ Expropiación", a los herederos de OCTAVIO BREGLIANO, AFRICA PETRONILA ANTA de FERNANDEZ RUTH, AFRICA FERNANDEZ y EMILSE G. FERNANDEZ de MC ALLISTER: "Buenos Aires, diciembre 17 de 1985. — Y Vistos: Por lo que resulta del acuerdo precedente confírmase la sentencia de fs. 543/49 en cuanto fue objeto de los agravios expresados por los co-demandados Solari a fs. 651 vta. 53 vta. capítulo 2, y modifícasela en lo relativo a los montos indemnizatorios, correspondientes a Néstor Raúl Solari, Osvaldo Serafín Solari, Boghos Ekmedjian, Nazaret Ekmedjian, Atilio Mandli, Juan Carlos Mundo y Juan Carlo: Benvenutto, que deberán ser incrementados en la forma indicada en la última parte del Capítulo II del voto del preopinante, cuyas cifras serán igualmente reajustables hasta el momento del pago por aplicación del índice de precios mayoristas, nivel general, y devengarán intereses a la tasa del 6 % anual (art. 277, Código Procesal). — La actora deberá cargar con el pago de las costas correspondientes a todos los recursos en tanto referidos al monto indemnizatorio, mientras que en la relación accesoria trabada entre los condóminos Solari y los sucesores de Nazaret y Boghos Ekmdjian, corresponderá imponerlas a aquéllos... — Firmado: Carlos L. Bosch, Guillermo R. Quintana Terán y Eduardo Vocos Conesa, Jueces".

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, conforme lo establece el art. 19 de la Ley 21.499.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Patricia Bibiana Barbado, secretaria.

A 27,00 — e. 27/8 Nº 94.321 v. 28/8/86

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

Doctor Carlos Enrique Luft, Juez Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal, cita y emplaza a HUGO RUBEN SALINAS, para que en el término de cinco días, a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 2.519, que se le sigue por los delitos de robo calificado y tenencia de arma de guerra. — Publíquese por un día.

San Martín, 6 de agosto de 1986. — Marta R. Ildarraz, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.144 v. 27/8/86

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar de la publicación del presente, a CARLOS ROMUALDO DE SANTIS ASHFIELD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura. — Publíquese por un día.

San Isidro, 31 de julio de 1986. — Leónidas J. G. Moldes, secretario federal.

e. 27/8 Nº 2.128 v. 27/8/86

LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, de la doctora Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a DUDLEY BOLIVAR CAVE, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 139 del C.P.M.P.), por el delito de infracción al artículo 292 del Código Penal.

La Plata, agosto 4 de 1986. — Ana Julia Biasotti, secretaria federal.

e. 27/8 Nº 2.129 v. 27/8/86

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a VIGNOLO, JOSE FELIPE, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Vignolo José Felipe s/Ejec. fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531 —inc. 2º, 3er. párrafo, CPCCN— Ley 22.434).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 29 de julio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.130 v. 27/8/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a ROCHA PEÑALOZA, JORGE, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c/Rocha Peñaloza, Jorge s/Ejec. fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531 —inc. 2º, 3er. párrafo, CPCCN—. Ley 22.434).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 29 de julio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.131 v. 27/8/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a MAGGI Y GADEA S.C. (firma), para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 Nº 568, de La Plata, Secretaría Nº 6 a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Maggi y Gadea S.C. (firma) s/Ejec. fiscal" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531 —inc. 2º, 3er. párrafo, CPCCN—. Ley 22.434).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, julio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.132 v. 27/8/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a BRIZUELA BUENAVENTURA, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Brizuela Buenaventura s/Ejec. fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531 —inc. 2º, 3er. párrafo, CPCCN— Ley 22.434).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 11 de julio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27/8 Nº 2.133 v. 27/8/86

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente a MENDOZA MARIO PEDRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, agosto de 1986. — Rubén Mario Sarlo, secretario.

e. 27/8 Nº 2.121 v. 27/8/86

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Penal, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO PEDRAZOLI y ZULEMA SAN JUAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 11 de julio de 1986. — Rubén Mario Sarlo, secretario.

e. 27/8 Nº 2.122 v. 27/8/86

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ARIEL SILBA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. art. 293 del C.P. y Ley 19.945, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, agosto de 1986. — Rubén Mario Sarlo, secretario.

e. 27/8 Nº 2.155 v. 27/8/86

MAR DEL PLATA

Por disposición de S. S. el Señor Juez Federal, Dr. Eduardo J. Pettigiani, se cita y emplaza por el término de tres días a DANIEL NORBERTO GUILLER, hijo de Norberto y de Hilda Mujica, nacido en San Juan el 14/1/55, de estado civil soltero, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.543 que se le sigue por Infracción a la Ley 20.771, de trámite por ante el Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 148, del C.P.M.P.).

Mar del Plata, 1º de agosto de 1986. — Alberto Jorge Cangiani, secretario.

e. 27/8 Nº 2.123 v. 27/8/86

CORDOBA

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/San Ceferino S.R.L. Ejecución Fiscal", Expte. Nº 216 - D - 82 Acumulado: 365 - D - 82 que tramita por ante el Juzgado Federal a cargo del autorizante, se cita a SAN CEFERINO S. R.L., cuyo último domicilio conocido fue en calle Gral. Paz 791, de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 28 de julio de 1986. — Alberto José Seissac, secretario.

e. 27/8 Nº 2.134 v. 28/8/86

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Bares Hnos. Sociedad de Hecho Ejecución Fiscal", Expediente Nº 384 - D - 82, que se tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita: BARES HNOS. SOCIEDAD DE HECHO, cuyo último domicilio conocido fue en Ruta 8, Km. 609, de Río Cuarto, Córdoba, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 31 de julio de 1986. — Osvaldo José Audisio, secretario.

e. 27/8 Nº 2.135 v. 28/8/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 - Secretaría Nº 9 comunica por tres días en autos RUBIN WOLF DE LIGHT ROSA s/sucesión Exp. 032.117/82, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 19 de setiembre 1986, a las 12.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Ecuador Nº 311 - Unidad 14 - Piso 6º - Dep. "A", que consta de tres ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 56 la Unidad tiene Superficie cubierta propia 47.90 m2. — Porcentual 6.43 por ciento. Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: Australes 6.600. — Seña 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado de ley ½ cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Lucero. — Según constancias de autos por impuestos adeudados se adeudan Municipales (Fs. 64) al 22/1/86, Australes 27.032; O. Sanitarias (Fs. 50) al 14

3183. Australes 446,20 y por expensas comunes (fs. 66) el 31/5/86 No se adeuda suma alguna. — La venta incluye los derechos que pudieren existir respecto de línea telefónica Nº 98-5040 en funcionamiento, instalada en el domicilio. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitar días 17 y 26 de setiembre de 1986, en el horario de 10.30 a 12.00 horas. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes adeudadas, hasta la posesión.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 37,50 e. 27/8 Nº 94.365 v. 29/8/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, que en el juicio caratulado "RUIZ DE MANDELLI OTERO c/MANDELLI OTERO GUSTAVO ALEJANDRO s/Alimentos", Expte. 35.067, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el martes 9 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 1233, Capital Federal: La duodécima (1/12) parte indivisa del inmueble ubicado en calle Juan Agustín García nº 4015/29/33, edificado en tres lotes de terreno, unificados: Secc. 79, Mza. 4015, Parcela 042A. Partida matriz 311987 (fs. 536). — Superficie cubierta 726,91 m2., a saber: Galpón 540,33 m2., oficinas 33,48 m2., Sanitarios 19,77 m2., Depósito y Vestuarios 70,45 m2., Depósito fondo 53,78 m2. y Tinglado 4,05 m2. Ad-Corpus (fs. 118). Edificación industrial donde funciona una fábrica de hojalillos metálicos. — Deudas a reajustar: Inmobiliario Australes 259,42 al 31/3/86 (fs. 497); O. S. N. Australes 99,72 al 31/3/86 (fs. 492). — Al Contado. — Base Australes 3.700. Seña 8 por ciento, a cuenta de precio, comisión 3 por ciento, sellado de Ley 5 por mil, todo en efectivo. — El ó los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. — Visitar de lunes a viernes de 17.15 a 19.15 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Hugo Carrillo, secretario.

A 22 e. 27/8 Nº 94.431 v. 29/8/86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 20, Secretaría número 39, comunica por tres días en autos: "BEKER DE YELI ROSA LIDIA y otro c/YMAROF JULIO (Sucesión) y otro s/División de Condominio". — Expediente Número 55426, que el día 5 de setiembre de 1986 a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital Federal, el martillero Alberto M. Toschi, rematará: El inmueble sito en la calle General Eugenio Garzón 7187 de esta Capital, entre las calles Montiel y Guamini, que según título mide: 7,79 metros de frente por 38,00 metros de fondo y que según constatación obrante a fs. 253 y vta. consta de: Tres habitaciones, dos cuartos de depósito, un baño precario, dos cocinas (una de ellas prefabricadas), una galería de material y pasillo, posee gas natural y su construcción data de aproximadamente 1910. — Ocupada por el Sr. Daniel Ymaroff. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 56; Manzana 50; Parcela 34. — Matrícula 133948. — Partida 26946. — Deudas por Impuestos: O.S.N. (fs. 242) A 291,73. — Municipales (fs. 245) A. B. L. A 4,154. Contrib. Territ.: A 0,095; C. Pav. y Aceras A 0,233. — La venta se efectúa Ad-Corpus y podrá ser visitada los días 2, 3 y 4 de setiembre de 1986 de 14 a 17 horas. — Base: A 49,75 (2/3 partes de la valuación Fiscal). — Seña: 8 por ciento. - Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 37,50 e. 27/8 Nº 94.303 v. 29/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Número diez; Secretaría Número 20, hace saber por dos días en los autos: "NONTAJES ROMANO S.A. s/Quiebra. — Expediente Número 39.237, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día cuatro de setiembre de 1986 a las 16 horas en el local de Avenida La Plata 1190 de esta Capital a saber: Una máquina de escribir Olivetti Industria Brasileña s/Número visible. — Una máquina de calcular Citra 111 Nro. 54320, que se exhiben en el lugar de remate de 15 a 18 horas de lunes a viernes y en la calle Uruguay 2303 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires (a cuadra de la estación) los siguientes bienes: 2 carreteles grandes y 3 chicos conteniendo cables eléctricos de distinto calibre y aplicación. — Una terraja grande y varios en el estado que se encuentran. — Se exhiben en el lugar los días martes, miércoles y jueves de 15 a 17 horas. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión. 10 por ciento.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 15.— e. 27/8 Nº 94.110 v. 28/8/86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 12, Secretaría Número 24 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "NEWRITING S.A. c/MAHALLA JUAN CARLOS s/Ordinario. — "Expediente Número 47.327, que el martillero Héctor Enrique Capurro rematará el día 12 (doce) de setiembre de 1986 a las 16 horas en Humberto I Nº 2042/46 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Una máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 3 Número 248835. — Una calculadora Casio número 2320196. — Una calculadora Remington Nº 7608631. — Dos sillones base metálica tapizados en color rojo. — Una mesa oval de madera y seis sillas de madera con asiento y respaldo tapizado en cuerina. — Visitas de lunes a viernes de 9 a 12 horas donde se encuentran depositados los bienes Humberto I 2042/46 de Capital Federal. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor y en las condiciones de práctica. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Victor Aníbal Vivono, secretario.

A 17.— e. 27/8 Nº 92.993 v. 28/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Número 23, hace saber por 2 días en autos caratulados: GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S. A. c/PAMPIN, OSCAR LUCIO s/ejec. hipotecaria". — Expediente Número 219.003/84) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el departamento sito en la calle Castro Barros Nº 2233/35 de esta Ciudad, quinto piso, frente, señalado como Unidad Funcional número 10 con una superficie total de 54,44 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 7,96 por ciento. — Base: A 505,84 al contado - mejor postor. — Seña: 10 por ciento. Sellado: 0,50 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en efectivo. — Según constancia en autos el departamento consta de tres ambientes, cocina y baño de construcción moderna, encontrándose ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos y no adeuda expensas hasta el 10/12/85. — Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 horas y el comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 15.— e. 27/8 Nº 95.031 v. 28/8/86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, comunica por dos días en autos: "AUTOPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WIERZBINSKI ALBERTO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Prendaria". — Expediente Número 171869; que el martillero Cipriano Quesada rematará el día tres (3) de setiembre a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital Federal. — El automotor marca Peugeot 504, tipo sedán 4 puertas, año 1981, motor Peugeot Número 361025; chasis Número 5167641. — Patente C. 1.053.814; en el estado que se encuentra. — Base: A 210,60. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento: el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

A 16.— e. 27/8 Nº 94.369 v. 28/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35, comunica por dos días, en el juicio AUSTRAL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c/ALTAMIRANO, GONZALO NICANOR s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 167.261), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, Sala 2, el día 5 de setiembre de 1986, a las 10 horas: un inmueble ubicado en la calle Urunday 123, Villa Albertina, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, edificado en un terreno que según título mide sobre la calle Urunday al Sudeste, 10 m, sobre contrafrente al Noroeste, 10 m, sobre lateral Noreste, 23,08 m, y sobre lateral Sudoeste, 22,89 m; con una superficie total de 229,35 m2. El edificio es de construcción modesta y se encuentra sin terminar, constando de comedor, paso, cocina, baño, dos dormitorios y lavadero. Nomenclatura Catastral (ver fs. 84 vuelta y 85): Circunscripción XIV, Sección D, Manzana 52 a, Parcela 13, Partida 156.907. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 84/89, surgiendo del mismo, que el titular del dominio, es el Sr. Altamirano, Gonzalo Nicanor. El inmueble se encuentra habitado por el matrimonio Altamirano y cuatro hijos. Según constancias de fs. 214, adeuda en concepto de Impuestos Municipales al 18/4/86, la suma de australes 112,40, con más las actualizaciones que correspondan, y, en concepto de Impuestos Inmobiliarios, adeuda: del año 1981 al año 1984 australes 52,475, al 30/4/86, según constancias de fs. 225 y del año 1985 al segundo bimestre de 1986, A 32,710, al 30/4/86, según constancias de fs. 216, todo con más las actualizaciones que correspondan. — Base: australes 5.149,57. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 por mil, a cargo del comprador. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble en el horario de 10 a 16 horas, del día 28 de agosto al 4 de setiembre de 1986, habrá exhibidor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. de Procedimiento en lo pertinente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Nora Cristina González de Rosello, secretaria.

A 33 e. 27/8 Nº 94.436 v. 28/8/86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 2, Secretaría única del autorizante, comunica por un día en los autos caratulados "PACHECO, DELMIRO DOMINGO c/SANIDAD S.A. s/Cobro de pesos", Expte. 23.219 - Demanda 23.937, que el martillero Jorge Juan Bernasconi rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto I 2042/46, Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12, los siguientes bienes: una máquina de calcular eléctrica marca Damye, sin número visible; un acondicionador de aire Fedders BGH Cometa; una máquina de escribir Olivetti, Línea 88, de 165 espacios, industria brasileña; un transcriptor de sueldos, costos y organización "Copi-matic 750", industria argentina. Sin base, al contado y al mejor postor. En el estado que se encuentran. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Retiro de los bienes por cuenta y riesgo del comprador, previo pago total de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — María S. Cousillas, secretaria.

A 10 e. 27/8 Nº 94.435 v. 27/8/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo Nº 14 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BARBONA, PLACIDO c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE VIAMONTE 2769 s/Despido" Expte. 34.194, que el martillero Oscar Peirano Oxilia rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 hs., en la calle Humberto I 2042, de esta Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: un equipo de minicomponentes de audio marca "Hitachi" (3 piezas); un televisor blanco y negro marca "Sanyo" sin número visible, pantalla chica. La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Ana María Biagini de Salguero, secretaria.

A 13 e. 27/8 Nº 95.006 v. 28/8/86

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 31, Secretaría única, sito en la calle Cerrito 536, piso 2º de la Capital Federal, comunica por un día en el juicio "FRIAS SILVIA MARGARITA c/JOWAS S.R.L. s/Accidente" Expte. 13.935, que el martillero Juan José Werner rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 hs., en Guardia Vieja 324, donde se exhiben los bienes, de lunes a viernes, de 14 a 18 hs. una máquina de escribir Remington de 150 espacios, pintada color azul y gris, sin número visible; una calculadora marca Cifra Nº 53.441; una calculadora Tecno Nº 125.321; una calculadora Logos 58 Olivetti sin número visible. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá dentro del tercero día constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Luis Torello, secretario.

A 7,50 e. 27/8 Nº 94.972 v. 27/8/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGROBOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986, en Libertad 293, 5º piso, de la Capital Federal, en primera convocatoria, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.

2º Designación de un nuevo Directorio por el término de dos años, previa determinación del número de sus miembros.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 25 e. 27/8 Nº 94.439 v. 2/9/86

ARGOBRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el local social Reconquista 1034 piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, anexos y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. El Directorio.

A 30 e. 27/8 Nº 94.232 v. 2/9/86

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en su local social, calle Rodríguez Peña 536/38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1986. Altas y Bajas de afiliados.

3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Secretario General y Secretario Adjunto.

La Comisión Directiva.

Notas: a) Para tener derecho al voto se requiere una antigüedad de un año como afiliado, estar al día con tesorería y presentar el carnet social y documento de identidad.

b) Pasada una hora de la convocatoria, se iniciará la Asamblea con los socios presentes.

Luis Ramón Novellino, secretario general.

A 22,05 e. 27/8 Nº 94.363 v. 29/8/86

ASOCIACION ITALIA DE SOCORROS MUTUOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el próxi-

timo 26 de setiembre de 1986, a las 20.30 horas en primera convocatoria, y en segunda a las 21.30 hs. en nuestro Salón Social de calle Brandsen 567, Capital, en que se desarrollará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para la firma del acta.

2º Lectura del acta anterior.

3º Consideración de la Memoria y Balance. Recursos y Gastos; 102 Ejercicio Año 1985-1986.

4º Resolución sobre cadáveres en nuestro Panteón Social y cuyos responsables son desconocidos.

5º Elección nuevas autoridades año 1986-1988.

Carlos Bello, presidente — Domingo N. Oliva, secretario.

A 5,25 e. 27|8 Nº 94.317 v. 27|8|86

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas en su local social, calle Rodríguez Peña 536|38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1986.

3º Designación de dos asambleístas para la firma del acta juntamente con el Presidente y Secretario.

El Consejo Directivo.

Notas: Para tener derecho al voto, se requiere una antigüedad de seis meses como socio activo, estar al día con tesorería, no hallarse sancionado y presentar el carnet social. Pasada una hora de la convocatoria, se iniciara la asamblea con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a 18.

Luis Ramón Novellino, presidente.

A 22.05 e. 27|8 Nº 94.365 v. 29|8|86

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DR. RAMON CARRILLO

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 29 del Estatuto Social de la Asociación Mutual Ferroviaria Dr. Ramón Carrillo, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 hs., en la Avda. Forest 624, Planta Baja A, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta.

2º Aumento de la cuota social.

3º Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe del Organo de Fiscalización.

Osvaldo Canavosio, presidente — Rubén A. Piro, secretario — René Aparicio, tesorero.

A 4,90 e. 27|8 Nº 94.344 v. 27|8|86

"C"

CASA VENUS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 2294, 8º piso, ofic. 36, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Remuneración y Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Renovación del Directorio.

4º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 30 e. 27|8 Nº 94.322 v. 2|9|86

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 67ª Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 67º Ejercicio.

2º Elección de un presidente del Centro de la Industria Lechera, por 1 término de 2 (dos) años.

3º Elección de Presidentes de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.

5º Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.

6º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

Ricardo A. James, presidente.

A 33,25 e. 27|8 Nº 94.394 v. 2|9|86

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Bienes Raíces y Muebles Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable leyes números 19.742 y 21.525 y destino del saldo.

4º Consideración documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.

5º Consideración gestión del Directorio.

6º Consideración gestión Sindicatura.

7º Fijación honorarios Directorio.

8º Fijación honorarios Sindicatura.

9º Fijación número de Directores y

10º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 47,50 e. 28|8 Nº 94.343 v. 2|9|86

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1986 a las 20 horas, en el domicilio legal de la calle Uruguay 385 of. 201, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio Nº 6 y su destino.

3º Asignación a Directores conforme Estatuto Ley Nº 19.550 por lo percibido en el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración documentación artículo 234 inc. 1º y 2º Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

5º Consideración proyectos aplicación del Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

6º Fijación del número de Directores e integración del Directorio.

7º Designación del Síndico Titular y Suplente.

8º Designación del Contador Certificante.

A 40 e. 27|8 Nº 94.276 v. 2|9|86

"E"

EL LAPACHO

Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 25.019

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 2259, 1er. piso Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.

3º) Renuncia del síndico titular y suplente.

4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.

5º) Renuncia de los miembros del Directorio.

6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.

7º) Elección del síndico titular y suplente.

8º) Elección del Directorio para completar el período.

9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 47,50 e. 27|8 Nº 94.403 v. 2|9|86

EL LAPACHO

Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 25.019

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 2259, piso 1º, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.

3º) Renuncia del síndico titular y suplente.

4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.

5º) Renuncia de los miembros del Directorio.

6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.

7º) Elección del síndico titular y suplente.

8º) Elección del Directorio para completar el período.

9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 28.50 e. 27|8 Nº 94.409 v. 29|8|86

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social, Grito de Asencio 3756|60, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico sobre bienes de uso de la sociedad y aprobación de la valuación técnica efectuada por el ingeniero Alfredo Rocco y el arquitecto José L. Battista.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 22.50 e. 27|8 Nº 94.418 v. 2|9|86

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"

Sociedad Anónima, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 636, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley 19.742 y su reglamentación.

2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 43 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1986. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.

4º) Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.

5º) Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos.

6º) Autorización artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.

7º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la asamblea.

A 50,- e. 27|8 Nº 94.371 v. 2|9|86

"F"

FAVEN'S

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Paraguay 776, piso 5º, Dpto. F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Documentos artículo 234 inciso 1º) al 30|6|1985.

3º) Designación síndico titular y suplente.

4º) Designación socio comanditado.

5º) Capitalización Saldo Ley 19.742.

6º) Aumento del capital social.

7º) Reforma del contrato social.

El Síndico Titular.

A 20,- e. 27|8 Nº 94.452 v. 2|9|86

FEDERACION ARGENTINA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS (F.A.D.E.C.)

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el presidente y el secretario de la asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, el Balance General y la cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.

3º) Elección, por mayoría, de los miembros de la Comisión Directiva quienes deberán ser socios de las asociaciones afiliadas.

4º) Elección, por mayoría, de los miembros de la Comisión de Revisores de Cuentas, quienes deberán ser socios de las asociaciones afiliadas.

5º) Establecer los aportes que deberán efectuar las asociaciones afiliadas durante el ejercicio inmediato, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3º inciso a) de los Estatutos.

6º) Consideración, por su orden, de los asuntos de incumbencia de la asamblea, incluidos por la Comisión Directiva y de mociones de igual carácter, presentadas por escrito a la Comisión Directiva por una cualquiera de las asociaciones que componen la Federación.

7º) A los efectos de la elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Revisores de Cuentas, votará por cada Asociación presente en la asamblea, un solo delegado con el número de votos establecidos por el artículo 32 de los Estatutos.

Jorge Mendel Sirlin, vicepresidente — Teobaldo Renaldi, secretario.

Adt. 29) La asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles. Una hora después de la señalada, podrá sesionar con cualquier número.

Art. 25) Inciso b): Son requisitos para participar en las asambleas: Estar al día en el pago de las contribuciones dispuestas, inclusive la cuota correspondiente al período en que se celebra la asamblea.

A 40.95 e. 27|8 Nº 94.608 v. 29|8|86

"M"

MAR AZUL

Sociedad Anónima

Registro Nº 9.785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º) Consideración documentos que cita el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550; ejercicio al 30 de abril de 1986. Destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración gestiones Directorio y síndico.

5º) Elección síndicos. Depósito de acciones: Según Art. 238 de la Ley 19.550: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Directorio.

A 30,- e. 27|8 Nº 94.296 v. 2|9|86

MUTUALIDAD "LA PREVISION"

Entre el Personal de Vialidad Nacional

Inscripción I.N.A.M. Nº 1.375

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo Nº 31 del Estatuto de la Mutualidad "La Previsión" se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de setiembre próximo, a las 16 horas, en el local de la institución, sito en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 68 (1º de junio de 1985 - 31 de mayo de 1986).

3º) Elección, por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros del C. Directivo: Presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.

4º) Elección, por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4)

años, de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes.

5º) Proclamación de los electos.

6º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el acta de la asamblea general ordinaria.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986.

Manuel A. Botto, vicepresidente 1º — Néstor E. Berto, secretario.

A 24,15 e. 27/8 Nº 94.282 v. 29/8/86

"N"

NANIN

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Registro Nº 40.501

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Larrea 441, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

2º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º) Elección de nuevos directores y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º) Motivos que produjeron la realización de ésta fuera de término.

El Vicepresidente.

A 40,- e. 27/8 Nº 94.466 v. 29/8/86

"P"

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Lavalle 538, primer piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31 de marzo de 1986 y su destino.

3º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

6º Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda artículo 238, Ley Nº 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 42,50 e. 27/7 Nº 94.398 v. 2/9/86

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinarita para el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas en Lavalle 538, primer piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto, por adecuación del Estatuto Social a australes.

2º Adecuación del valor de las acciones a australes y canje de títulos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 238, Ley número 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 35 e. 27/8 Nº 94.399 v. 2/9/86

PUEYRREDON
CONSTRUCCIONES
S. A.
I. C. I. F. y de M.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social de la Avda. Pueyrredón 6º piso, de Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estados de Resultados y sus cuadros anexos y del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 42,50 e. 27/8 Nº 94.345 v. 2/9/86

PRODUCCIONES PREMIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de la calle San Martín 551, primer piso, 37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación Gestión Directores.

4º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

5º Consideración de los resultados acumulados.

6º Determinación del número de Directores Suplentes de acuerdo al Estatuto.

7º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 52,50 e. 27/8 Nº 94.302 v. 2/9/86

"Q"

QUOTA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

4º Tratamiento gestión del Directorio.

5º Tratamiento gestión Sindicatura.

6º Fijación honorarios Directorio.

7º Fijación honorarios Sindicatura.

8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986.

El Directorio.

A 40 e. 27/8 Nº 94.454 v. 2/9/86

"S"

SERVICIOS CHOICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre a las 10 horas en la sede social de 25 de Mayo 277, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable y posterior destino.

4º Elección de Directores y Síndicos por un año.

El Presidente.

A 30 e. 27/8 Nº 94.491 v. 2/9/86

"T"

TOURING COOPERATIVA
DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27 del Estatuto Social se convoca a los Señores Asociados de Touring Cooperativa de Seguros Ltda., para la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 26 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 781, piso 3º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.

2º Informe sobre el revalúo Ley número 19.742 y adecuación de los saldos de actualización contable de acuerdo con la Ley Nº 21.525.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos I, II y III de acuerdo a lo dispuesto por la Ley número 22.903, aprobación de gastos e informe del Síndico, correspondiente al 47º Ejercicio Social.

4º Elección de Presidente por tres años; dos Consejeros Titulares por tres años y tres Consejeros Suplentes por un año.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Retribución de Consejeros, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

Faustino S. Diéguez, presidente.

A 14 e. 27/8 Nº 94.410 v. 27/8/86

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y Anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1986 (Documentación, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, Artículo 261, parte 3, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (vicepresidente, 3 Directores Titulares, 1 Director Suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 57,50 e. 27/8 Nº 94.348 v. 2/9/86



"A"

Se avisa que el señor Jing-Zheng-Jiang transfiere a la señorita Hong-Fang-Li el negocio ubicado en la calle AV. SAN JUAN 1167, planta baja, que funciona en carácter de: restaurante, café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas. — Domicilio de partes y reclamo de ley, mismo negocio.

A 12,50 — e.27/8 Nº 94.318 v.2/9/86

"B"

Se comunica que José María Menéndez, transfiere el local sito en la calle BRANDSEN 1702/06, que funciona como Despacho de pan, venta de helados, confitería, fábrica y venta de masas y venta de bebidas en general envasadas, elaboración y venta de helados, a Confitería Gran Real S.R.L. — Reclamos de ley, domicilios de partes en el mismo local.

A 12,50 — e.27/8 Nº 94.425 v.2/9/86

"E"

Se comunica por el término de ley, que el señor Julio Argentino Jerez vende y transfiere a la señora María A. Rossi, el fondo de comercio "El Ciervo Blanco", dedicado a pizzería y confitería, sito en EMILIO CASTRO 7637, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley, en Santiago del Estero 250, 4º 14, Capital Federal.

A 17,50 — e.27/8 Nº 94.244 v.2/9/86

"H"

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Susana Filomena Gómez de Coll, vende a Manuel Louzán Míguez el negocio de "Elaboración de masas, pasteles y emparedados, bombonería, comestibles y bebidas en general envasadas", sito en la calle HIDALGO 108, P.B., Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Rivadavia 9131 (Loc. 18), Capital Federal.

A 15,00 — e.27/8 Nº 94.396 v.2/9/86

"J"

Jorge Antonio Milán, martillero público, Av. Las Heras 3848, P.B., Cap. Fed., avisa: Luisa Carmen Riccio de Rocha y Mirian Elsa Fina de Colombo, venden negocio de rubro: Servicios lavandería mecánico, auto-servicio para el uso directo por el cliente, de máquinas de lavado, secado y planchado, con depósito complementario, sito en JERONIMO SALGUERO 723/25, Pta. baja y altos, Capital Federal, a favor de Isaura María Teresa Antínez de Tellería y Jorge Omar Gómez. — Domicilio p/mismo negocio. Reclamo ley, n/ofic.

A 22,50 — e.27/8 Nº 94.349 v.2/9/86

"L"

Marta Mouro de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Argentino Luis Pico, vende el fondo de comercio de Garaje Pico, sito en la calle LAVALLE 1641, Capital, libre de deuda y gravamen, a Walter Hugo Moncovich. — Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 15,00 — e.27/8 Nº 94.302 v.2/9/86

"M"

El doctor Oscar Cabeillon, Tº 10, Fº 675, abogado comunica que el señor José Ojea transfiere su negocio del rubro de Hotel Alojamiento, ubicado en la calle MAURE 2449, al señor Marcelo Gabriel Read. — Reclamos de ley en Maure 2449, Capital Federal

A 10,00 — e.27/8 Nº 94.221 v.2/9/86

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Luis Arzac vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados", que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 73.274/61, funciona en el local, sito en la calle MILLAN 3303, de esta Capital Federal, a el señor Néstor Miguel Vilarino. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 12,50 — e.27/8 Nº 94.205 v.2/9/86

Se avisa que Pino Sur Maderera S.A. transfirió a Lidia Carmen Feleman la fábrica de muebles, sita en MELINCUE 4754, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 7,50 — e.27/8 Nº 94.412 v.2/9/86

Se comunica que Pedro Luis Ramo y Luis Angel Rago transfieren el Hotel sin servicio de comidas, sito en la calle MONTEVIDEO 939, a los señores Carlos García del Río y Luis Antonio Altrui. — Reclamos de ley, domicilio de partes, en el mismo local.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

A 10,00 — e.27/8 Nº 94.423 v.2/9/86

"T"

"Errich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Errich Morono, con oficinas en Capital Federal, calle Uruguay 750, P.B., teléfonos 40-1708/4892, avisa: que por su intermedio el señor Antonio Garguilo vende a la señora Hilda Esther García de García el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, flanes, churros (203007), café-bar (202009), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (202004), helados (sin elaboración) (202003), restaurante (203001), parrilla (203003), sin depósito complementario", que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN 2028, planta baja y sótano, de Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de ley en n/oficinas, en donde las partes constituyen domicilio.

A 30,00 — e.27/8 Nº 94.383 v.2/9/86

Liberal Inmobiliaria representada por el martillero público Armando H. Tercero, oficinas R. Peña 453, Capital, avisan que Miguel Angel Carbone vende a Graciela Susana Basso, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios elaborados y envasados, galletitas sueltas, confituras, bebidas envasadas, café molido a la vista y quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, calle TUCUMAN 1670, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 — e.27/8 Nº 94.334 v.2/9/86

"V"

Se comunica que Antonio Carvajales, transfiere el local, sito en la calle VILELA 2847/49, que funciona como Hotel sin servicio de comidas, a Antonio Gesto. — Reclamo de ley y domicilio de partes, en Olleros 2366.

A 7,50 — e.27/8 Nº 94.424 v.2/9/86

"Y"

Marta Mouro de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Antonio Alfredo Caporaso, vende el fondo de comercio de Garaje, sito en la calle

YATAY 864, Capital, a Universal Cía. Importadora y Exportadora S.R.L., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

₳ 15,00 — e.27.8 Nº 94.381 v.2|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALBARAM
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 1986 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de Albaram, Sociedad Anónima, ha quedado integrado por las siguientes personas: presidenta: señora Amalia Lacroze de Fortabat; vicepresidente: señor Alfredo Bracht; directora: señora María Inés de Lafuente de Amoedo; director: doctor Alberto Eloy Sarce; Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: doctor Eduardo Alejandro Roca, Luis Máximo Premoli y Juan Carlos Fernández Humble; síndicos suplentes: Eduardo Roca (h.), Arturo Lisdero y Alfonso Carlos de Laferrère. — Se hace constar que todas las designaciones de lo. directores y síndicos es por el período de un año.

El Directorio.

₳ 6,00 — e.27 8 Nº 94.245 v.27,8,86

ALEVIL
S.A.

Comunícase que Alevil S.A., por Acta de Asamblea del 1º 7 86 designó el siguiente Directorio: presidente: Adolfo Alejandro Filarent; director suplente: Alejandro Boris Filarent.

El Escribano.

₳ 1,00 — e.27|8 Nº 94.325 v.27 8 83

AMCORP
S.A.

Hace saber: Que por Asamblea del 31| 7 86 y Reunión de Directorio del 1º,8|86, escritura pública del 4 8 86, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: presidente: Enrique Juan Loncán: vicepresidente: José Emilio Oppenheimer: directores: Francis Keith John Jackson y Horacio Oscar Domínguez.

El Directorio.

₳ 2 50 — e.27 8 Nº 94.333 v.27,8,86

ARCIMIN
Sociedad Anónima
Minera, Industrial
y Comercial

Se hace saber por un día que la sociedad Arcimin, Sociedad Anónima Minera, Industrial y Comercial, por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 15 5 86, eligió autoridades y distribuyó cargos de la siguiente forma: presidente: Pablo José Cresto; vicepresidente: Iker Juan Soubra; directores: Juan Carlos Gallé, Vytautas Gogelis, Gaspar José Malaspina y Hugo Etrén Urrestarazu.

El Vicepresidente.

₳ 3.50 — e.27 8 Nº 94.269 v.27 8.86

ASCENSORES ATLAS
S.A.

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 31|5|86, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: presidente: Rubem Ribeiro Tibyriçá; vicepresidentes: Juan Alberto Paz y Marcos Máximo Bernasconi; síndico titular: Julián Antonio Tellería: síndico suplente: Eduardo J. Paoletta. — Todos los nombrados por 1 año.

La Autorizada.

₳ 3,00 — e.27 8 Nº 94.374 v.27|8,86

AZUCARERA BENVENUTO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Avisa conforme el art. 183. Ley 19.550 que la Asamblea del 31 10|85, resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 4.060, mediante la emisión de 3.248 acciones ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos y ₳ 1.-, valor nominal cada una.

El Escribano.

₳ 2,50 — e.27 8 Nº 94.450 v.27,8,86

"C"

COCHICO
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 77 del 8 8 86, en el Registro 12001 de Capital Federal "Cochico Sociedad Anónima Agrícola Ganadera", inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 7|77, Nº 2138, L. 86, Tomo A de Est. de S.A., confiere Poder General a favor de don Rodolfo Federico Hess, don Carlos Enrique Monckeberg, doña Gisela Kleiner de Lalutsen y don Guardiero Pencaroli, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana

₳ 4.— e. 27,8 Nº 94.255 v. 27|8|86

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 454 del 1º 8 86, en el Registro 310 de Capital Federal "Compañía Standard Electric Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial" inscripta en el Registro Público de Comercio el 29|12|43, Nº 681, folio 429, libro 46 Tomo A de Est. Nacionales, confeire Poder Especial a don Ernesto Kaus, don Eduardo Luis Garriga y don Hugo Cayetano Spinelli, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana

₳ 4.— e. 27,8 Nº 94.254 v. 27 8 86

CONSELTEC
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 445 del 30 7 86, en el Reg. 310 de Capital Federal "Conseltec S.A." en trámite de conformación e inscripción en la I.G.P.J. en el Expte. 109.999, observada por dicha repartición deja constancia que las 10.000 acciones que representan el capital inicial de ₳ 10.000 y que fueron totalmente emitidas y suscriptas en este acto, fueron Ordinarias y nominativas, no endosables. En consecuencia el apartado B) del acto constitutivo queda redactado en la siguiente forma: B) El capital social de ₳ 10.000 se emite en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción v.n. c.u. de ₳ 1.—. suscriptas totalmente en la siguiente proporción: Cristóbal von der Fecht, en representación de Consen S. A. 9.900 acciones por valor de ₳ 9.900 y don Rodolfo Heriberto Diett 100 acciones por valor de ₳ 100, integradas en su 25 % en dinero efectivo. El saldo será integrado dentro del plazo máximo de dos años y en oportunidad que lo requiera el directorio.

La Escribana

₳ 8.50 e. 27 8 Nº 94.249 v. 27 8 86

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17 942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada una y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad: Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6º, oficina "24", Capital.
Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

₳ 52.50 e. 27 8 Nº 94.419 v. 16,9 86

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Staraselsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.626 acciones clase B de un voto, todas ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno, cada una, correspondientes a Copper Metal S. A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6, of. "24", Capital.
Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

₳ 52.50 e. 27 8 Nº 94.199 v. 16 9 86

CONSORCIOS URBANOS
Sociedad Anónima

Comunica, que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 24 de febrero de 1984, fue elevado el capital social a la suma de ₳ 90,40 mediante la emisión de 374.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 0,0000001 por acción con derecho a un voto por acción.

El Directorio

₳ 3.— e. 27 8 Nº 94.357 v. 27 8 86

CARDOLIO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad Cardolio Sociedad Anónima, con fecha 4 7 86, Escritura Nº 223, Fº 673, Registro 464, Capital Federal, otorgó Poder General de Administración y Disposición a favor de Salvador David Mesch.

El Vicepresidente.

₳ 2 e. 27,8 Nº 94.270 v. 27,8,86

CARDOLIO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad Cardolio Sociedad Anónima, con fecha 4 7 86, Escritura número 222 Folio 674, Registro 464, Capital Federal, otorgó Poder General de Administración y Disposición a favor de Alfredo Fernando Rodríguez.

El Vicepresidente.

₳ 3 e. 27,8 Nº 94.271 v. 27|8|86

CASA FASCE
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Que por escritura del 12 8|86, Fº 1047, bajo el Nº 398, por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, por la cual la sociedad Casa Fasce Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Avda. Córdoba 540 de Capital Federal, confirió Poder General Amplio a favor de Liliana Schujman de Holcman, titular de la C. I. P. F. Nº 5.948.700, con las facultades allí consignadas.

El Escribano.

₳ 3.— e. 27 8 Nº 94.277 v. 27,8 86

CAVOK
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime autoconvocada y Reunión de Directorio del 19 de junio de 1986, la sociedad Cavok Sociedad Anónima, ha designado el siguiente Directorio: Presidenta: Sylvia Esther Rossi de Brous. — Vicepresidenta: Esther Francisca Máculus de Rossi

La Presidenta.

₳ 2.50 e. 27 8 Nº 94.369 v. 27,8,86

CESAR LUIS D'AQUINO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria número 14, de fecha 30 de mayo de 1986, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y por Acta de Directorio Nº 124 de fecha 17 de junio de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Basilio Eneas Miri. — Vicepresidente: César Luis D'Aquino. — Director Titular: Luis Francisco Gutiérrez y César Luis D'Aquino (h). — Director Suplente: Rafael Santoyo. — Síndico Titular: Aníbal Horacio Berenguer. — Síndico Suplente: Oscar Arnaldo Leone.

El Directorio.

₳ 4.— e. 27 8 Nº 94.314 v. 27 8 86

CLINICA OLAZABAL
S. A.

Se comunica que Clínica Olazábal S. A., por acta de Directorio del 15 5 86, renuncia al cargo de Director Suplente el señor Eduardo Horacio Torres y se nombra en su reemplazo al señor Juan Antonio Serda y por actas de Asamblea y de Directorio del 20 5 86 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo H. Okner. — Vicepresidente: Adolfo Kalinov. — Directores Titulares: Claudio R. Reader y Amelia Amigo. — Director Suplente: Juan Antonio Serda.

El Autorizado.

₳ 3.50 e. 27 8 Nº 94.966 v. 27 8 86

COUNSELLOR
Sociedad Anónima
Inmobiliaria

Por reunión de Directorio del 6,6 83 fue aceptada definitivamente la renuncia efectuada por el director Hugo Carlos Alfredo Papotti. — Por Asamblea del 22 11 83 y reunión de Directorio del 2,12 83 el mismo quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Alfredo Daglio. — Vicepresidente: Francisco Enrique Tornería. — Director: Francisco Gentile. — Por Asamblea del 18 4 84 y reunión de Directorio del 2 5 84, la composición del mismo es la siguiente: Presidente: Selman José Duek. — Vicepresidente: Francisco Enrique Tornería. — Director: Francisco Gentile.

El Apoderado.

₳ 5,50 e. 27,8 Nº 94.262 v. 27,8,86

CREDITO DINAMICO
S.A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 4 del Citiplan, realizado el día 9 de junio de 1986.

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad
20001	033	617	Licitación
20001	042	633	Sorteo
20001	059	822	Licitación
20002	017	113	Licitación
20002	053	913	Sorteo
20002	074	1521	Licitación
20003	025	205	Licitación
20003	030	406	Licitación
20003	042	606	Sorteo
20004	021	801	Sorteo
20004	025	1203	Licitación
20004	034	1802	Sorteo
20005	007	215	Sorteo
20005	024	1216	Licitación
20006	021	637	Licitación
20006	[illegible]	[illegible]	Licitación
20006	079	[illegible]	Sorteo
20007	[illegible]	[illegible]	Licitación
20007	079	[illegible]	Sorteo
20007	[illegible]	[illegible]	Licitación
20008	022	[illegible]	Licitación
20008	[illegible]	[illegible]	Licitación
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sorteo
20009	042	1884	Sorteo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Licitación
20010	042	1333	Sorteo
20010	033	2154	Licitación
20011	042	1553	Sorteo
20011	088	2103	Licitación
20012	042	1227	Sorteo
20012	095	2305	Licitación
20013	042	881	Sorteo
20013	044	865	Licitación
20014	038	1670	Licitación
20014	042	1755	Sorteo
20015	024	731	Licitación
20015	042	1077	Sorteo
20016	016	476	Licitación
20016	042	1093	Sorteo

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto de la Administradora y/o grupo en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta.

El Apoderado.

₳ 23,50 — Nº 89.325

"D"

DEBONAIR
S. A.

Comunícase que Debonair S. A., por acta de Asamblea del 1º,7.86 designó el siguiente Directorio: Presidente: Adolfo Alejandro Filarent. — Director Suplente: Alejandro Boris Filarent.

El Escribano.

₳ 1,50 e. 27 8 Nº 94.324 v. 27.8.86

DEUTZ ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber en cumplimiento del artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Resolución de las Asambleas de fecha 27 de mayo de 1986 y 1º de agosto de 1986, y Resolución del Directorio de fecha 27 de mayo de 1986, fueron designados los Directores que integrarán el Directorio por un nuevo período, habiéndose asimismo distribuido los cargos, quedando el Organo Administrador integrado de la siguiente manera: Presidente: Eberhard Rodolfo Juan Heinrich. — Vicepresidente: Rodolfo Martin Lange. — Directores Titulares: Sigfrido Olaf Pawlowski y Horst Gualterio Haselmann. — Síndico Titular: Carlos Schenzle y Síndico Suplente: Aristides José Girest.

El Directorio.

₳ 6,50 e. 27 8 Nº 94.987 v. 27,8,86

DART ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30 de mayo de 1986, la Sociedad Dart Argentina S. A. ha designado el siguiente Directorio: Marcos Romain Serruya. — Vicepresidente: Jorge Carlos Ponzio. — Directores Titulares: Patricio Pedro Frecha, Alberto Pablo Villamil Juan Carlos Ardohain. — Directores Suplentes: María Cristina García Poultier, Carlos Ronaldo Watson, Miguel Angel Damián Schoo Gerald Tozer y Theodore Pappas.

El Vicepresidente.

₳ 3,50 e. 27,8 Nº 94.367 v. 27,8,86

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

En publicación del 3,6|1986, recibo número 86.264 pág. 16 línea 12 a continuación debe decir: por renuncia del anterior directorio.

El Escribano.

₳ 2,— e. 27,8 Nº 94.430 v. 27|8|86

DOROTHY GRAY INC.
Sucursal Argentina

Comunica que el 7 7 86 se resolvió el traslado de su domicilio a Cerrito 740, piso 14, C. F.

La Apoderada.

₳ 1.— e. 27 8 Nº 94.373 v. 27 8|86

"E"

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 5.576

Comunica que por Escritura Pública Nº 459 del 16 de diciembre de 1985 pasada al Folio Nº 1.309 del Registro Notarial Nº 365 de la Capital Federal, la sociedad instrumentó lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 10 85; a saber:

1) El aumento de capital social desde la suma de Australes 2.697,10 a la de Australes 5.374. — 2) La emisión de 2.697 acciones ordinarias al portador de valor nominal Austral 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 3) El cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de cada año. — 4) La reforma de todos los artículos del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Nombre y domicilio - Artículo 1º: Bajo la denominación de Establecimientos Mecánicos Jeppener Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera: continúa sus

operaciones la sociedad que se denomina Fiat Bromberg Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera que anteriormente giraba bajo el nombre de Industrias Bromberg Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número quinientos treinta y tres, al folio cuatrocientos cincuenta y ocho, del libro cuarenta y ocho, tomo A de Estatutos Nacionales. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representacion en el país y en el extranjero. — Duración: - Artículo 2º: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años; contados desde la fecha de la autorización de su existencia y aprobación de sus estatutos, pudiendo la Asamblea de Accionistas acordar la prórroga del plazo o disponer la disolución anticipada de la sociedad. — Objeto y Operaciones - Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, transformación y venta de productos de mecánica; semielaborados y terminados; de aceros y otros metales. La sociedad podrá dedicarse a la fabricación, transformación, elaboración y venta de todo producto metalúrgico en todas sus formas, derivaciones y etapas de mecanización, incluída la fabricación de maquinarias, motores, herramientas o accesorios industriales de cualquier naturaleza; fabricación y montaje de asientos; dispositivos y todo tipo de piezas para la industria automotriz y similares; utilizando materias primas; materiales y productos de su propia producción o adquiridos a terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras y comerciales; importar; exportar; comercializar y distribuir bienes muebles; máquinas; motores; mercaderías en general y productos de toda clase; materias primas elaboradas y a elaborarse. Transferir y adquirir el dominio de bienes inmuebles; comprar y vender valores. Invertir dinero o hacer aportes propios o de terceros; contratar o asociarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales; personales; hipotecarias o prendarias; de o a particulares; compañías y bancos oficiales o privados. Otorgar avales y fianzas a favor de terceros, ya sean onerosas o gratuitos. Podrá también registrar; adquirir; ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio; patentes de invención; fórmulas y procedimientos de elaboración y fabricación; aceptar o acordar regalías; tomar participaciones y hacer combinaciones; fusiones y arreglos con otras empresas y sociedades del país y del extranjero. Desempeñar representaciones; comisiones; consignaciones y mandatos. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad efectuar, convenir y celebrar todos los actos y contratos civiles y comerciales permitidos por las leyes que favorezcan su desarrollo y hagan a sus fines. — Capital, Acciones y Obligaciones - Artículo 4º: El capital social asciende a cinco mil trescientos setenta y cuatro Australes (₳ 5.374), representado por cinco mil trescientos setenta y cuatro acciones ordinarias, al portador, valor nominal un Austral (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser canjeadas por acciones nominativas endosables o no; en caso que las disposiciones legales vigentes lo exigieran o a pedido de los accionistas. — Artículo 5º: La Asamblea de Accionistas por resolución de la mayoría de votos presentes podrá elevar el capital social hasta su quíntuplo, pudiendo delegar en el Directorio la decisión acerca de la época de emisión y de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios, contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo 8º: La Asamblea Extraordinaria podrá emitir cualquiera de los tipos de debentures previstos por la ley dentro o fuera del país, determinando la clase de moneda y las condiciones de precio, interés y amortización que estime convenientes. Los debentures serán firmados como las acciones. — Administración y Fiscalización - Artículo 9º: La sociedad será administrada por un Directorio integrado por tres a once miembros titulares, nombrados anualmente por Asamblea Ordinaria, la cual fijará el número de los mismos y su remuneración, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses; sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del cumplimiento de sus funciones, los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 (Australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar o revocar poderes especiales y generales; judiciales; de administración u otras; con o sin facultad de sustituir; iniciar; proseguir; contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — Artículo 10º La fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea de Accionistas quien también elegirá un síndico suplente. — Asambleas - Artículo 11: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea; convocatoria y materia que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Balance y Distribución de Utilidades - Artículo 12: El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. Al término de cada ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales; reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal. 2) A remunerar al Directorio y a la sindicatura, en su caso. El saldo, tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Liquidación y Disolución - Artículo 13: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos se procederá bajo la vigilancia de la sindicatura. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. La emisión referida en el Punto 2), está destinada a la colocación privada entre los actuales accionistas, los que tendrán derecho a suscribir 1 acción por cada 10.000.000 de acciones ordinarias cuyo valor nominal actualmente es Austral 0,000.000.1 cada una. Sevel Argentina S. A. garantiza la suscripción e integración de la totalidad de la emisión. Las acciones emitidas deberán ser abonadas al contado y gozarán de dividendo a partir del primer cierre de ejercicio posterior a la Asamblea. Asimismo se dispuso el canje de las 26.870.954.720 acciones ordinarias de un voto cada una en circulación, de Austral 0,000.000.1 cada una por 2.687 acciones ordinarias al portador de Austral 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción de una nueva acción por cada 10.000.000 de las que se encuentran en circulación. Se dispuso el rescate de las 47.960 acciones privilegiadas 5 por ciento sin derecho a voto y de las acciones ordinarias que no puedan ser canjeadas. A tal fin, el Directorio ha resuelto constituir un Fondo de Reserva de Australes 33.076,17, fijándose el valor de rescate en Austral 0,290408 por cada acción privilegiada y Austral 0,000468 por cada acción Ordinaria. Los señores accionistas para ejercer el derecho de suscripción preferente y efectuar el canje y/o rescate de las acciones deberán presentarse en Avda. del Libertador 442, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas, con los respectivos títulos y el cupón Nº 11, dentro de los términos de Ley. A todo evento se hace saber que el plazo para ejercer el derecho de preferencia vence a los 30 días de la última publicación del presente. De conformidad a lo dispuesto por la Ley 23.299 y el Dto. Reglamentario 83/86, las acciones que se emitan serán nominativas no endosables.

El Directorio.

₳ 229,50 e. 27/8 Nº 94.395 v. 29/8/86

ESTANCIA LA MAGDALENA
S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, en su art. 88, se comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 1986, Estancia La Magdalena S. A., con domicilio en Bdo. de Irigoyen 308, 5º piso A, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12 de diciembre de 1969, bajo el Nº 6.223 al Folio 345, del Libro 69, Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto escindir al 31/3/86 su patrimonio destinando el 57,15% del mismo para dar lugar a la creación de una nueva Sociedad denominada El Retamillo S. A., con domicilio en la Capital Federal, de acuerdo con el balance especial de escisión practicado al 31/3/1986. — Estancia La Magdalena S. A., posee al 31 de marzo de 1986 un Activo de ₳ 506.441,60 y un Pasivo de ₳ 22.244,56, destinando a El Retamillo S. A. un Activo de ₳ 276.718,61 que compondrá en su totalidad a su Patrimonio Neto, lo cual significa que no se le destina Pasivo alguno. — Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5º de la Ley Nº 19.550. — En razón de haber destinado el cincuenta y siete con quince por ciento (57,15%) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

El Presidente

₳ 39 e. 27/8 Nº 94.295 v. 29/8/86

ELDAN ELECTRONICA

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

Se hace constar que por escritura del 5/5/86, Nº 208, ante Esc. Juan Manuel Otero, Registro 251 de Capital Federal, "Eldan Electrónica Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", domiciliada en B. Blanca 2155, C. F., otorgó poder con facultades generales amplias ante Instituciones Bancarias, a favor de Francisco Pablo D'Angelo (L.E. Nº 5.308.0081).

El Escribano

₳ 2,50 e. 27/8 Nº 94.227 v. 27/8/86

EL TALITA
S. A.

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento de capital a la suma de ₳ 99.500 sancionado por Asamblea General Extraordinaria del día 20 de mayo de 1986 en acciones ordinarias de valor nominal ₳ 1.— cada una.

El Vicepresidente

₳ 7,50 e. 27/8 Nº 94.352 v. 29/8/86

ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada y Reunión de Directorio del 26 de junio de 1986, la Sociedad "Establecimientos El Orden S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidenta: Sylvia Esther Rossi de Brons. — Vicepresidenta: Esther Francisca Máculus de Rossi. — Director Titular: Carlos Santiago Delfino.

El Presidente

₳ 2,50 e. 27/8 Nº 94.338 v. 27/8/86

"F"

FYPO

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

NOMBRAMIENTO
DE ADMINISTRADORES

Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Fypo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria que designó director en su reemplazo al señor Elías Odiz que renunció: 28/11/85 y de la reunión de Directorio que redistribuyó los cargos: 29/11/85. — Presidente: Marcos David Farji. — Vicepresidente: Alfredo Gustavo Paniego y Director: Alberto Daniel Odiz.

El Presidente.

₳ 3.— e. 27/8 Nº 94.390 v. 27/8/86

"G"

GANZ ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por publicación realizada el 31/7/86, en el Boletín Oficial, recibo número 91.890, donde dice: Ganz Argentina, S. A., Industrial, Comercial y Financiera, debe decir: Ganz Argentina S. A.

El Escribano.

₳ 2,50 e. 27/8 Nº 94.252 v. 27/8/86

GLOBE TROTTER
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 8 y 12/8/85 y previa renuncia de directores Marcelo Ricardo Gorenstein y David Fernando Jorge Wolcoff y Síndicos Felipe Gerchicovich y Lydia Catalina Asta Salvioli designaron Presidente a Gabriel Ramón Fouine, argentino, casado, comerciante, Malvinas Argentinas 242, Capital Federal, L. E. Nº 7.600.527. — Vicepresidente a Teresa Elizabeth Schenck Curutchet, uruguaya, casada, comerciante, Malvinas Argentinas 242, Capital Federal, D. N. I. Nº 92.300.404. — Síndico Titular: Jorge Alberto Gregorio Sobrero, argentino, casado, contador público, Bv. Pellegrini 3041, Santa Fe, L. E. número 6.260.508. — Síndica Suplente: Raquel Aurora Moraguez, argentina, casada, cont. público, Bv. Pellegrini 3041, Santa Fe 5.952.755. — Nuevo domicilio social y especial de socios: Tejedor 44, Capital Federal.

La Autorizada.

₳ 5,50 e. 27/8 Nº 93.025 v. 27/8/86

"H"

HILOS YELMO
S. A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 31 de julio de 1986, de la sociedad Hilos Yeymo S. A., se resolvió aumentar el capital a ₳ 420.000 y emitir 7.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 0,02 y de un voto.

El Apoderado.

₳ 2.— e. 27/8 Nº 94.273 v. 27/8/86

"I"

INDUCUER

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

Por Acta de Asamblea de fecha 14 de julio de 1986, y Acta de Directorio de fecha 14 de julio de 1986, Nº 161, de la sociedad "Inducuer" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria" queda integrado su Directorio (Art. 60 de la Ley Nº 19.550) de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Costantini. — Vicepresidente: Jorge María Krause Arnin. — Director Titular: Christian Horacio Costantini; como Síndico Titular: Patricio Gutierrez Eguia; y como Síndico Suplente: Martín Moller.

El Apoderado

₳ 4,50 e. 27/8 Nº 94.970 v. 27/8/86

INSTITUTO ROSENBUSCH
S. A.

De Biología Experimental
Agropecuaria

Por Disposición Nº 321 de la Comisión Nacional de Valores, se autoriza al Instituto Rosenbusch S. A. de Biología Experimental Agropecuaria a la impresión títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución General Nº 74 de la C.N.V., correspondiente al aumento de capital y canje de acciones de v$n. 2.000.000, cuya clase, numeración y valores correspondientes, corre agregado en el respectivo expediente. — Por su parte la Comisión Fiscalizadora deberá vigilar el proceso de impresión la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme a los procedimientos autorizados y Acta Notarial de la recepción de las películas originales empleadas y acta de la Comisión Fiscalizadora que justifica el cumplimiento de las diligencias indicadas precedentemente.

El Directorio

₳ 7.— e. 27/8 Nº 94.240 v. 27/8/86

"K"

KASDORF
S. A

Se hace saber por un día que la Sociedad Kasdorf S.A. por Escritura Nº 171, Fº 540 Registro Notarial 484 Capital Federal del 23/5/86 otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Ernesto Guillermo Kasdorf; Luis Oscar Kasdorf; Alberto Luis Grimoldi, Joaquín Pablo Llambías; Juan Carlos Berisso, Federico Enrique Guillermo Werner, Ricardo Pedro Novillo Astrada, Guillermo Luis Lanusse.

El Presidente

₳ 3,50 e. 27/8 Nº 94.272 v. 27/8/86

"L"

LABORATORIOS WELT
S.A I.C.

Hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/8/86 y reunión del directorio del 19/8/86, el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Arcón. — Vicepresidente: Eduardo Rodolfo José María Buracchia. — Director Titular: Alberto Eduardo Gallacher. — Síndico Titular: Alicia Isidora García Pacheco. — Síndica Titular: Alicia Isidora García Pacheco. — Síndica Suplente: Teresa Amalia Taboada.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Apoderado

₳ 4.— e. 27/8 Nº 94.203 v. 27/8/86

"M"

MINERA MINCORP
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 31|7|86 y Reunión de Directorio del 1º 8|86, escritura pública del 4|8|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Enrique Juan Loncán. — Vicepresidente: José Emilio Oppenheimer. — Directores: Francisco Keith John Jackson y Horacio Oscar Domínguez.

El Apoderado

A 3.— e. 27|8 Nº 94.335 v. 27|8|86

"P"

PARECT
MOTORES DIESEL

Sociedad de
Responsabilidad Limitada
ARTICULO 77 - LEY Nº 19.550

Se hace saber por tres días: Que por Asamblea del 27|8|85, ratificada por Asamblea del 16|4|86 y protocolizada en Escritura Pública el 28|4|86, Parect Motores Diésel S.R.L. con domicilio en Murguiondo 3370 de esta ciudad, resolvió por unanimidad de sus socios transformar dicha sociedad en Parect Motores Diésel S.A. con igual sede social e igual objeto, con capital de A 15.000, dividido en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y con valor de A 1.— cada una, manteniendo las mismas proporciones que la S.R.L. es decir: Alfeo Perin: 9600, Enrique Perin: 3150; Antonia Garay de Perin: 1643 y Angela Chiess de Perin: 607.

La Letrada

A 13.50 e. 27|8 Nº 94.413 v. 29|8|86

PARQUE A DIANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 324 del 29-5-86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., "Parque a Diana Sociedad Anónima, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 29-5-85, número 9397, libro 101, tomo A de Soc. Anónimas, confiere Poder Especial a favor de doña Elena Beatriz Alfonso, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3.— e. 27|8 Nº 94.256 v. 27|8|86

PASA PETROQUIMICA ARGENTINA

Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Financiera y de Mandatos

Se hace saber que la Sociedad Pasa Petroquímica Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos revocó los siguientes poderes: 1) Mediante escritura Nº 374, otorgada el 6 de agosto de 1986 al Fº 951 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, los poderes conferidos oportunamente a favor del Sr. Héctor Alberto Magnani, mediante escritura número 283 otorgada el 17 de setiembre de 1979 del protocolo del Escribano Carlos L. Rossi y mediante escritura número 284 del 25 de junio de 1986 por ante el Escribano Julio M. Méndez Peralta Ramos. — 2) Mediante escritura Nº 375 otorgada el 6 de agosto de 1986 al Fº 953 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, el poder conferido a favor del Sr. Omar José Vignati mediante escritura Nº 2078 del 27 de noviembre de 1969, protocolo del Escribano Carlos L. Rossi; y 3) Mediante escritura Nº 376 otorgada el 8 de agosto de 1986 al Fº 955 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, el poder otorgado oportunamente a favor del Sr. Carlos Alberto Vaccaro mediante escritura Nº 284 del 25 de junio de 1986 por ante el Escribano Julio Méndez Peralta Ramos.

El Directorio.

A 10.— e. 27|8 Nº 94.243 v. 27|8|86

PEDRO WEINSTOCK Y CIA.
Sociedad Anónima

Comunica que en reunión del Directorio de fecha 19 de mayo de 1986, se distribuyeron los cargos entre los señores Directores electos en la Asamblea General Ordinaria de la misma fecha de la siguiente forma: Presidente: Enrique Gregorio Vainstoc; Vicepresidente: Irene Beatriz Sznaider; Directores: Raquel Chigheli de Vainstoc, Edgar Antonio Todeschi, Felipe Héctor Ricci; Se efectúa la publicación a efectos de dar cumplimiento al art. 60 de la Ley número 19.550.

El Directorio.

A 4.— e. 27|8 Nº 94.423 v. 27|8|86

PETROBRAS COMERCIO INTERNACIONAL
S.A.
INTERBRAS

Se hace saber por un día que "Petrobras Comercio Internacional S.A. Interbras, mediante reunión del Directorio del 29 de julio de 1985, elevó el capital social de la filial Buenos Aires de la sociedad, a A 600.

El Escribano.

A 1.50 e. 27|8 Nº 94.332 v. 27|8|86

POLIARS
S.A.C.I.
Expediente Nº 19.663

Comunícase a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social las acciones que por aumento de capital y rescate de títulos anteriores le corresponden proporcionalmente a sus tenencias, las que serán entregadas en canje de las actualmente en circulación.

El Presidente.

A 3.— e. 27|8 Nº 94.281 v. 27|8|86

"R"

REUNOS

Sociedad Anónima
de Ahorro Para
Fines Determinados

Resultado de los actos de Adjudicación correspondiente al mes de junio de 1986:

GRUPO 0408 — ORDEN 62 — SORTEO
GRUPO 0434 - ORDEN 15 - PUNTAJE
G. 0434 O. 56 S — G. 0444 O. 23 S —
G. 0444 O. 42 P — G. 0457 O. 9 S —
G. 0462 O. 61 S — G. 0468 O. 75 S —
G. 0470 O. 22 S — G. 0472 O. 4 S —
G. 0476 O. 25 S — G. 0476 O. 78 P —
G. 0477 O. 3 P — G. 0477 O. 58 S —
G. 0483 O. 52 S — G. 0484 O. 59 P —
G. 0484 O. 60 S — G. 0489 O. 31 S —
G. 0493 O. 66 S — G. 0495 O. 56 S —
G. 0502 O. 76 S — G. 0504 O. 65 S —
G. 0506 O. 12 S — G. 0506 O. 30 S —
G. 0515 O. 78 S — G. 0517 O. 12 P —
G. 0519 O. 46 S — G. 0520 O. 48 P —
G. 0522 O. 16 S — G. 0531 O. 21 S —
G. 0533 O. 35 S — G. 0536 O. 1 S —
G. 0537 O. 47 S — G. 0538 O. 72 S —
G. 0540 O. 63 S — G. 0541 O. 4 S —
G. 0543 O. 58 S — G. 0543 O. 59 S —
G. 0544 O. 20 S — G. 0546 O. 11 S —
G. 0647 O. 3 S — G. 0547 O. 72 P —
G. 0550 O. 54 S — G. 0551 O. 57 S —
G. 0552 O. 55 S — G. 0553 O. 66 S —
G. 0554 O. 5 S — G. 0555 O. 48 S —
G. 0556 O. 65 S — G. 0560 O. 2 S —
G. 0562 O. 19 S — G. 0563 O. 47 S —
G. 0567 O. 48 S — G. 0569 O. 38 S —
G. 0570 O. 64 S — G. 0571 O. 45 S —
G. 0573 O. 56 S — G. 0575 O. 80 S —
G. 0576 O. 42 S — G. 0578 O. 62 S —
G. 0579 O. 25 S — G. 0580 O. 10 S —
G. 0581 O. 58 S — G. 0583 O. 2 S —
G. 0584 O. 50 S — G. 0586 O. 1 S —
G. 0587 O. 32 S — G. 0587 O. 72 R —
G. 0588 O. 7 S — G. 0588 O. 23 S —
G. 0588 O. 55 S — G. 0589 O. 45 S —
G. 0590 O. 55 S — G. 0591 O. 6 S —
G. 0592 O. 64 S — G. 0593 O. 66 S —
G. 0596 O. 16 S — G. 0597 O. 55 S —
G. 0598 O. 38 S — G. 0599 O. 5 S —
G. 0600 O. 56 S — G. 0601 O. 77 S —
G. 0602 O. 75 S — G. 0603 O. 1 S —
G. 0604 O. 16 S — G. 0604 O. 62 P —
G. 0606 O. 37 S — G. 0607 O. 23 P —
G. 0607 O. 40 S — G. 0608 O. 30 S —
G. 0608 O. 54 S — G. 0608 O. 56 P —
G. 0608 O. 57 P — G. 0609 O. 7 S —
G. 0610 O. 29 S — G. 0611 O. 37 P —
G. 0611 O. 67 S — G. 0612 O. 14 P —
G. 0612 O. 31 S — G. 0613 O. 6 P —
G. 0613 O. 73 S — G. 0614 O. 24 S —
G. 0615 O. 62 S — G. 0616 O. 9 P —
G. 0616 O. 75 S — G. 0620 O. 47 S —
G. 0621 O. 61 S — G. 0622 O. 51 S —
G. 0623 O. 14 P — G. 0623 O. 16 S —
G. 0625 O. 29 S — G. 0626 O. 3 S —
G. 0627 O. 39 S — G. 0627 O. 50 P —
G. 0628 O. 27 S — G. 0629 O. 61 S —
G. 0630 O. 49 S — G. 0631 O. 18 S —
G. 0631 O. 80 P — G. 0632 O. 15 S —
G. 0633 O. 34 S — G. 0636 O. 7 S —
G. 0637 O. 50 S — G. 0638 O. 25 S —
G. 0639 O. 58 R — G. 0639 O. 72 S —
G. 0640 O. 58 S — G. 0641 O. 40 S —
G. 0642 O. 25 S — G. 0643 O. 74 S —
G. 0644 O. 4 S — G. 0645 O. 52 S —
G. 0646 O. 76 S — G. 0648 O. 43 S —
G. 0649 O. 14 S — G. 0649 O. 59 R —
G. 0650 O. 45 S — G. 0652 O. 18 S —
G. 0653 O. 43 S — G. 0654 O. 14 S —
G. 0655 O. 15 S — G. 0655 O. 39 S —
G. 0667 O. 54 S — G. 0658 O. 54 S —
G. 0658 O. 11 P — G. 0659 O. 28 P —
G. 0659 O. 41 S — G. 0660 O. 41 S —
G. 0663 O. 37 S — G. 0664 O. 1 S —
G. 0665 O. 43 S — G. 0666 O. 58 S —
G. 0667 O. 53 S — G. 0668 O. 44 S —
G. 0669 O. 6 R — G. 0669 O. 31 S —
G. 0671 O. 79 S — G. 0372 O. 42 S —
G. 0673 O. 30 S — G. 0675 O. 54 S —
G. 0676 O. 28 P — G. 0676 O. 62 S —
G. 0677 O. 24 S — G. 0678 O. 59 S —
G. 0679 O. 78 S — G. 0680 O. 23 S —
G. 0680 O. 37 S — G. 0681 O. 2 S —
G. 0682 O. 1 S — G. 0683 O. 70 S —
G. 0684 O. 5 S — G. 0685 O. 22 S —
G. 0686 O. 58 S — G. 0687 O. 5 S —
G. 0687 O. 51 S — G. 0688 O. 34 S —
G. 0689 O. 49 P — G. 0689 O. 50 S —
G. 0690 O. 69 S — G. 0691 O. 2 S —
G. 0692 O. 28 S — G. 0692 O. 50 R —
G. 0693 O. 35 S — G. 0694 O. 41 S —
G. 0695 O. 71 S — G. 0696 O. 49 S —
G. 0697 O. 49 S — G. 0698 O. 6 S —
G. 0699 O. 4 P — G. 0699 O. 25 S —
G. 0700 O. 76 S — G. 0701 O. 7 S —
G. 0702 O. 5 S — G. 0702 O. 77 P —
G. 0703 O. 60 S — G. 0704 O. 14 P —
G. 0705 O. 16 S — G. 0706 O. 56 S —
G. 0707 O. 28 S — G. 0707 O. 32 S —
G. 0708 O. 64 S — G. 0709 O. 52 S —
G. 0710 O. 2 S — G. 0711 O. 2 S —
G. 0711 O. 24 P — G. 0712 O. 15 S —
G. 0713 O. 74 S — G. 0714 O. 54 S —
G. 0715 O. 56 S — G. 0716 O. 38 S —
G. 0716 O. 53 S — G. 0717 O. 20 S —
G. 0718 O. 17 S — G. 0719 O. 70 S —
G. 0720 O. 75 S — G. 0721 O. 21 S —
G. 0722 O. 27 S — G. 0723 O. 46 S —
G. 0724 O. 27 S — G. 0726 O. 45 S —
G. 0727 O. 6 S — G. 0728 O. 37 S —
G. 0729 O. 34 S — G. 0730 O. 17 S —
G. 0730 O. 48 P — G. 0731 O. 8 S —
G. 0732 O. 59 S — G. 0733 O. 51 S —
G. 0734 O. 7 S — G. 0736 O. 63 S —
G. 0737 O. 23 S — G. 0738 O. 20 S —
G. 0739 O. 13 S — G. 0739 O. 47 R —
G. 0740 O. 42 S — G. 0741 O. 7 S —
G. 0742 O. 26 S — G. 0744 O. 75 S —
G. 0745 O. 10 S — G. 0745 O. 16 P —
G. 0746 O. 67 S — G. 0747 O. 31 S —
G. 0748 O. 8 S — G. 0749 O. 25 S —
G. 0750 O. 10 S — G. 0751 O. 36 R —
G. 0752 O. 39 P — G. 0751 O. 56 S —
G. 0752 O. 22 S — G. 0752 O. 26 P —
G. 0753 O. 17 S — G. 0755 O. 35 S —
G. 0756 O. 77 S — G. 0757 O. 73 S —
G. 0758 O. 61 S — G. 0759 O. 69 S —
G. 0760 O. 28 S — G. 0761 O. 51 S —
G. 0762 O. 5 S — G. 0762 O. 46 S —
G. 0762 O. 66 S — G. 0763 O. 39 S —
G. 0764 O. 23 S — G. 0765 O. 5 P —
G. 0765 O. 11 S — G. 0765 O. 15 S —
G. 0766 O. 6 S — G. 0767 O. 15 S —
G. 0768 O. 70 S — G. 0769 O. 30 S —
G. 0770 O. 1 S — G. 0771 O. 80 S —
G. 0772 O. 75 S — G. 0773 O. 38 S —
G. 0775 O. 38 S — G. 0776 O. 13 S —
G. 0777 O. 46 S — G. 0778 O. 8 S —
G. 0778 O. 40 R — G. 0778 O. 61 P —
G. 0779 O. 43 R — G. 0779 O. 53 S —
G. 0780 O. 15 S — G. 0781 O. 11 S —
G. 0782 O. 71 S — G. 0783 O. 29 S —
G. 0784 O. 50 P — G. 0784 O. 31 S —
G. 0785 O. 33 S — G. 0786 O. 59 S —
G. 0787 O. 12 S — G. 0787 O. 63 P —
G. 0788 O. 16 S — G. 0789 O. 13 S —
G. 0789 O. 18 S — G. 0790 O. 14 S —
G. 0791 O. 49 S — G. 0792 O. 42 S —
G. 0793 O. 78 S — G. 0794 O. 15 S —
G. 0795 O. 16 S — G. 0796 O. 70 S —
G. 0797 O. 36 S — G. 0798 O. 11 S —
G. 0799 O. 19 R — G. 0799 O. 75 S —
G. 0800 O. 40 R — G. 0800 O. 55 S —
G. 0801 O. 41 S — G. 0801 O. 75 R —
G. 0802 O. 16 S — G. 0803 O. 27 S —
G. 0804 O. 80 S — G. 0805 O. 80 S —
G. 0806 O. 12 S — G. 0807 O. 43 S —
G. 0808 O. 38 S — G. 0809 O. 5 S —
G. 0810 O. 66 S — G. 0811 O. 44 S —
G. 0812 O. 10 S — G. 0812 O. 40 S —
G. 0813 O. 75 S — G. 0814 O. 28 P —
G. 0814 O. 80 S — G. 0815 O. 11 S —
G. 0816 O. 26 S — G. 0817 O. 24 S —
G. 0818 O. 6 S — G. 0818 O. 22 P —
G. 0818 O. 52 P — G. 0819 O. 58 S —
G. 0820 O. 16 S — G. 0821 O. 35 S —
G. 0822 O. 46 S — G. 0824 O. 30 R —
G. 0824 O. 67 S — G. 0825 O. 76 S —
G. 0825 O. 18 P — G. 0826 O. 37 S —
G. 0827 O. 20 S — G. 0828 O. 19 S —
G. 0829 O. 22 S — G. 0829 O. 71 R —
G. 0830 O. 15 S — G. 0831 O. 19 S —
G. 0832 O. 17 S — G. 0833 O. 54 S —
G. 0834 O. 69 S — G. 0835 O. 11 S —
G. 0836 O. 1 S — G. 0837 O. 27 S —
G. 0838 O. 80 S — G. 0839 O. 7 S —
G. 0840 O. 43 S — G. 0841 O. 37 S —
G. 0843 O. 28 S — G. 0844 O. 79 S —
G. 0845 O. 36 R — G. 0845 O. 80 S —
G. 0846 O. 8 S — G. 0847 O. 35 S —
G. 0848 O. 25 R — G. 0848 O. 68 S —
G. 0849 O. 8 S — G. 0849 O. 42 R —
G. 0850 O. 39 S — G. 0851 O. 28 S —
G. 0852 O. 38 S — G. 0853 O. 1 S —
G. 0854 O. 39 S — G. 0855 O. 17 S —
G. 0856 O. 71 S — G. 0857 O. 18 S —
G. 0858 O. 33 S — G. 0859 O. 3 S —
G. 0860 O. 16 S — G. 0861 O. 53 S —
G. 0862 O. 67 R — G. 0862 O. 77 S —
G. 0863 O. 44 S — G. 0864 O. 2 S —
G. 0865 O. 36 S — G. 0866 O. 31 S —
G. 0867 O. 12 S — G. 0868 O. 10 S —
G. 0869 O. 41 S — G. 0870 O. 53 S —
G. 0871 O. 30 S — G. 0872 O. 18 S —
G. 0873 O. 69 S — G. 0874 O. 41 S —
G. 0875 O. 57 S — G. 0876 O. 23 S —
G. 0877 O. 9 S — G. 0878 O. 74 S —
G. 0879 O. 73 S — G. 0880 O. 17 S —
G. 0881 O. 59 S — G. 0882 O. 24 R —
G. 0882 O. 52 S — G. 0883 O. 51 S —
G. 0884 O. 54 S — G. 0885 O. 21 S —
G. 0884 O. 54 S — G. 0885 O. 21 S —
G. 0886 O. 73 S — G. 0887 O. 47 S —
G. 0888 O. 70 S — G. 0889 O. 65 S —
G. 0890 O. 9 S — G. 0891 O. 26 S —
G. 0892 O. 76 S — G. 0893 O. 12 S —
G. 0894 O. 20 S — G. 0896 O. 65 S —
G. 0897 O. 8 S — G. 0898 O. 25 R —
G. 0898 O. 78 S — G. 0899 O. 49 S —
G. 0900 O. 19 R — G. 0900 O. 64 S —
G. 0901 O. 39 S — G. 0902 O. 50 S —
G. 0902 O. 56 R — G. 0903 O. 35 S —
G. 0904 O. 4 S — G. 0905 O. 25 S —
G. 0905 O. 32 P — G. 0906 O. 8 S —
G. 0906 O. 28 R — G. 0907 O. 73 S —
G. 0908 O. 72 S — G. 0909 O. 13 S —
G. 0909 O. 37 R — G. 0910 O. 34 S —
G. 0911 O. 1 S — G. 0912 O. 33 S —
G. 0913 O. 35 S — G. 0914 O. 73 S —
G. 0915 O. 26 S — G. 0917 O. 13 S —
G. 0912 O. 7 P — G. 0917 O. 55 S —
G. 0918 O. 36 S — G. 0918 O. 76 R —
G. 0919 O. 47 S — G. 0920 O. 72 S —
G. 0921 O. 62 S — G. 0922 O. 39 S —
G. 0923 O. 32 S — G. 0924 O. 16 S —
G. 0925 O. 32 S — G. 0926 O. 31 S —
G. 0927 O. 32 S — G. 0926 O. 16 R —
G. 0928 O. 68 S — G. 0929 O. 65 S —
G. 0930 O. 17 S — G. 0931 O. 30 S —
G. 0932 O. 43 S — G. 0933 O. 34 S —
G. 0934 O. 54 S — G. 0935 O. 6 S —
G. 0937 O. 17 S — G. 0938 O. 62 S —
G. 0939 O. 68 S — G. 0939 O. 79 R —
G. 0940 O. 23 S — G. 0941 O. 31 S —
G. 0942 O. 51 S — G. 0943 O. 34 S —
G. 0943 O. 73 R — G. 0944 O. 46 S —
G. 0945 O. 66 S — G. 0946 O. 38 S —
G. 0948 O. 35 S — G. 0949 O. 76 S —
G. 0950 O. 27 S — G. 0950 O. 67 R —
G. 0951 O. 64 S — G. 0952 O. 5 S —
G. 0952 O. 47 R — G. 0953 O. 29 S —
G. 0954 O. 10 S — G. 0955 O. 8 S —
G. 0956 O. 33 S — G. 0957 O. 67 R —
G. 0957 O. 70 S — G. 0958 O. 36 S —
G. 0959 O. 32 P — G. 0959 O. 37 R —
G. 0959 O. 70 S — G. 0960 O. 77 S —
G. 0961 O. 14 S — G. 0962 O. 50 S —
G. 0963 O. 43 R — G. 0963 O. 64 S —
G. 0964 O. 54 S — G. 0965 O. 17 S —
G. 0966 O. 7 S — G. 0967 O. 5 R —
G. 0967 O. 78 S — G. 0968 O. 70 S —
G. 0969 O. 1 P — G. 0969 O. 49 S —
G. 0970 O. 30 S — G. 0970 O. 53 P —
G. 0971 O. 20 S — G. 0971 O. 39 R —
G. 0972 O. 31 S — G. 0973 O. 17 S —
G. 0974 O. 37 S — G. 0975 O. 30 S —
G. 0975 O. 54 R — G. 0976 O. 26 S —
G. 0977 O. 56 S — G. 0978 O. 3 S —
G. 0979 O. 21 P — G. 0979 O. 51 S —
G. 0980 O. 20 S — G. 0981 O. 48 S —
G. 0982 O. 43 S — G. 0983 O. 51 S —
G. 0984 O. 27 P — G. 0984 O. 63 S —
G. 0984 O. 68 P — G. 0985 O. 48 S —
G. 0985 O. 54 R — G. 0986 O. 29 S —
G. 0986 O. 44 R — G. 0987 O. 51 S —
G. 0988 O. 59 S — G. 0989 O. 3 R —
G. 0989 O. 48 S — G. 0990 O. 72 S —
G. 0991 O. 74 S — G. 0992 O. 68 S —
G. 0993 O. 29 S — G. 0993 O. 52 R —
G. 0994 O. 60 S — G. 0995 O. 36 S —
G. 0996 O. 45 S — G. 0997 O. 24 S —
G. 0997 O. 74 R — G. 0998 O. 9 R —
G. 0998 O. 23 S — G. 0999 O. 11 S —
G. 1000 O. 5 S — G. 1002 O. 31 S —
G. 1003 O. 33 R — G. 1003 O. 48 S —
G. 1004 O. 79 S — G. 1005 O. 59 S —
G. 1006 O. 72 S — G. 1007 O. 74 S —
G. 1007 O. 79 R — G. 1008 O. 1 S —
G. 1008 O. 53 R — G. 1009 O. 54 S —
G. 1010 O. 11 S — G. 1010 O. 33 R —
G. 1011 O. 12 S — G. 1012 O. 14 S —
G. 1012 O. 56 R — G. 1013 O. 25 S —
G. 1013 O. 52 R — G. 1014 O. 68 S —
G. 1015 O. 9 S — G. 1015 O. 19 P —
G. 1015 O. 53 P — G. 1016 O. 78 S —
G. 1017 O. 30 S — G. 1018 O. 23 S —
G. 1019 O. 43 R — G. 1019 O. 46 S —
G. 1021 O. 41 S — G. 1022 O. 35 P —
G. 1022 O. 69 S — G. 1023 O. 6 R —
G. 1023 O. 47 S — G. 1024 O. 31 S —
G. 1024 O. 56 S — G. 1025 O. 15 S —
G. 1025 O. 55 P — G. 1026 O. 34 P —
G. 1026 O. 47 S — G. 1027 O. 39 S —
G. 1028 O. 74 S — G. 1029 O. 72 P —
G. 1029 O. 76 S — G. 1030 O. 74 S —
G. 1031 O. 23 S — G. 1032 O. 21 [illegible] —
G. 1033 O. 30 S — G. 1034 O. 23 P —
G. 1034 O. 38 S — G. 1034 O. 44 P —
G. 1035 O. 39 R — G. 1035 O. 44 S —
G. 1036 O. 73 S — G. 1037 O. 66 S —
G. 1038 O. 30 S — G. 1038 O. 35 P —
G. 1039 O. 16 S — G. 1040 O. 2 P —
G. 1040 O. 29 S — G. 1041 O. 75 S —
G. 1042 O. 71 S — G. 1043 O. 29 S —
G. 1044 O. 3 S — G. 1045 O. 47 S —
G. 1046 O. 54 S — G. 1047 O. 43 S —
G. 1047 O. 62 R — G. 1048 O. 19 S —
G. 1049 O. 31 R — G. 1049 O. 77 S —
G. 1050 O. 35 S — G. 1050 O. 77 P —
G. 1051 O. 19 S — G. 1051 O. 80 P —
G. 1052 O. 52 S — G. 1053 O. 29 S —
G. 1053 O. 48 P — G. 1054 O. 4 R —
G. 1054 O. 64 S — G. 1055 O. 13 P —
G. 1055 O. 39 P — G. 1055 O. 50 S —
G. 1056 O. 4 S — G. 1056 O. 50 P —
G. 1057 O. 16 R — G. 1057 O. 17 S —
G. 1058 O. 54 S — G. 1058 O. 74 R —
G. 1059 O. 26 S — G. 1059 O. 73 R —
G. 1060 O. 35 S — G. 1061 O. 6 S —
G. 1062 O. 76 S — G. 1063 O. 10 S —
G. 1063 O. 66 R — G. 1064 O. 32 S —
G. 1064 O. 38 P — G. 1065 O. 10 S —
G. 1065 O. 25 R — G. 1066 O. 24 R —
G. 1066 O. 43 S — G. 1067 O. 72 S —
G. 1069 O. 55 S — G. 1070 O. 79 S —
G. 1071 O. 34 S — G. 1072 O. 41 S —
G. 1073 O. 46 S — G. 1073 O. 68 P —
G. 1074 O. 4 S — G. 1074 O. 28 P —
G. 1075 O. 47 S — G. 1076 O. 49 S —
G. 1077 O. 8 S — G. 1078 O. 27 S —
G. 1079 O. 66 S — G. 1079 O. 79 R —
G. 1080 O. 66 S — G. 1081 O. 5 S —
G. 1082 O. 52 S — G. 1083 O. 14 S —
G. 1083 O. 33 R — G. 1084 O. 5 R —
G. 1084 O. 43 S — G. 1085 O. 27 S —
G. 1085 O. 61 R — G. 1086 O. 77 S —
G. 1087 O. 13 S — G. 1087 O. 62 R —
G. 1088 O. 1 S — G. 1089 O. 1 S —
G. 1089 O. 73 R — G. 1090 O. 19 S —
G. 1090 O. 77 R — G. 1092 O. 19 R —
G. 1092 O. 31 S — G. 1093 O. 3 S —
G. 1094 O. 12 R — G. 1094 O. 18 S —
G. 1095 O. 12 R — G. 1095 O. 16 S —
G. 1095 O. 60 P — G. 1096 O. 64 S —

G. 1097 O. 21 S — G. 1098 O. 54 S —
G. 1099 O. 24 S — G. 1100 O. 31 S —
G. 1101 O. 4 S — G. 1102 O. 50 S —
G. 1103 O. 25 S — G. 1103 O. 32 P —
G. 1104 O. 4 S — G. 1105 O. 34 S —
G. 1106 O. 46 S — G. 1107 O. 8 P —
G. 1107 O. 65 S — G. 1108 O. 21 R —
G. 1108 O. 78 S — G. 1109 O. 6 R —
G. 1109 O. 47 S — G. 1110 O. 23 S —
G. 1111 O. 22 S — G. 1112 O. 33 S —
G. 1112 O. 52 R — G. 1113 O. 43 S —
G. 1114 O. 44 S — G. 1114 O. 70 R —
G. 1115 O. 7 S — G. 1116 O. 26 S —
G. 1117 O. 20 S — G. 1118 O. 40 S —
G. 1119 O. 43 R — G. 1119 O. 79 S —
G. 1120 O. 54 S — G. 1121 O. 44 S —
G. 1122 O. 13 S — G. 1123 O. 7 S —
G. 1123 O. 54 R — G. 1124 O. 17 S —
G. 1125 O. 20 S — G. 1125 O. 64 R —
G. 1126 O. 3 P — G. 1126 O. 5 S —
G. 1127 O. 39 R — G. 1127 O. 66 S —
G. 1128 O. 1 R — G. 1128 O. 24 S —
G. 1129 O. 55 S — G. 1130 O. 2 R —
G. 1130 O. 80 S — G. 1132 O. 74 S —
G. 1133 O. 46 S — G. 1133 O. 63 R —
G. 1134 O. 57 S — G. 1135 O. 9 S —
G. 1136 O. 34 R — G. 1136 O. 37 S —
G. 1138 O. 3 S — G. 1139 O. 1 R —
G. 1139 O. 76 S — G. 1140 O. 28 R —
G. 1140 O. 56 S — G. 1141 O. 62 S —
G. 1142 O. 33 S — G. 1143 O. 20 R —
G. 1143 O. 49 S — G. 1144 O. 35 S —
G. 1145 O. 14 S — G. 1145 O. 47 R —
G. 1146 O. 15 S — G. 1147 O. 53 S —
G. 1148 O. 40 S — G. 1149 O. 50 S —
G. 1150 O. 37 S — G. 1151 O. 21 R —
G. 1151 O. 22 P — G. 1151 O. 47 S —
G. 1152 O. 44 S — G. 1152 O. 57 S —
G. 1153 O. 44 S — G. 1154 O. 53 S —
G. 1155 O. 63 S — G. 1156 O. 53 S —
G. 1157 O. 40 S — G. 1158 O. 16 S —
G. 1159 O. 20 S — G. 1160 O. 9 R —
G. 1160 O. 80 S — G. 1161 O. 67 S —
G. 1162 O. 15 S — G. 1163 O. 10 S —
G. 1164 O. 20 P — G. 1164 O. 40 S —
G. 1165 O. 42 S — G. 1166 O. 25 R —
G. 1166 O. 49 S — G. 1168 O. 49 S —
G. 1168 O. 76 R — G. 1169 O. 13 R —
G. 1169 O. 26 S — G. 1169 O. 39 S —
G. 1170 O. 2 S — G. 1171 O. 34 P —
G. 1171 O. 49 R — G. 1171 O. 67 S —
G. 1172 O. 6 S — G. 1173 O. 13 S —
G. 1173 O. 55 R — G. 1174 O. 71 S —
G. 1175 O. 27 R — G. 1175 O. 42 S —
G. 1176 O. 23 S — G. 1177 O. 14 R —
G. 1177 O. 57 S — G. 1178 O. 46 S —
G. 1179 O. 24 S — G. 1180 O. 45 R —
G. 1180 O. 43 S — G. 1181 O. 45 S —
G. 1181 O. 53 R — G. 1182 O. 10 S —
G. 1183 O. 50 S — G. 1183 O. 58 R —
G. 1184 O. 43 S — G. 1185 O. 35 R —
G. 1185 O. 63 S — G. 1186 O. 16 R —
G. 1186 O. 36 S — G. 1187 O. 5 S —
G. 1188 O. 38 S — G. 1189 O. 43 S —
G. 1191 O. 22 S — G. 1192 O. 11 S —
G. 1193 O. 58 S — G. 1194 O. 6 S —
G. 1195 O. 46 S — G. 1196 O. 56 S —
G. 1197 O. 8 P — G. 1197 O. 25 S —
G. 1198 O. 24 R — G. 1198 O. 43 P —
G. 1199 O. 52 S — G. 1199 O. 27 S —
G. 1200 O. 79 S — G. 1201 O. 73 R —
G. 1201 O. 75 S — G. 1202 O. 2 R —
G. 1202 O. 54 S — G. 1203 O. 15 R —
G. 1203 O. 30 S — G. 1204 O. 25 S —
G. 1205 O. 36 S — G. 1206 O. 72 S —
G. 1207 O. 41 S — G. 1208 O. 18 S —
G. 1207 O. 23 S — G. 1209 O. 25 R —
G. 1210 O. 45 S — G. 1210 O. 66 P —
G. 1211 O. 56 S — G. 1212 O. 10 R —
G. 1212 O. 53 S — G. 1213 O. 53 S —
G. 1213 O. 67 R — G. 1214 O. 25 R —
G. 1214 O. 61 S — G. 1215 O. 21 R —
G. 1215 O. 32 S — G. 1216 O. 30 R —
G. 1216 O. 38 S — G. 1217 O. 32 R —
G. 1217 O. 62 S — G. 1218 O. 25 S —
G. 1218 O. 71 R — G. 1219 O. 74 S —
G. 1220 O. 79 S — G. 1221 O. 47 S —
G. 1222 O. 16 R — G. 1222 O. 49 S —
G. 1223 O. 19 S — G. 1224 O. 28 R —
G. 1224 O. 38 S — G. 1224 O. 63 P —
G. 1225 O. 1 R — G. 1225 O. 7 S —
G. 1226 O. 11 S — G. 1227 O. 41 R —
G. 1227 O. 49 S — G. 1228 O. 2 S —
G. 1229 O. 25 S — G. 1230 O. 28 P —
G. 1230 O. 33 S — G. 1231 O. 11 S —
G. 1232 O. 69 S — G. 1233 O. 34 S —
G. 1234 O. 52 S — G. 1235 O. 6 S —
G. 1236 O. 36 S — G. 1237 O. 38 S —
G. 1237 O. 61 R — G. 1238 O. 8 R —
G. 1238 O. 18 S — G. 1239 O. 15 S —
G. 1240 O. 15 R — G. 1240 O. 74 S —
G. 1241 O. 9 S — G. 1241 O. 56 P —
G. 1242 O. 28 S — G. 1243 O. 1 S —
G. 1243 O. 57 P — G. 1244 O. 53 R —
G. 1244 O. 66 S — G. 1245 O. 47 S —
G. 1246 O. 39 P — G. 1246 O. 51 S —
G. 1246 O. 60 R — G. 1247 O. 23 S —
G. 1248 O. 9 R — G. 1248 O. 34 S —
G. 1249 O. 7 S — G. 1250 O. 22 S —
G. 1251 O. 49 S — G. 1251 O. 61 R —
G. 1252 O. 75 S — G. 1253 O. 67 S —
G. 1254 O. 45 S — G. 1254 O. 61 R —
G. 1255 O. 3 S — G. 1256 O. 20 S —
G. 1256 O. 43 R — G. 1257 O. 5 P —
G. 1257 O. 29 S — G. 1258 O. 31 S —
G. 1259 O. 28 R — G. 1259 O. 41 S —
G. 1260 O. 72 S — G. 1261 O. 69 S —
G. 1262 O. 7 S — G. 1262 O. 48 P —
G. 1263 O. 21 S — G. 1264 O. 51 S —
G. 1265 O. 19 S — G. 1266 O. 55 S —
G. 1267 O. 37 S — G. 1268 O. 1 S —
G. 1268 O. 46 R — G. 1269 O. 63 S —
G. 1270 O. 12 S — G. 1270 O. 29 R —
G. 1271 O. 24 R — G. 1271 O. 29 S —
G. 1272 O. 16 S — G. 1273 O. 39 R —
G. 1273 O. 67 S — G. 1274 O. 55 S —
G. 1275 O. 8 R — G. 1275 O. 61 S —
G. 1276 O. 15 S — G. 1276 O. 32 R —
G. 1277 O. 2 S — G. 1277 O. 25 P —
G. 1278 O. 25 S — G. 1278 O. 4 R —
G. 1279 O. 45 P — G. 1279 O. 80 S —
G. 1280 O. 52 R — G. 1280 O. 73 S —
G. 1281 O. 16 S — G. 1281 O. 22 P —
G. 1282 O. 43 S — G. 1283 O. 2 S —
G. 1284 O. 19 S — G. 1284 O. 73 R —
G. 1285 O. 32 R — G. 1285 O. 47 S —
G. 1286 O. 38 S — G. 1287 O. 30 R —
G. 1287 O. 36 S — G. 1288 O. 50 S —
G. 1289 O. 33 S — G. 1290 O. 22 S —
G. 1291 O. 58 S — G. 1291 O. 80 R —
G. 1292 O. 44 S — G. 1293 O. 9 S —
G. 1293 O. 27 R — G. 1294 O. 31 R —
G. 1294 O. 49 S — G. 1295 O. 29 S —
G. 1296 O. 9 S — G. 1296 O. 37 R —
G. 1297 O. 17 S — G. 1298 O. 16 R —
G. 1298 O. 34 S — G. 1299 O. 23 R —
G. 1299 O. 40 S — G. 1300 O. 75 R —
G. 1300 O. 80 S — G. 1301 O. 27 S —
G. 1302 O. 9 S — G. 1302 O. 45 P —
G. 1303 O. 68 S — G. 1304 O. 37 S —
G. 1304 O. 63 R — G. 1305 O. 16 S —
G. 1305 O. 42 R — G. 1306 O. 29 S —
G. 1306 O. 49 R — G. 1307 O. 6 S —
G. 1308 O. 64 S — G. 1308 O. 72 R —
G. 1309 O. 54 S — G. 1310 O. 54 S —
G. 1310 O. 61 R — G. 1311 O. 7 S —
G. 1312 O. 6 S — G. 1312 O. 72 R —
G. 1313 O. 2 S — G. 1313 O. 60 S —
G. 1314 O. 15 S — G. 1314 O. 34 R —
G. 1315 O. 27 S — G. 1315 O. 41 S —
G. 1316 O. 71 S — G. 1316 O. 13 R —
G. 1317 O. 68 S — G. 1318 O. 13 S —
G. 1318 O. 15 R — G. 1319 O. 25 R —
G. 1319 O. 55 S — G. 1320 O. 12 S —
G. 1321 O. 57 S — G. 1322 O. 72 S —
G. 1323 O. 22 S — G. 1323 O. 39 R —
G. 1324 O. 1 S — G. 1325 O. 32 R —
G. 1325 O. 60 S — G. 1326 O. 42 S —
G. 1327 O. 6 S — G. 1327 O. 30 R —
G. 1328 O. 12 S — G. 1329 O. 46 R —
G. 1329 O. 36 S — G. 1330 O. 15 S —
G. 1331 O. 9 P — G. 1331 O. 50 S —
G. 1332 O. 53 S — G. 1333 O. 62 S —
G. 1334 O. 57 S — G. 1335 O. 49 S —
G. 1336 O. 66 S — G. 1336 O. 40 R —
G. 1337 O. 37 S — G. 1338 O. 9 R —
G. 1338 O. 56 S — G. 1339 O. 73 S —
G. 1340 O. 63 R — G. 1340 O. 76 S —
G. 1341 O. 44 S — G. 1342 O. 24 S —
G. 1343 O. 30 S — G. 1343 O. 58 R —
G. 1344 O. 23 R — G. 1344 O. 36 S —
G. 1345 O. 61 S — G. 1345 O. 54 S —
G. 1347 O. 22 S — G. 1347 O. 30 R —
G. 1348 O. 33 S — G. 1349 O. 63 S —
G. 1350 O. 22 S — G. 1351 O. 10 S —
G. 1352 O. 40 S — G. 1353 O. 2 R —
G. 1353 O. 10 S — G. 1354 O. 7 S —
G. 1354 O. 24 R — G. 1355 O. 10 S —
G. 1356 O. 69 S — G. 1357 O. 67 P —
G. 1358 O. 15 S — G. 1359 O. 5 S —
G. 1360 O. 75 S — G. 1361 O. 14 S —
G. 1362 O. 32 R — G. 1362 O. 59 S —
G. 1363 O. 29 S — G. 1363 O. 61 R —
G. 1364 O. 49 S — G. 1364 O. 74 R —
G. 1365 O. 9 S — G. 1365 O. 16 S —
G. 1366 O. 43 S — G. 1367 O. 10 P —
G. 1367 O. 33 S — G. 1368 O. 44 S —
G. 1368 O. 54 R — G. 1369 O. 54 S —
G. 1370 O. 11 S — G. 1371 O. 41 S —
G. 1372 O. 45 S — G. 1373 O. 37 R —
G. 1373 O. 62 S — G. 1374 O. 33 R —
G. 1374 O. 61 S — G. 1375 O. 61 S —
G. 1375 O. 70 R — G. 1376 O. 14 S —
G. 1376 O. 58 P — G. 1377 O. 25 S —
G. 1378 O. 8 P — G. 1378 O. 20 P —
G. 1378 O. 35 S — G. 1379 O. 18 S —
G. 1380 O. 4 R — G. 1380 O. 57 S —
G. 1381 O. 80 S — G. 1382 O. 42 S —
G. 1383 O. 38 S — G. 1384 O. 2 S —
G. 1385 O. 11 S — G. 1385 O. 27 P —
G. 1385 O. 44 R — G. 1386 O. 72 S —
G. 1387 O. 32 R — G. 1387 O. 49 R —
G. 1387 O. 57 S — G. 1388 O. 24 P —
G. 1388 O. 78 R — G. 1388 O. 80 S —
G. 1389 O. 9 S — G. 1390 O. 34 S —
G. 1390 O. 48 R — G. 1391 O. 62 S —
G. 1392 O. 38 S — G. 1392 O. 48 R —
G. 1393 O. 4 S — G. 1393 O. 76 R —
G. 1394 O. 63 S — G. 1395 O. 11 S —
G. 1396 O. 37 S — G. 1396 O. 74 R —
G. 1397 O. 30 R — G. 1397 O. 43 S —
G. 1398 O. 23 S — G. 1398 O. 55 R —
G. 1399 O. 2 S — G. 1400 O. 43 S —
G. 1400 O. 74 R — G. 1401 O. 44 S —
G. 1402 O. 16 S — G. 1402 O. 25 R —
G. 1403 O. 73 S — G. 1403 O. 78 R —
G. 1404 O. 53 R — G. 1404 O. 74 S —
G. 1405 O. 23 S — G. 1406 O. 6 R —
G. 1406 O. 33 S — G. 1407 O. 6 S —
G. 1407 O. 15 R — G. 1408 O. 18 R —
G. 1408 O. 40 S — G. 1408 O. 69 P —
G. 1409 O. 16 S — G. 1409 O. 27 R —
G. 1410 O. 11 R — G. 1410 O. 16 S —
G. 1411 O. 61 S — G. 1412 O. 29 R —
G. 1412 O. 33 S — G. 1413 O. 35 P —
G. 1413 O. 67 R — G. 1413 O. 69 S —
G. 1414 O. 20 S — G. 1414 O. 42 R —
G. 1415 O. 18 S — G. 1416 O. 42 S —
G. 1416 O. 51 R — G. 1417 O. 25 S —
G. 1418 O. 12 P — G. 1418 O. 64 S —
G. 1419 O. 42 S — G. 1420 O. 14 R —
G. 1420 O. 58 S — G. 1421 O. 18 S —
G. 1422 O. 45 S — G. 1422 O. 67 R —
G. 1423 O. 18 R — G. 1423 O. 60 S —
G. 1424 O. 13 R — G. 1424 O. 22 S —
G. 1425 O. 5 S — G. 1426 O. 56 S —
G. 1427 O. 4 P — G. 1427 O. 25 S —
G. 1428 O. 44 S — G. 1428 O. 60 R —
G. 1429 O. 47 S — G. 1430 O. 8 S —
G. 1430 O. 21 R — G. 1431 O. 67 S —
G. 1432 O. 7 S — G. 1432 O. 25 R —
G. 1433 O. 16 S — G. 1434 O. 14 S —
G. 1435 O. 42 R — G. 1435 O. 48 S —
G. 1436 O. 20 S — G. 1437 O. 27 S —
G. 1438 O. 7 S — G. 1438 O. 52 R —
G. 1439 O. 61 S — G. 1439 O. 70 P —
G. 1440 O. 28 S — G. 1441 O. 27 R —
G. 1441 O. 61 S — G. 1442 O. 72 R —
G. 1442 O. 74 S — G. 1443 O. 17 R —
G. 1443 O. 19 P — G. 1443 O. 37 S —
G. 1444 O. 22 P — G. 1444 O. 62 S —
G. 1444 O. 65 R — G. 1445 O. 42 R —
G. 1445 O. 73 S — G. 1446 O. 64 R —
G. 1446 O. 66 S — G. 1447 O. 36 S —
G. 1448 O. 13 S — G. 1448 O. 21 P —
G. 1448 O. 60 R — G. 1449 O. 40 R —
G. 1449 O. 41 S — G. 1450 O. 45 S —
G. 1451 O. 44 S — G. 1451 O. 46 R —
G. 1452 O. 37 S — G. 1453 O. 19 S —
G. 1454 O. 25 S — G. 1454 O. 44 R —
G. 1456 O. 4 S — G. 1456 O. 36 P —
G. 1456 O. 44 S — G. 1457 O. 5 R —
G. 1457 O. 18 S — G. 1458 O. 59 S —
G. 1458 O. 72 R — G. 1459 O. 22 R —
G. 1459 O. 57 S — G. 1460 O. 74 S —
G. 1461 O. 14 R — G. 1461 O. 78 S —
G. 1462 O. 27 S — G. 1463 O. 57 S —
G. 1463 O. 71 R — G. 1464 O. 59 S —
G. 1464 O. 72 R — G. 1465 O. 28 S —
G. 1465 O. 47 R — G. 1466 O. 17 S —
G. 1466 O. 80 R — G. 1467 O. 66 S —
G. 1468 O. 3 S — G. 1468 O. 24 R —
G. 1469 O. 38 S — G. 1469 O. 69 R —
G. 1470 O. 28 R — G. 1470 O. 42 S —
G. 1471 O. 10 S — G. 1471 O. 60 R —
G. 1472 O. 15 R — G. 1472 O. 41 S —
G. 1473 O. 45 S — G. 1474 O. 15 P —
G. 1474 O. 33 S — G. 1474 O. 40 R —
G. 1475 O. 36 S — G. 1476 O. 30 R —
G. 1476 O. 1 R — G. 1476 O. 78 S —
G. 1477 O. 27 S — G. 1478 O. 55 S —
G. 1478 O. 63 R — G. 1479 O. 7 S —
G. 1479 O. 10 P — G. 1480 O. 2 S —
G. 1480 O. 47 R — G. 1481 O. 76 S —
G. 1482 O. 7 S — G. 1482 O. 53 R —
G. 1483 O. 3 S — G. 1483 O. 47 R —
G. 1484 O. 44 R — G. 1484 O. 51 S —
G. 1485 O. 9 S — G. 1485 O. 51 R —
G. 1486 O. 57 S — G. 1487 O. 68 S —
G. 1488 O. 58 S — G. 1489 O. 1 S —
G. 1490 O. 29 R — G. 1490 O. 72 S —
G. 1491 O. 3 S — G. 1491 O. 11 R —
G. 1492 O. 55 S — G. 1493 O. 11 R —
G. 1493 O. 75 S — G. 1494 O. 31 P —
G. 1494 O. 40 R — G. 1494 O. 74 S —
G. 1495 O. 19 R — G. 1495 O. 72 S —
G. 1496 O. 26 S — G. 1496 O. 36 R —
G. 1497 O. 14 R — G. 1497 O. 30 S —
G. 1498 O. 8 S — G. 1499 O. 55 S —
G. 1500 O. 5 S — G. 1601 O. 33 S —
G. 1501 O. 38 R — G. 1502 O. 31 S —
G. 1503 O. 25 S — G. 1503 O. 35 R —
G. 1504 O. 69 S — G. 1505 O. 17 S —
G. 1505 O. 47 R — G. 1506 O. 9 S —
G. 1506 O. 45 R — G. 1507 O. 6 S —
G. 1508 O. 21 R — G. 1508 O. 44 S —
G. 1509 O. 7 S — G. 1509 O. 64 R —
G. 1510 O. 77 S — G. 1511 O. 39 S —
G. 1512 O. 14 S — G. 1512 O. 75 R —
G. 1513 O. 45 S — G. 1514 O. 45 S —
G. 1514 O. 66 R — G. 1515 O. 3 S —
G. 1515 O. 47 R — G. 1516 O. 17 S —
G. 1517 O. 13 S — G. 1517 O. 19 P —
G. 1517 O. 21 P — G. 1518 O. 52 S —
G. 1519 O. 31 R — G. 1519 O. 42 S —
G. 1520 O. 26 S — G. 1520 O. 45 R —
G. 1521 O. 19 S — G. 1522 O. 14 S —
G. 1523 O. 27 S — G. 1523 O. 33 R —
G. 1524 O. 56 S — G. 1524 O. 78 R —
G. 1525 O. 28 S — G. 1526 O. 22 P —
G. 1526 O. 38 S — G. 1527 O. 17 S —
G. 1527 O. 33 R — G. 1528 O. 63 R —
G. 1528 O. 63 S — G. 1529 O. 9 R —
G. 1529 O. 20 S — G. 1530 O. 10 R —
G. 1530 O. 37 S — G. 1531 O. 71 S —
G. 1532 O. 2 R — G. 1532 O. 33 S —
G. 1533 O. 4 S — G. 1533 O. 7 P —
G. 1533 O. 75 R — G. 1534 O. 7 S —
G. 1534 O. 40 R — G. 1535 O. 22 P —
G. 1535 O. 29 S — G. 1536 O. 15 S —
G. 1637 O. 8 S — G. 1537 O. 26 R —
G. 1538 O. 2 R — G. 1538 O. 42 S —
G. 1539 O. 48 S — G. 1540 O. 18 S —
G. 1540 O. 32 R — G. 1541 O. 46 P —
G. 1541 O. 60 S — G. 1541 O. 70 R —
G. 1542 O. 24 S — G. 1542 O. 50 R —
G. 1543 O. 35 S — G. 1543 O. 79 R —
G. 1544 O. 44 R — G. 1544 O. 58 S —
G. 1545 O. 45 S — G. 1545 O. 46 R —
G. 1546 O. 31 S — G. 1547 O. 44 S —
G. 1547 O. 74 R — G. 1548 O. 5 R —
G. 1548 O. 8 P — G. 1548 O. 30 S —
G. 1549 O. 57 S — G. 1549 O. 59 R —
G. 1550 O. 51 R — G. 1550 O. 71 S —
G. 1551 O. 69 S — G. 1152 O. 2 P —
G. 1552 O. 26 R — G. 1552 O. 64 S —
G. 1553 O. 21 R — G. 1553 O. 33 S —
G. 1554 O. 48 S — G. 1555 O. 15 S —
G. 1555 O. 27 R — G. 1556 O. 20 S —
G. 1556 O. 46 R — G. 1557 O. 11 S —
G. 1157 O. 31 R — G. 1558 O. 44 R —
G. 1558 O. 49 S — G. 1559 O. 37 R —
G. 1559 O. 72 S — G. 1560 O. 61 S —
G. 1561 O. 44 S — G. 1562 O. 12 R —
G. 1562 O. 40 S — G. 1563 O. 60 R —
G. 1563 O. 72 S — G. 1564 O. 1 S —
G. 1564 O. 16 R — G. 1565 O. 9 S —
G. 1565 O. 56 R — G. 1565 O. 72 R —
G. 1566 O. 3 R — G. 1566 O. 37 S —
G. 1567 O. 10 R — G. 1567 O. 40 S —
G. 1568 O. 5 P — G. 1568 O. 30 S —
G. 1569 O. 21 S — G. 1569 O. 37 R —
G. 1570 O. 18 R — G. 1570 O. 74 S —
G. 1571 O. 13 S — G. 1572 O. 43 P —
G. 1572 O. 45 S — G. 1573 O. 26 S —
G. 1574 O. 8 R — G. 1574 O. 31 S —
G. 1575 O. 2 R — G. 1575 O. 20 S —
G. 1576 O. 18 R — G. 1576 O. 52 S —
G. 1577 O. 74 R — G. 1577 O. 76 S —
G. 1578 O. 38 S — G. 1578 O. 20 P —
G. 1579 O. 21 R — G. 1579 O. 53 S —
G. 1579 O. 17 R — G. 1580 O. 25 S —
G. 1580 O. 10 R — G. 1581 O. 21 R —
G. 1581 O. 37 S — G. 1582 O. 32 S —
G. 1582 O. 33 R — G. 1583 O. 14 R —
G. 1583 O. 23 S — G. 1584 O. 8 R —
G. 1584 O. 4 S — G. 1585 O. 12 S —
G. 1585 O. 62 R — G. 1586 O. 37 S —
G. 1587 O. 51 R — G. 1587 O. 79 S —
G. 1588 O. 19 R — G. 1588 O. 27 S —
G. 1589 O. 13 S — G. 1589 O. 33 P —
G. 1590 O. 13 S — G. 1591 O. 21 S —
G. 1591 O. 23 R — G. 1592 O. 16 S —
G. 1593 O. 61 S — G. 1594 O. 34 S —
G. 1594 O. 43 R — G. 1595 O. 4 R —
G. 1595 O. 25 S — G. 1596 O. 12 R —
G. 1596 O. 43 S — G. 1597 O. 15 R —
G. 1597 O. 39 S — G. 1598 O. 35 R —
G. 1598 O. 47 S — G. 1599 O. 49 S —
G. 1599 O. 59 R — G. 1600 O. 2 S —
G. 1600 O. 43 R — G. 1601 O. 43 S —
G. 1602 O. 1 S — G. 1603 O. 6 R —
G. 1603 O. 28 S — G. 1604 O. 16 S —
G. 1605 O. 15 R — G. 1605 O. 79 S —
G. 1606 O. 25 S — G. 1606 O. 40 R —
G. 1607 O. 74 S — G. 1608 O. 10 S —
G. 1608 O. 24 R — G. 1609 O. 32 S —
G. 1610 O. 11 S — G. 1610 O. 29 R —
G. 1611 O. 52 R — G. 1611 O. 56 S —
G. 1612 O. 21 R — G. 1612 O. 53 S —
G. 1612 O. 75 R — G. 1613 O. 3 S —
G. 1613 O. 31 P — G. 1613 O. 69 R —
G. 1614 O. 21 R — G. 1614 O. 43 S —
G. 1615 O. 59 R — G. 1615 O. 76 S —
G. 1616 O. 11 R — G. 1616 O. 12 R —
G. 1616 O. 39 S — G. 1616 O. 55 S —
G. 1617 O. 26 S — G. 1617 O. 37 R —
G. 1618 O. 47 P — G. 1618 O. 63 S —
G. 1619 O. 19 R — G. 1619 O. 58 S —
G. 1620 O. 7 R — G. 1620 O. 32 S —
G. 1621 O. 5 R — G. 1621 O. 21 S —
G. 1622 O. 8 S — G. 1622 O. 31 R —
G. 1622 O. 63 P — G. 1623 O. 39 S —
G. 1623 O. 57 R — G. 1624 O. 16 P —
G. 1624 O. 61 S — G. 1625 O. 6 S —
G. 1625 O. 9 R — G. 1625 O. 77 P —
G. 1626 O. 28 S — G. 1626 O. 43 R —
G. 1627 O. 53 S — G. 1628 O. 4 S —
G. 1629 O. 47 R — G. 1629 O. 49 S —
G. 1630 O. 55 R — G. 1629 O. 73 S —
G. 1631 O. 3 S — G. 1631 O. 15 R —
G. 1632 O. 10 S — G. 1632 O. 46 R —
G. 1633 O. 47 S — G. 1633 O. 76 R —
G. 1634 O. 27 S — G. 1635 O. 12 S —
G. 1635 O. 17 R — G. 1636 O. 9 [illegible] —
G. 1636 O. 13 S — G. 1637 O. 17 R —
G. 1637 O. 18 S — G. 1638 O. 11 S —
G. 1638 O. 62 R — G. 1638 O. 4 S —
G. 1639 O. 44 R — G. 1639 O. 32 [illegible] —
G. 1640 O. 56 S — G. 1641 O. 35 [illegible] —
G. 1641 O. 71 R — G. 1641 O. 80 [illegible] —
G. 1642 O. 53 S — G. 1642 O. 60 R —
G. 1643 O. 15 R — G. 1643 O. 21 S —
G. 1644 O. 12 S — G. 1644 O. 63 R —
G. 1645 O. 71 R — G. 1645 O. 77 S —
G. 1646 O. 30 R — G. 1646 O. 29 S —
G. 1647 O. 15 R — G. 1647 O. 48 S —
G. 1648 O. 52 R — G. 1648 O. 50 S —
G. 1649 O. 57 R — G. 1649 O. 47 S —
G. 1650 O. 2 R — G. 1650 O. 26 S —
G. 1650 O. 12 S — G. 1651 O. 27 R —
G. 1651 O. 11 S — G. 1652 O. 37 S —
G. 1652 O. 41 R — G. 1652 O. 27 R —
G. 1653 O. 23 S — G. 1654 O. 24 S —
G. 1654 O. 70 R — G. 1655 O. 9 S —
G. 1656 O. 57 S — G. 1657 O. 34 S —
G. 1657 O. 56 R — G. 1658 O. 57 S —
G. 1659 O. 39 R — G. 1659 O. 77 S —
G. 1660 O. 2 S — G. 1660 O. 17 R —
G. 1661 O. 11 S — G. 1661 O. 26 R —
G. 1662 O. 22 S — G. 1662 O. 29 R —
G. 1663 O. 53 R — G. 1663 O. 58 S —
G. 1664 O. 21 R — G. 1664 O. 29 S —
G. 1664 O. 60 P — G. 1665 O. 9 S —
G. 1665 O. 35 P — G. 1665 O. 72 R —
G. 1666 O. 20 R — G. 1666 O. 63 S —
G. 1667 O. 21 S — G. 1667 O. 65 R —
G. 1668 O. 26 R — G. 1668 O. 57 S —
G. 1669 O. 13 R — G. 1669 O. 54 S —
G. 1670 O. 34 R — G. 1670 O. 38 R —
G. 1670 O. 71 S — G. 1671 O. 79 S —
G. 1672 O. 44 S — G. 1672 O. 70 R —
G. 1673 O. 7 S — G. 1673 O. 44 R —
G. 1674 O. 55 S — G. 1674 O. 57 R —
G. 1675 O. 19 R — G. 1675 O. 79 S —
G. 1676 O. 9 S — G. 1676 O. 19 R —
G. 1677 O. 15 S — G. 1677 O. 28 R —
G. 1678 O. 34 S — G. 1679 O. 29 S —
G. 1679 O. 55 R — G. 1680 O. 10 R —
G. 1680 O. 32 S — G. 1681 O. 4 S —
G. 1681 O. 7 R — G. 1682 O. 27 S —
G. 1683 O. 67 S — G. 1683 O. 74 R —
G. 1684 O. 47 R — G. 1684 O. 76 S —
G. 1685 O. 35 S — G. 1685 O. 44 R —
G. 1686 O. 78 S — G. 1687 O. 17 R —
G. 1687 O. 38 S — G. 1688 O. 31 R —
G. 1688 O. 45 S — G. 1689 O. 29 S —
G. 1689 O. 43 R — G. 1690 O. 17 R —
G. 1690 O. 74 S — G. 1691 O. 4 S —
G. 1691 O. 59 R — G. 1692 O. 2 R —
G. 1692 O. 31 S — G. 1693 O. 17 S —
G. 1693 O. 25 R — G. 1694 O. 57 S —
G. 1694 O. 30 R — G. 1695 O. 50 S —
G. 1695 O. 61 R — G. 1695 O. 4 R —
G. 1696 O. 77 S — G. 1697 O. 17 R —
G. 1697 O. 35 S — G. 1698 O. 27 R —
G. 1698 O. 26 S — G. 1699 O. 1 R —
G. 1699 O. 46 S — G. 1700 O. 6 S —
G. 1700 O. 40 R — G. 1701 O. 18 R —
G. 1701 O. 63 S — G. 1702 O. 15 R —
G. 1702 O. 42 S — G. 1703 O. 53 S —
G. 1704 O. 6 S — G. 1704 O. 65 P —
G. 1704 O. 67 R — G. 1705 O. 3 R —
G. 1705 O. 78 S — G. 1706 O. 21 S —
G. 1707 O. 9 S — G. 1707 O. 45 R —
G. 1708 O. 43 R — G. 1708 O. 51 S —
G. 1708 O. 13 R — G. 1709 O. 21 S —
G. 1709 O. 24 P — G. 1710 O. 30 S —
G. 1711 O. 30 S — G. 1711 O. 41 R —
G. 1712 O. 5 S — G. 1712 O. 40 R —

G. 1713 O. 3 S — G. 1713 O. 27 R —
G. 1714 O. 27 S — G. 1714 O. 33 R —
G. 1715 O. 1 S — G. 1715 O. 70 R —
G. 1716 O. 10 R — G. 1716 O. 40 S —
G. 1717 O. 80 R — G. 1717 O. 79 S —
G. 1718 O. 1 S — G. 1719 O. 25 S —
G. 1719 O. 53 R — G. 1720 O. 30 S —
G. 1721 O. 1 R — G. 1721 O. 43 S —
G. 1722 O. 13 S — G. 1722 O. 32 R —
G. 1723 O. 73 R — G. 1723 O. 77 S —
G. 1724 O. 47 S — G. 1724 O. 59 R —
G. 1725 O. 15 R — G. 1725 O. 41 S —
G. 1726 O. 26 P — G. 1726 O. 55 S —
G. 1726 O. 79 R — G. 1727 O. 22 S —
G. 1728 O. 11 S — G. 1728 O. 60 R —
G. 1728 O. 67 P — G. 1729 O. 27 S —
G. 1729 O. 33 R — G. 1730 O. 25 P —
G. 1730 O. 27 R — G. 1730 O. 65 S —
G. 1731 O. 8 S — G. 1731 O. 21 R —
G. 1732 O. 10 S — G. 1732 O. 27 R —
G. 1733 O. 6 R — G. 1733 O. 23 S —
G. 1734 O. 14 S — G. 1734 O. 20 P —
G. 1734 O. 43 R — G. 1735 O. 24 S —
G. 1735 O. 30 R — G. 1736 O. 6 R —
G. 1736 O. 10 S — G. 1737 O. 33 S —
G. 1737 O. 63 R — G. 1738 O. 6 S —
G. 1738 O. 20 R — G. 1738 O. 21 R —
G. 1739 O. 36 S — G. 1739 O. 43 R —
G. 1740 O. 54 R — G. 1740 O. 77 S —
G. 1741 O. 28 R — G. 1741 O. 41 S —
G. 1742 O. 12 R — G. 1742 O. 35 S —
G. 1743 O. 1 S — G. 1743 O. 60 R —
G. 1744 O. 3 S — G. 1744 O. 41 R —
G. 1745 O. 21 S — G. 1745 O. 65 R —
G. 1746 O. 57 R — G. 1746 O. 60 S —
G. 1747 O. 1 R — G. 1747 O. 58 S —
G. 1748 O. 13 S — G. 1748 O. 29 R —
G. 1749 O. 14 S — G. 1749 O. 33 R —
G. 1750 O. 38 R — G. 1750 O. 67 S —
G. 1751 O. 37 R — G. 1751 O. 18 S —
G. 1752 O. 2 S — G. 1752 O. 40 R —
G. 1753 O. 11 S — G. 1753 O. 78 R —
G. 1754 O. 38 S — G. 1754 O. 61 R —
G. 1755 O. 72 S — G. 1756 O. 9 S —
G. 1756 O. 29 R — G. 1757 O. 27 S —
G. 1758 O. 30 S — G. 1758 O. 57 R —
G. 1759 O. 11 S — G. 1759 O. 18 R —
G. 1760 O. 31 S — G. 1760 O. 35 R —
G. 1761 O. 25 R — G. 1761 O. 55 S —
G. 1762 O. 27 S — G. 1762 O. 29 R —
G. 1763 O. 14 R — G. 1763 O. 33 S —
G. 1764 O. 48 S — G. 1764 O. 49 R —
G. 1765 O. 17 R — G. 1765 O. 39 S —
G. 1766 O. 31 R — G. 1766 O. 74 S —
G. 1767 O. 46 S — G. 1767 O. 70 R —
G. 1768 O. 13 R — G. 1768 O. 37 S —
G. 1769 O. 45 S — G. 1769 O. 47 R —
G. 1770 O. 9 R — G. 1770 O. 75 S —
G. 1771 O. 45 R — G. 1771 O. 74 S —
G. 1772 O. 1 S — G. 1772 O. 54 R —
G. 1773 O. 61 S — G. 1774 O. 46 S —
G. 1775 O. 13 S — G. 1775 O. 29 R —
G. 1776 O. 31 S — G. 1777 O. 31 S —
G. 1777 O. 57 R — G. 1778 O. 6 S —
G. 1778 O. 28 R — G. 1779 O. 17 R —
G. 1779 O. 76 S — G. 1779 O. 78 P —
G. 1780 O. 7 S — G. 1780 O. 37 R —
G. 1781 O. 36 R — G. 1781 O. 74 S —
G. 1782 O. 21 S — G. 1782 O. 22 R —
G. 1783 O. 6 S — G. 1783 O. 54 R —
G. 1784 O. 1 R — G. 1784 O. 64 S —
G. 1785 O. 19 S — G. 1785 O. 18 R —
G. 1786 O. 3 S — G. 1786 O. 39 R —
G. 1787 O. 50 R — G. 1787 O. 68 S —
G. 1788 O. 31 S — G. 1788 O. 35 R —
G. 1789 O. 57 S — G. 1789 O. 76 R —
G. 1790 O. 16 S — G. 1790 O. 74 R —
G. 1791 O. 72 R — G. 1791 O. 26 S —
G. 1792 O. 51 S — G. 1792 O. 41 R —
G. 1793 O. 53 R — G. 1793 O. 73 S —
G. 1794 O. 9 R — G. 1794 O. 40 S —
G. 1795 O. 3 R — G. 1795 O. 44 S —
G. 1796 O. 7 R — G. 1796 O. 25 S —
G. 1797 O. 4 R — G. 1797 O. 31 S —
G. 1798 O. 26 S — G. 1798 O. 69 R —
G. 1799 O. 31 R — G. 1799 O. 41 S —
G. 1800 O. 3 R — G. 180 O. 4 R —
G. 1800 O. 45 S — G. 1801 O. 11 S —
G. 1801 O. 36 R — G. 1802 O. 43 R —
G. 1802 O. 48 S — G. 1803 O. 10 R —
G. 1803 O. 18 S — G. 1804 O. 2 S —
G. 1804 O. 47 R — G. 1805 O. 17 R —
G. 1805 O. 48 S — G. 1806 O. 78 S —
G. 1807 O. 2 R — G. 1807 O. 11 S —
G. 1808 O. 6 R — G. 1808 O. 44 S —
G. 1809 O. 14 S — G. 1809 O. 23 R —
G. 1810 O. 19 S — G. 1811 O. 14 R —
G. 1811 O. 68 S — G. 1812 O. 11 S —
G. 1813 O. 25 R — G. 1813 O. 40 S —
G. 1814 O. 35 R — G. 1814 O. 51 S —
G. 1815 O. 10 R — G. 1815 O. 62 S —
G. 1815 O. 68 P — G. 1816 O. 21 S —
G. 1816 O. 45 R — G. 1817 O. 62 S —
G. 1817 O. 63 R — G. 1818 O. 13 R —
G. 1818 O. 41 S — G. 1818 O. 47 R —
G. 1819 O. 10 S — G. 1819 O. 8 R —
G. 1820 O. 76 S — G. 1820 O. 32 R —
G. 1821 O. 31 S — G. 1821 O. 51 R —
G. 1822 O. 49 S — G. 1822 O. 45 R —
G. 1823 O. 48 S — G. 1823 O. 49 R —
G. 1824 O. 11 R — G. 1824 O. 32 S —
G. 1825 O. 6 R — G. 1825 O. 12 S —
G. 1826 O. 32 R — G. 1826 O. 67 S —
G. 1827 O. 4 S — G. 1827 O. 78 R —
G. 1828 O. 6 S — G. 1828 O. 12 R —
G. 1829 O. 16 R — G. 1829 O. 64 S —
G. 1830 O. 36 S — G. 1830 O. 51 R —
G. 1831 O. 22 S — G. 1831 O. 32 R —
G. 1832 O. 29 S — G. 1832 O. 55 R —
G. 1833 O. 8 S — G. 1833 O. 26 R —
G. 1833 O. 57 R — G. 1834 O. 1 R —
G. 1834 O. 74 S — G. 1835 O. 1 S —
G. 1835 O. 59 R — G. 1836 O. 26 R —
G. 1836 O. 52 S — G. 1837 O. 3 R —
G. 1837 O. 11 S — G. 1838 O. 9 S —
G. 1838 O. 80 R — G. 1839 O. 4 S —
G. 1839 O. 44 R — G. 1840 O. 11 S —
G. 1840 O. 24 R — G. 1841 O. 20 R —
G. 1841 O. 36 S — G. 1842 O. 22 S —
G. 1842 O. 43 R — G. 1843 O. 13 R —
G. 1843 O. 38 S — G. 1844 O. 7 R —
G. 1844 O. 24 S — G. 1845 O. 40 S —
G. 1845 O. 76 R — G. 1846 O. 15 R —
G. 1846 O. 46 R — G. 1846 O. 76 S —
G. 1847 O. 11 S — G. 1847 O. 22 R —
G. 1848 O. 8 S — G. 1848 O. 32 R —
G. 1849 O. 30 S — G. 1849 O. 37 R —
G. 1850 O. 57 S — G. 1850 O. 4 R —
G. 1851 O. 10 R — G. 1851 O. 7 S —
G. 1852 O. 4 S — G. 1852 O. 35 R —
G. 1853 O. 9 S — G. 1853 O. 24 R —
G. 1854 O. 19 S — G. 1854 O. 56 R —
G. 1855 O. 34 R — G. 1855 O. 39 S —
G. 1855 O. 45 R — G. 1856 O. 31 S —
G. 1856 O. 75 R — G. 1856 O. 6 P —
G. 1856 O. 10 P — G. 1856 O. 5 P —
G. 1856 O. 7 P — G. 1856 O. 11 P —
G. 1856 O. 12 R — G. 1857 O. 12 R —
G. 1857 O. 18 S — G. 1858 O. 60 R —
G. 1858 O. 67 S — G. 1859 O. 18 S —
G. 1859 O. 37 R — G. 1859 O. 59 R —
G. 1860 O. 3 S — G. 1860 O. 40 R —
G. 1861 O. 23 S — G. 1861 O. 31 R —
G. 1862 O. 16 R — G. 1862 O. 51 S —
G. 1863 O. 16 S — G. 1863 O. 27 R —
G. 1864 O. 14 S — G. 1864 O. 57 R —
G. 1865 O. 32 R — G. 1865 O. 66 S —
G. 1866 O. 35 R — G. 1866 O. 44 S —
G. 1867 O. 23 S — G. 1867 O. 31 R —
G. 1868 O. 45 R — G. 1868 O. 56 S —
G. 1869 O. 9 S — G. 1869 O. 40 R —
G. 1870 O. 53 R — G. 1870 O. 70 S —
G. 1871 O. 54 R — G. 1871 O. 58 P —
G. 1871 O. 59 P — G. 1871 O. 60 P —
G. 1871 O. 1 S — G. 1872 O. 27 S —
G. 1872 O. 38 R — G. 1872 O. 53 R —
G. 1873 O. 4 S — G. 1873 O. 36 S —
G. 1874 O. 20 S — G. 1874 O. 40 R —
G. 1875 O. 9 S — G. 1875 O. 60 S —
G. 1876 O. 11 S — G. 1876 O. 42 R —
G. 1874 O. 52 R — G. 1877 O. 28 S —
G. 1877 O. 41 R — G. 1878 O. 27 S —
G. 1878 O. 25 R — G. 1879 O. 5 S —
G. 1879 O. 65 R — G. 1880 O. 7 R —
G. 1880 O. 71 S — G. 1881 O. 42 R —
G. 1881 O. 50 S — G. 1882 O. 14 R —
G. 1882 O. 78 S — G. 1883 O. 48 R —
G. 1883 O. 68 S — G. 1884 O. 32 R —
G. 1884 O. 43 S — G. 1885 O. 12 S —
G. 1885 O. 33 R — G. 1886 O. 7 S —
G. 1886 O. 56 R — G. 1887 O. 1 S —
G. 1887 O. 14 R — G. 1888 O. 39 R —
G. 1888 O. 69 S — G. 1889 O. 36 R —
G. 1889 O. 47 S — G. 1890 O. 38 S —
G. 1890 O. 60 R — G. 1891 O. 8 R —
G. 1891 O. 42 S — G. 1892 O. 34 S —
G. 1892 O. 42 R — G. 1893 O. 22 S —
G. 1893 O. 73 R — G. 1894 O. 73 R —
G. 1894 O. 59 S — G. 1895 O. 40 S —
G. 1895 O. 42 R — G. 1895 O. 67 R —
G. 1896 O. 37 S — G. 1896 O. 50 R —
G. 1896 O. 75 R — G. 1897 O. 50 R —
G. 1897 O. 53 S — G. 1898 O. 12 S —
G. 1898 O. 35 S — G. 1899 O. 24 R —
G. 1899 O. 55 S — G. 1900 O. 74 S —
G. 1900 O. 77 R — G. 1901 O. 23 R —
G. 1901 O. 59 S — G. 1902 O. 2 S —
G. 1902 O. 17 R — G. 1903 O. 8 R —
G. 1903 O. 11 S — G. 1904 O. 22 S —
G. 1904 O. 52 R — G. 1905 O. 25 S —
G. 1905 O. 32 R — G. 1906 O. 4 S —
G. 1906 O. 47 R — G. 1907 O. 39 R —
G. 1907 O. 69 S — G. 1908 O. 15 R —
G. 1908 O. 25 S — G. 1909 O. 47 S —
G. 1909 O. 77 R — G. 1910 O. 47 R —
G. 1910 O. 80 R — G. 1910 O. 53 S —
G. 1911 O. 16 S — G. 1911 O. 8 R —
G. 1912 O. 6 R — G. 1912 O. 45 S —
G. 1912 O. 48 R — G. 0060 O. 11 S —

Pte. Luis Sáenz Peña 310. 7mo. piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6.238. — Fecha 29/12/76. — Planes Abrobados: I.G.J. de la Nación Nº 3.005, 29/5/81.

El Director.

A 270,— — Nº 93.185

"S"

SCHOELLER ARGENTINA S.A.

Se hace saber por día el siguiente edicto: Por escritura 467 del 7/8/86, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Schoeller Argentina S.A.", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 24/9/75, Nº 2.373, fº 206, L. 82, Tº A de Est. de S.A. Nac., confiere poder especial a favor de don Germán Tulio Klappenbach, C.I. Pol. Fed. 3.792.072, don Hugo Pedro Carreras L. E. 8.490.020, don Jorge Villalonga D.N.I. 12.491.417, y don Ricardo Truppel C. I. P.F. 7.044.369, son las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

A: 4 e. 27/8 Nº 94.253 v. 27/8/86

"V"

VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Adjudicaciones correspondientes a fondos del mes de mayo de 1986.

GRUPO (G.) - MODO (M.) - COND. (C.)

G.	M.	C.	G.	M.	C.
CA11347 8	D		CA11372 8	S	
CA11436 0	S		CA11472 0	D	
CA11501 1	S		CA11533 5	D	
CA11642 0	D	C	CA11668 9	S	
CA11701 7	D		CA11742 3	S	
CA11801 0	S		CA11867 4	D	
CA11901 2	S	C	CA11913 2	D	
CA12001 1	D	C	CA12068 6	S	
CA12145 8	D	C	CA12168 9	S	
CA12242 9	S		CA12278 5	L	
CA12301 0	S		CA12332 4	D	
CA12453 0	L		CA12463 1	S	
CA12519 0	L		CA12563 4	S	
CA12565 2	S		CA12576 6	L	C
CA12711 2	L		CA12733 0	S	
CA12831 6	D		CA12842 0	S	
CA13048 3	L	C	CA13063 4	S	
CA13142 4	D		CA13163 7	S	
CA13232 5	S		CA13236 1	D	
CA13333 4	L	C	CA13342 0	S	
CA13462 5	S	C	CA13468 0	D	
CA13501 9	D		CA13542 5	S	
CA13613 1	L	C	CA13668 6	S	
CA13716 1	L	C	CA13739 1	S	
CA13863 6	D		CA13889 4	S	
CA13945 3	D		CA13962 4	S	
CA14052 6	L	C	CA14089 6	S	
CA14116 0	L		CA14189 9	S	
CA14239 1	S		CA14294 3	D	
CA14311 9	L		CA14333 6	S	
CA14407 4	D	C	CA14468 4	S	
CA14542 9	D		CA14563 7	S	C
CA14663 4	S		CA14668 0	D	
CA14742 4	D		CA14768 2	S	
CA14811 2	L		CA14842 7	S	
CA14945 7	D		CA14933 2	S	
CA15068 7	S		CA15093 7	L	
CA15168 0	S		CA15181 0	L	
CA15262 7	D		CA15289 5	S	
CA15342 7	D		CA15369 0	S	C
CA15437 8	D		CA15489 0	S	
CA15559 8	L	C	CA15594 0	S	C
CA15601 9	S		CA15645 2	D	
CA15742 8	D	C	CA15768 6	S	
CA15889 1	S		CA15896 6	L	
CA15962 7	L		CA15970 0	S	C
CA16044 0	L	C	CA16063 5	S	C
CA16101 9	S	C	CA16170 2	D	C
CA16236 2	D		CA16242 8	S	
CA16301 4	S		CA16387 3	D	C
CA16445 0	S		CA16480 2	L	
CA16501 0	S		CA16555 5	L	
CA16642 9	S	C	CA16696 4	L	
CA16702 4	S		CA16709 9	L	
CA16803 6	L	C	CA16842 4	S	
CA16980 6	S		CA17042 6	S	
CA17094 3	D		CA17122 5	S	
CA17175 0	L		CA17285 6	L	
CA17289 2	S		CA17384 0	L	
CA17389 5	S		CA17463 0	S	
CA17488 9	L		CA17546 6	L	
CA17563 2	S		CA16663 5	S	
CA17694 0	D	C	CA17701 9	D	
CA17742 5	S		CA17842 6	S	
CA17893 6	L		CA17952 2	L	C
CA17989 1	S		CA18025 3	L	
CA18063 2	L		CA18207 3	D	
CA18263 8	S		CA18336 2	L	
CA18489 9	S		CA18454 0	L	
CA18489 1	S		CA18523 9	L	
CA18542 3	S		CA18636 0	D	
CA18763 9	S	C	CA18742 9	D	
CA18763 1	S		CA18317 1	L	
CA18389 2	S		CA18901 8	L	
CA18989 5	S		CA19042 3	S	
CA19051 6	L		CA19363 4	S	
CA19373 6	L		CA19468 7	D	
CA19489 5	S		CA19542 7	S	
CA19569 4	L		CA19626 2	S	
CA19864 1	D	C	CA19889 6	S	
CA19897 0	L		CA19932 6	L	
CA19989 9	S		CA20027 7	D	
CA20042 5	S		CA20101 1	S	
CA20112 2	L	C	CA20225 4	L	C
CA20263 3	S		CA20301 7	D	
CA20342 3	S		CA20442 6	D	C
CA20463 9	S		CA20501 2	S	C
CA20536 3	D	C	CA20653 2	L	
CA20689 2	S		CA20701 8	S	
CA20727 6	D	C	CA20802 0	L	
CA20863 0	S	C	CA20901 3	D	C
CA20963 2	S		CA21163 4	S	C
CA21176 3	L		CA21342 7	S	
CA21382 4	L		CA21427 1	L	C
CA21489 0	S		CA21558 9	L	
CA21589 3	S	C	CA21618 4	L	
CA21642 5	S		CA21718 7	L	
CA21789 9	S		CA21819 9	L	
CA21889 1	S		CA21919 1	L	
CA21989 4	S		CA22023 8	L	
CA22063 5	S		CA22129 5	L	
CA22142 5	S		CA22203 0	L	
CA22242 8	S		CA22332 9	L	C
CA22370 8	S	C	CA22442 3	S	
CA22456 1	L		CA22542 6	D	
CA22589 7	S		CA22601 2	S	C
CA22632 7	L		CA22757 9	L	
CA22789 2	S		CA22863 7	D	
CA22889 5	S	C	CA22927 9	L	
CA22989 8	S		CA23001 0	D	
CA23063 9	S		CA23163 1	D	
CA23189 0	S		CA23253 2	L	
CA23263 4	S		CA23368 2	S	
CA23376 6	L		CA23463 0	S	C
CA33468 5	D		CA23524 4	L	
CA23563 2	S	C	CA23646 9	L	
CA23689 3	S		CA23714 8	L	
CA23789 6	S		CA23801 1	D	
CA23842 8	S		CA23907 9	D	
CA23945 8	S	C	CA24088 1	L	
CA24089 0	S		CA24163 5	D	
CA24189 3	S		CA24263 8	S	
CA24264 7	L	C	CA24368 6	S	
CA24399 0	L		CA24460 6	L	
CA24489 1	S	C	CA24517 3	L	
CA24589 4	S		CA24632 4	D	C
CA24642 6	S		CA24700 3	L	C
CA24769 0	S	C	CA24870 1	L	
CA24889 2	S	C	CA24901 8	D	C
CA24942 4	S	C	CA25017 3	L	
CA25042 3	S		CA25175 9	L	
CA25189 7	S		CA25007 7	D	
CA25289 0	S		CA25328 2	L	
CA25363 4	S		CA25430 4	L	C
CA25489 6	S		CA25560 2	L	
CA25568 5	S	C	CA25644 8	L	
CA25662 8	S		CA25718 1	L	
CA25789 3	S		CA25837 9	L	
CA25863 3	S	C	CA25922 4	L	
CA25989 0	S		CA26033 4	L	
CA26089 8	S		CA26163 2	D	C
CA26189 0	S		CA26268 0	D	
CA26289 3	S		CA26308 2	L	
CA26342 5	S		CA26414 0	L	
CA26489 9	S		CA26548 5	L	
CA26589 1	S		CA26601 7	D	
CA26642 3	S		CA26717 6	L	C
CA26789 7	S		CA26842 9	D	C
CA26863 1	S		CA26926 4	L	
CA26989 2	S		CA27068 9	S	
CA27082 8	L		CA27163 6	S	
CA27226 9	L		CA27263 9	S	
CA27342 0	S		CA27378 9	L	
CA27422 8	L		CA27489 2	S	
CA27524 9	L		CA27589 5	S	C
CA27601 0	D		CA27689 8	S	
CA27740 1	L		CA27742 0	S	
CA27801 6	S		CA27863 5	S	
CA27933 2	L		CA27989 6	S	
CA28059 0	L	C	CA28063 7	S	
CA28129 7	L		CA28142 7	S	
CA28263 2	D	C	CA28289 0	S	
CA28369 0	L		CA28389 3	S	
CA28448 0	L		CA28463 8	S	
CA28568 6	D		CA28589 9	S	
CA28642 0	S	C	CA28647 6	L	
CA28712 0	L		CA28763 6	S	
CA28842 6	D		CA28889 0	S	
CA28989 0	S		CA28994 6	L	
CA29014 0	L		CA29083 9	S	
CA29100 6	L		CA29189 1	S	
CA29236 8	L	C	CA29289 4	S	
CA29342 6	D		CA29363 9	S	
CA29429 9	L		CA29489 0	S	
CA29552 3	L		CA29563 4	S	
CA29689 5	S		CA29697 0	L	
CA29700 1	L		CA29763 0	S	
CA29820 0	L		CA29899 0	S	
CA29989 3	S		CA29993 0	L	
CA30051 2	L	C	CA30089 0	S	
CA30163 5	S		CA30189 3	S	
CA30281 3	L		CA30289 6	S	
CA30345 5	L		CA30363 0	S	
CA30463 3	D		CA30489 1	S	
CA30584 9	L		CA30589 4	S	
CA30642 6	D		CA30689 7	S	
CA30763 1	S		CA30782 6	L	
CA30863 4	D	C	CA30889 2	S	
CA30942 4	L		CA30989 5	S	
CA31013 7	L		CA31089 4	S	
CA31172 1	L		CA3183 7	S	
CA31248 3	L		CA31289 0	S	C
CA31342 1	S		CA31360 7	L	
CA31442 4	S		CA31497 9	L	C
CA31586 0	L		CA31589 8	S	
CA31663 2	D		CA31689 0	S	
CA31752 4	L		CA31789 3	S	
CA31863 3	S	C	CA31868 3	D	C
CA31942 8	L	C	CA31989 9	S	
CA32063 0	D		CA32089 8	S	
CA32101 3	S		CA32147 5	L	
CA32201 6	D		CA32263 5	S	C
CA32342 5	D		CA32389 6	S	
CA32454 8	L		CA32489 9	S	
CA32501 4	D		CA32542 0	S	
CA32689 4	S		CA32694 0	L	
CA32708 3	L		CA32763 0	S	
CA32842 9	D		CA32863 1	S	
CA32920 0	L		CA32942 1	S	
CA33033 8	L		CA33089 1	S	
CA33161 8	L		CA33163 6	S	C
CA33263 9	D		CA33289 7	S	
CA33363 1	D		CA33389 0	S	C
CA33489 2	S		CA33497 6	L	C
CA33589 5	S		CA33593 2	L	
CA33601 0	L		CA33602 0	S	
CA33789 0	S		CA33795 6	L	
CA33801 6	D		CA33889 3	S	
CA33956 3	L	C	CA33969 5	S	
CA34042 4	S	C	CA34063 7	S	C
CA34178 7	L		CA34189 8	S	
CA34289 0	S		CA34293 8	L	
CA34338 5	L		CA34389 3	S	C
CA34419 3	L		CA34489 6	S	
CA34563 0	L		CA34589 9	S	
CA34638 3	L		CA34689 1	S	C
CA34763 6	S		CA34781 1	L	
CA34808 3	L	C	CA34869 7	S	C
CA34930 9	L		CA34989 0	S	
CA35068 6	S		CA85069 5	L	
CA37589 0	S		CA40283 2	D	C
CA35107 9	L		CA35189 1	S	
CA35225 7	L		CA35289 4	S	C
CA35321 3	L		CA35389 7	S	
CA35401 2	D		CA35463 1	S	
CA35529 1	L		CA35589 2	S	
CA35563 7	L		CA35689 5	S	
CA35718 3	L		CA35769 6	S	
CA35814 2	L		CA35839 0	S	C
CA35968 0	D		CA35989 3	S	
CA36001 5	D		CA36042 1	S	
CA36112 9	L		CA36189 5	S	
CA36240 9	L		CA36289 8	S	
CA36363 2	D		CA36379 0	S	
CA36472 8	L	C	CA36489 3	S	C
CA36519 3	L		CA36589 6	S	C
CA36682 5	L		CA36689 9	S	
CA36788 2	L		CA36789 1	S	
CA36842 3	D		CA36889 4	S	
CA36967 5	L		CA36989 7	S	
CA37063 8	S		CA37089 3	D	
CA37113 1	L	C	CA37163 0	L	

C.	M.	C.		C.	M.	C.	
CA37189 9	S		—	CA37289 1	S		—
CA37290 1	L		—	CA37389 4	S		—
CA37394 0	L		—	CA37475 9	L		—
CA37[illegible] 7	S		—	CA37559 4	L		—
CA3[illegible]	S		—	CA37663 4	S		—
CA37676 1	L		—	CA37763 7	D		—
CA37789 5	S	C	—	CA37863 0	D		—
CA37889 8	S		—	CA37930 0	L		—
CA37989 0	S		—	CA38072 4	L		—
CA38039 0	S	C	—	CA38163 4	S		—
CA38163 0	D		—	CA38238 2	D		—
CA38289 5	S		—	CA98347 2	L		—
CA38389 8	S		—	CA38402 2	L		—
CA38489 0	S	C	—	CA38542 2	L		—
CA38539 3	S	C	—	CA38613 9	L		—
CA38639 6	S		—	CA38363 3	S	C	—
CA38969 8	L		—	CA38968 1	D	C	—
CA38989 4	S		—	CA39038 5	L		—
CA39089 3	S	C	—	CA39184 0	L		—
CA39189 6	S		—	CA39231 7	L		—
CA39289 9	S		—	CA39349 4	L	C	—
CA39363 3	S		—	CA39455 2	L		—
CA39463 6	S		—	CA39538 9	L		—
CA39589 7	S		—	CA39602 1	L	C	—
CA39639 0	S		—	CA39763 4	S		—
CA39769 9	L	C	—	CA39821 1	L		—
CA39889 5	S		—	CA39929 7	L		—
CA39963 0	S		—	CA10082 1	L		—
CA40089 5	S		—	CA10178 1	L		—
CA40189 8	S		—	CA40263 2	D	C	—
CA40289 0	S	C	—	CA40389 3	S	C	—
CA40398 6	L		—	CA40463 3	L		—
CA40489 6	S	C	—	CA40544 6	L	C	—
CA40569 9	S		—	CA40612 5	L		—
CA40689 1	S	C	—	CA40723 9	L		—
CA40789 4	S		—	CA40887 9	L		—
CA40889 7	S	C	—	CA40387 1	L		—
CA40989 0	S		—	CA41016 9	L		—
CA41089 9	S		—	CA41159 6	L		—
CA41189 1	S	C	—	CA41289 4	S		—
CA41294 0	L		—	CA41302 9	L		—
CA41363 9	S	C	—	CA41408 3	L		—
CA41489 0	S		—	CA41551 4	L		—
CA41589 2	S		—	CA41645 1	L		—
CA41689 5	S	C	—	CA41772 2	L		—
CA41789 8	S	C	—	CA41863 2	S		—
CA41869 7	L		—	CA41971 9	L		—
CA41989 3	S	C	—	CA42054 1	L		—
CA42089 2	S		—	CA42172 0	L		—
CA42189 5	S		—	CA42238 0	S		—
CA42372 2	L	C	—	CA42332 7	L		—
CA42389 0	S	C	—	CA42431 7	L		—
CA42489 3	S		—	CA42525 9	L		—
CA42589 6	S		—	CA42630 7	L		—
CA42689 9	S		—	CA42734 7	L		—
CA42789 1	S		—	CA42850 3	L		—
CA42889 4	S		—	CA42943 5	L		—
CA42989 7	S	C	—	CA43039 6	S		—
CA43096 0	L		—	CA43163 3	L		—
CA43189 9	S	C	—	CA43236 5	L		—
CA43289 1	S		—	CA43303 9	L		—
CA43389 4	S		—	CA43489 7	S		—
CA43491 6	L		—	CA43548 3	—		—
CA43589 0	S		—	CA43683 9	L		—
CA43936 2	S		—	CA43730 4	L		—
CA43769 5	S		—	CA43801 0	L		—
CA43889 8	S		—	SA43945 7	L		—
CA43989 0	S		—	SA44023 1	L		—
CA44074 2	L		—	CA44089 0	S		—
CA44100 6	L	C	—	CA44189 2	S	C	—
CA44251 7	L		—	CA44235 5	S		—
CA44342 7	L		—	CA44389 8	S		—
CA44408 7	L		—	CA44489 0	S		—
CA44559 8	L		—	CA44589 3	S	C	—
CA44629 5	L		—	CA44638 8	L		—
CA44689 6	S		—	CA44736 0	L		—
CA44789 9	S	C	—	CA44883 7	L		—
CA44869 1	S		—	CA44955 2	L		—
CA44989 4	S	C	—	CA45043 7	L		—
CA45052 3	L		—	CA45063 3	L		—
CA45052 3	L		—	CA45089 8	S		—
CA45125 8	L		—	CA45169 6	S		—
CA45289 9	S	C	—	CA45298 1	L		—
CA45389 1	S		—	CA45397 5	L		—
CA45436 8	L		—	CA45489 4	S		—
CA45521 3	L		—	CA45525 0	L		—
CA45589 7	S		—	CA45685 0	L		—
CA45689 0	S		—	CA45772 7	L		—
CA45789 2	S		—	CA45884 6	L		—
CA45889 5	S		—	CA45980 0	L		—
CA45989 8	S		—	CA46071 9	L		—
CA46089 7	S		—	CA46171 5	L		—
CA46189 0	S		—	CA46235 7	L		—
CA46245 9	L		—	CA46289 2	S		—
CA46304 5	L		—	CA46389 5	S		—
CA46426 0	L		—	CA46430 7	L		—
CA46465 8	L		—	CA46489 8	S		—
CA46546 6	L		—	CA46581 4	L		—
CA46589 0	S		—	CA46660 7	L		—
CA46654 2	L		—	CA46[illegible]	L		—
CA46689 3	S		—	CA46773 0	L		—
CA46789 6	S		—	CA46780 6	L		—
CA46809 4	L		—	CA46842 8	L		—
CA46889 9	S		—	CA46972 6	L		—
CA46989 1	S		—	CA46986 6	L		—
CA47049 3	L		—	CA47075 2	L		—
CA47089 0	S		—	CA47144 0	L		—
CA47143 0	L		—	CA47189 3	S		—
CA47195 9	L		—	CA47203 5	L		—
CA47221 2	L		—	CA47229 6	S		—
CA47347 3	L		—	CA47370 5	L		—
CA47289 9	S		—	CT00519 8	S		—
CT00535 5	D		—	CT00619 0	O		—
CT00642 2	S		—	CT00712 0	S	C	—
CT00801 1	S	C	—	CT00830 8	D	C	—
CT00902 3	D		—	CT00963 9	S	C	—
CT01042 0	S		—	CT01076 1	D		—
CT01173 7	L		—	CT01[illegible]	S		—
CT01263 3	D		—	CT01289 1	S		—
CT01336 2	L	C	—	CT01389 9	S		—
CT01463 3	D		—	CT01489 1	S		—
CT01568 1	D		—	CT01589 4	S		—
CT01607 4	D		—	CT01668 4	S		—
CT01742 9	D		—	CT01763 7	S	C	—
CT01863 4	S		—	CT01891 1	L		—

C.	M.	C.		C.	M.	C.	
CT01968 2	S		—	CT01994 1	L		—
CT02068 1	D		—	CT02089 4	S		—
CT02132 4	S		—	CT02133 3	D		—
CT02201 2	D		—	CT02242 9	S		—
CT02368 0	D		—	CT02389 2	S		—
CT02442 4	D	C	—	CT02489 5	S		—
CT02563 0	S		—	CT02568 5	D		—
CT02607 8	S	C	—	CT02619 8	L	C	—
CT02742 2	D		—	CT02768 0	S		—
CT02958 1	L		—	CT02863 3	S		—
CT02963 0	D		—	CT02989 9	S	C	—
CT03012 7	D		—	CT03063 0	S		—
CT03136 4	S		—	CT03172 5	D		—
CT03236 7	S	C	—	CT03240 4	D	C	—
CT03406 7	L		—	CT03468 6	S	C	—
CT03512 0	D	C	—	CT03560 9	S		—
CT03681 1	L		—	CT03689 4	S		—
CT03712 6	S		—	CT03753 7	L		—
CT03801 2	L		—	CT03889 0	S		—
CT03933 9	L		—	CT03989 2	S		—
CT04032 9	L		—	CT04063 3	S		—
CT04140 0	D	C	—	CT04189 4	S		—
CT04253 7	L	C	—	CT04289 7	S		—
CT04316 0	L		—	CT04389 0	S		—
CT04401 5	S		—	CT04494 9	D		—
CT04542 4	D		—	CT04568 2	S		—
CT04642 7	D		—	CT04609 3	S		—
CT04763 2	S		—	CT04799 2	L		—
CT04818 1	L		—	CT04870 0	S	C	—
CT04911 0	L		—	CT04970 2	S	C	—
CT05001 8	S		—	CT05015 6	L		—
CT05127 9	L		—	CT05163 0	S	C	—
CT05259 5	L		—	CT05289 0	S		—
CW00125 2	L		—	CW00171 5	L		—
CW00189 0	S		—	CW00206 0	L		—
CW00286 5	L		—	CW00289 2	S		—
CX00136 3	S		—	CX00173 3	L	C	—
CX00333 1	L		—	CX00342 4	S		—
CX00412 1	L	C	—	CX00489 8	S		—
CX00501 3	D		—	CX00512 0	S		—
CX00563 5	S	C	—	CX00676 4	L	C	—
CX00742 5	D		—	CX00789 3	S		—
CX00876 0	S		—	CX00878 3	L		—
CX00942 0	S	C	—	CX03960 6	L		—
CX01001 3	S		—	CX01033 7	D	C	—
CX01163 5	D	C	—	CX01189 3	S		—
CX01201 9	S		—	CX01240 1	L		—
CX01301 1	D		—	CX01369 9	S		—
CX01442 0	D		—	CX01463 3	S		—
CX01563 6	D		—	CX01589 4	S		—
CX01647 1	L	C	—	CX01663 9	S	C	—
CX01701 2	S		—	CX01704 0	L	C	—
CX01836 6	S		—	CX01890	L		—
CX01963 7	D		—	CX01989 5	S		—
CX02042 3	D		—	CX02089 4	S		—
CX02142 6	D		—	CX02163 9	S		—
CX02263 1	S		—	CX02291 0	L		—
CX02342 1	S		—	CX02355 0	L		—
CX02442 4	S		—	CX02451 7	L		—
CX02564 9	L		—	CX02537 0	S		—
CX02632 8	D		—	CX02669 2	S		—
CX02736 7	L		—	CX02789 3	S		—
CX02826 8	L		—	CX02809 6	S		—
CX02901 1	D	C	—	CX02939 9	S		—
CX03016 8	L		—	CX03089 3	S		—
CX03119 8	L		—	CX03162 2	S		—
CX03242 2	D		—	CX03289 3	S		—
CX03342 5	S		—	CX03351 5	L		—
CX03401 1	D		—	CX03429 9	S		—
CX03563 3	S		—	CX03584 3	L		—
CX03663 6	D		—	CX03689 4	S		—
CX03700 0	L		—	CX03701 0	S	C	—
CX03860 4	L		—	CX03889 0	S	C	—
CX03963 4	S		—	CX03924 9	L		—
CX04002 3	L		—	CX04063 3	S		—
CX04142 3	D		—	CX04163 6	S		—
CX04227 8	L		—	CX04268 4	S		—
CX04376 0	L		—	CX04389 0	S		—
CX04418 0	L		—	CX04494 9	S		—
CX04516 5	L		—	CX04589 5	S		—
CX04642 7	D		—	CX04689 3	S	C	—
CX04708 7	L		—	CX04789 0	S		—
CX04863 5	D		—	CX04889 3	S		—
CX04940 7	L		—	CX04983 8	S		—
CX05015 6	L	C	—	CX05[illegible] 7	S		—
CX05139 2	L	C	—	CX05[illegible] 8	S		—
CX05233 7	L		—	CX05[illegible] 2	S		—
CX05322 9	L	C	—	CX05383 3	S	C	—
CX05442 5	L		—	CX05489 6	S		—
CX05542 3	D		—	CX05589 9	S		—
CX05677 1	L		—	CX05689 1	S		—
CX05763 6	D		—	CX05789 4	S		—
CX05835 1	L	C	—	CX05889 7	S		—
CX05963 1	D	C	—	CX05989 0	S		—
CX06053 9	L	C	—	CX06092 0	S		—
CX06171 7	L		—	CX06189 1	S		—
CX06253 6	D		—	CX06289 4	S		—
CX06372 1	L		—	CX06389 7	S	C	—
CX06420 7	L		—	CX06489 0	S		—
CX06573 6	L		—	CX06589 2	S		—
CX06601 3	S		—	CX06623 7	L		—
CX06763 0	S		—	CX06791 7	L		—
CX06817 0	L	C	—	CX06889 0	S		—
CX06936 7	L		—	CX06939 3	S		—
CX07063 4	D		—	CX07089 2	S		—
CX07164 6	L		—	CX07189 5	S		—
CX07242 7	L		—	CX07289 8	S		—
CX07334 6	L		—	CX07363 2	S	C	—
CX07464 4	L		—	CX07489 3	S		—
CX07529 5	L		—	CX07590 6	S		—
CX07647 3	L		—	CX07663 0	S		—
CX07763 3	L		—	CX07789 8	L		—
CX07863 6	S		—	CX07876 3	L		—
CX07875 9	L		—	CX07989 7	S		—
CX08030 4	L		—	CX08089 6	S	C	—
CX08116 9	L		—	CX08189 6	S		—
CX08242 0	L		—	CX08263 3	S		—
CX08363 1	D	C	—	CX08389 4	S		—
CX08470 3	L		—	CX08489 7	S		—
CX08563 1	D		—	CX08589 0	S		—
CX08663 4	D		—	CX08689 2	S		—
CX08787 7	L		—	CX08789 5	S	C	—
CX08875 0	L	C	—	CX08889 8	S		—
CX08973 4	L	C	—	CX08989 0	S		—

C.	M.	C.		C.	M.	C.	
CX09063 1	D		—	CX09089 0	S		—
CX09139 3	L		—	CX09163 4	S		—
CX09239 6	L	C	—	CX09289 5	S		—
CX09362 0	L		—	CX09389 8	S		—
CX09468 8	L	C	—	CX09489 0	S		—
CX09553 3	L	C	—	CX09568 0	S		—
CX09687 8	L		—	CX09689 6	S	C	—
CX09702 0	L		—	CX09789 9	S		—
CX09835 6	L		—	CX09868 9	S	C	—
CX09962 7	L		—	CX09989 4	S	C	—
CX10063 5	L		—	CX10089 1	S		—
CX10163 6	L	C	—	CX10189 4	S		—
CX10219 4	L		—	CX10289 7	S		—
CX10332 7	L		—	CX10363 1	S		—
CX10435 3	L		—	CX 10489 2	S		—
CX10563 7	S		—	CX10580	L		—
CX10687 0	L	C	—	CX10689 8	S		—
CX10733 7	L		—	CX10789 0	S		—
CX10864 4	L		—	CX10889 3	S		—
CX10964 7	L		—	CX10989 6	S		—
CX11063 7	D		—	CX11089 5	S		—
CX11160 2	L		—	CX11168 5	S	C	—
CX11227 1	L		—	CX11263 2	S	C	—
CX11326 5	L		—	CX11289 3	S		—
CX11436 0	L	C	—	CX11489 6	S	C	—
CX11524 2	L	C	—	CX11589 9	S		—
CX11621 8	L		—	CX11689 1	S		—
CX11703 5	L		—	CX11789 4	S	C	—
CX11865 7	L		—	CX11869 7	S	C	—
CX11938 1	L	C	—	CX11989 0	S	C	—
CX12007 6	L		—	CX12089 9	S		—
CX12121 8	L		—	CX12189 1	S	C	—
CX12230 3	L		—	CX12263 6	S	C	—
CX12363 9	D	C	—	CX12389 7	S		—
CX12489 0	S	C	—	CX12497 3	L		—
CX12563 4	L		—	CX12589 2	S		—
CX12669 1	L		—	CX12689 5	S		—
CX12787 0	L		—	CX12789 8	S		—
CX12856 8	L		—	CX12889 0	S		—
CX12923 8	L		—	CX12989 3	S		—
CX13034 8	L		—	CX13089 2	S		—
CX13163 7	L		—	CX13189 5	S		—
CX13257 4	L		—	CX13289 8	S		—
CX13363 2	S		—	CX13385 4	L		—
CX13406 1	L		—	CX13489 3	S	C	—
CX13577 6	L		—	CX13589 6	S	C	—
CX13675 0	L		—	CX13689 9	S	C	—
CX13700 5	L		—	CX13789 1	S	C	—
CX13829 3	L		—	CX13889 4	S	C	—
CX13917 6	L		—	CX13989 7	S		—
CX14017 5	L		—	CX14089 6	S	C	—
CX14187 0	L		—	CX14189 9	S		—
CX14263 3	S		—	CX14296 6	L	C	—
CX14302 6	L		—	CX14389 4	S	C	—
CX14465 7	L		—	CX14489 7	S	C	—
CX14566 9	L		—	CX14589 0	S	C	—
CX14631 0	L		—	CX14689 2	S		—
CX14735 0	L		—	CX14789 5	S	C	—
CX14826 0	L		—	CX14889 8	S		—
CX14975 2	L		—	CX14989 0	S	C	—
CX15037 2	L		—	CX15087 1	L		—
CX15089 0	S		—	CX15135 7	L		—
CX15189 2	S		—	CX15210 0	L		—
CX15289 5	S		—	CX15300 1	L		—
CX15389 8	S	C	—	CX15394 4	L		—
CX15481 8	L	C	—	CX15489 0	S	C	—
CX15514 5	L		—	CX15526 5	L		—
CX15563 5	S		—	CX15620 3	L		—
CX15689 6	S		—	CX15764 0	L		—
CX15789 9	S	C	—	CX15832 9	L		—
CX15863 3	S		—	CX15912 8	L		—
CX15989 4	S		—	CX16073 7	L		—
CX16089 3	S		—	CX16179 4	L		—
CX16189 6	S		—	CX16283 4	L		—
CX16289 9	S		—	CX16378 0	L		—
CX16389 1	S	C	—	CX16479 2	L		—
CX16489 4	S	C	—	CX16572 1	L		—
CX16589 7	S		—	CX16665 0	L	C	—
CX16689 0	S	C	—	CX16737 5	L		—
CX16763 4	S		—	CX16856 2	L		—
CX16889 5	S		—	CX16921 4	L		—
CX16989 8	S		—	CX17020 4	L		—
CX17089 7	S		—	CX17144 7	L		—
CX17189 0	S		—	CX17217 1	L		—
CX17363 7	S		—	CX17476 9	L		—
CX17489 8	S		—	CX17510 6	L		—
CX17589 0	S	C	—	CX17597 4	L		—
CX17662 6	L		—	CX17689 3	S	C	—
CX17779 4	L		—	CX17789 6	S		—
CX17889 9	S		—	CX17893 1	L		—
CX17963 3	S		—	CX17979 0	L		—
CX18024 4	L		—	CX18039 0	S		—
CX18179 1	L		—	CX18189 3	S		—
CX18288 7	L		—	CX18289 6	S		—
CX18328 9	L		—	CX18389 9	S		—
CX18463 3	L		—	CX18489 1	S		—
CX18566 3	L		—	CX18589 4	S		—
CX18634 2	L		—	CX18689 7	S		—
CX18771 5	L		—	CX18789 0	S		—
CX18850 5	L		—	CX18889 2	S		—
CX18936 9	L		—	CX18989 5	S		—
CX19041 4	L		—	CX19039 4	S		—
CX19139 8	L		—	CX19162 0	L		—
CX19189 7	S		—	CX19219 7	L		—
CX19289 0	S		—	CX19305 1	L		—
CX19324 6	L		—	CX19335 7	L		—
CX19389 2	S		—	CX19486 8	L		—
CX19487 7	L		—	CX19489 5	S		—
CX19523 2	L		—	CX19530 6	L		—
CX19589 8	S		—	CX19648 4	L		—
CX19687 2	L		—	CX19689 0	S		—
CX19702 5	L		—	CX19733 0	L		—
CX19789 3	S		—	CX19798 6	L		—
CX19885 0	L		—	CX19889 6	S		—
CX19982 5	L		—	CX19966 1	L		—
CX19989 9	S		—	CX20013 9	L		—
CX20170 5	L		—	CX20178 8	L		—
CX20028 6	L		—	CX20089 6	S		—
CX20189 9	S		—	CZ03163 1	S	C	—
CZ30193 7	L						

Domicilio legal: San Martín 323, piso 15, Capital Federal — Personería Jurídica Nº 3.588. Fecha 3|3|76. Planes Técnicos Nº 682.

A 229 — Nº 89.792

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Oscar O. Cochler, secretario.

e. 26|8 Nº 2.037 v. 28|8|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO FRANCISCO COLOMBO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 27 de 1986. — Alberto Ugarte, secretario.

A 5.12 e. 26|8 Nº 89.228 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|8 al 18|8|86.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por tres (3) días la siguiente resolución obrante a fs. 160 vta. de autos: Montenegro Cabezas, Francisco Avelino R. D. s/Concurso Civil. Buenos Aires, julio 24 de 1986. Autos y Vistos: Atento a lo pedido; conformidad del síndico y encontrándose vencido desde la publicación de edictos ordenada a fs. 3 vta., el término establecido en el Art. 1 inciso b) de la Ley 11.077, declárense extinguidas las obligaciones del concursado FRANCISCO AVELINO RAMON DOMINGO MONTENEGRO CABEZAS, por el transcurso de los plazos legales. En consecuencia, otórgasele carta de pago. Publíquense edictos a costa del mismo, por tres días en el Boletín Oficial y "La Ley". Con su resultado, levántese la inhibición general de bienes ordenada en autos, librándose oficio al Registro de la Propiedad. Fdo.: Eduardo A. Coghlan, juez.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. Patricia E. Castro, secretaria.

A 24.- e. 25|8 Nº 93.346 v. 27|8|86

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA SOKOLSKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — La secretaria.

e. 26|8 Nº 2.100 v. 28|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 15 días en autos: "Crozio, Pedro Abel c/Avalos de Crozio, Nancy Aurora s/Divorcio" a doña NANCY AURORA AVALOS de CROZIO a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Julio Campos, secretario.

A 7.- e. 26|8 Nº 94.895 v. 27|8|86

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BIANCHI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 5,12 e. 26|8 Nº 92 381 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7 al 12|8|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PROPEDO o PROPERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Raquel Elena Bizzo, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.068 v. 28|8|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA ARIAS de VOLPINI y VOLPINI MIGUEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María Isabel Millán, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.069 v. 28|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 26|8|86. Vence: 28|8|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8| 8|86	ROSA SIMIL de MESTER	94.845
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1| 8|86	MASIP ROBERTO ALBERTO	93.823
2	4	Martín Alejandro Christello	11| 8|86	CESAR TEOFILO COTUZZO	94.844
2	4	Martín Alejandro Christello	11| 8|86	EMILIA TERESA MARELLO de FERRERO	93.978
2	4	Marcelo I. Casinelli	28| 5|86	IRMA NOEMI CIMADORO de ALLONI	93.977
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	12| 8|86	AHMAD CASIN	94.872
4	7	Silvia V. Guahnon	15| 8|86	AMALIA GARCIA SANTOS	94.799
4	7	Silvia V. Guahnon	6| 8|86	ANGELICA ESTER VUEGEN	94.855
4	8	María del Carmen Aguirre	13| 8|86	HAAKON JUAN MARTIN de FINI HANSEN	94.824
5	9	Patricia E. Castro	14| 8|86	JUAN NICOLAS PASCIUCCO	94.843
5	9	Patricia E. Castro	18| 8|86	HUMBERTO PASCIUCCO	94.842
5	9	Patricia E. Castro	13| 8|86	HAYDEE RUBSTEIN de CHERNOV	94.806
5	9	Patricia E. Castro	5| 8|86	TERESA ROSA PASCIUCCO de PARISI	94.841
5	9	Patricia E. Castro	29| 7|86	CARLOS RUIZ	93.818
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13| 8|86	ANGELA MONTERO	94.797
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 8|86	JUAN BAUTISTA BIANCO	94.826
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 8|86	SIXTO ARTURO GARCIA	94.873
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 8|86	FRANCISCO FRIAS LLAVERO	93.825
6	11	Hugo Carrillo	11| 8|86	CONCEPCION RAFFONE de PALACIOS	93.856
6	12	Juan Luis Arito	21| 4|86	MARIA ELENA GARCIA NOGUEIRA	93.850
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15| 8|86	FRANCISCO o FRANCISCO MATEO TROTTA	94.836
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 8|86	JOSE FEIJOO	94.839
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11| 8|86	HECTOR BRUNO VALVERDE	94.822
8	16	Norma Susana Nicolaris	29| 7|86	CESAR ALBERTO PATRICIO ROBIN	93.827
9	18	Ernesto D. Julián	8| 8|86	JUAN CARLOS GRANE	94.820
10	19	Fernando M. Racimo	14| 8|86	ANITA MAY	94.852
10	20	Marcela Eiff	12| 8|86	FRIDA WOWKOWIEC de KESTELBOIM	94.865
10	20	Marcela Eiff	12| 8|86	ANA PERSON viuda de ROIGER	94.866
10	20	Marcela Eiff	3| 6|86	JUAN SCHAJNOVICH	93.842
11	21	Julio Campos	14| 8|86	FERDINANDO CANTARELLA	94.861
11	22	José M. Irigaray	6| 8|86	CLARA CAPACETE	94.847
11	22	José M. Irigaray	15| 8|86	CLEMENTINA TERESA CAMPANA de BLANCO	94.859
12	23	Laura Cecilia Masi	29| 7|86	LAURA VIARD de DI LUCA	94.817
12	24	Laura Cecilia Masi	15| 8|86	JOSE COSTAS	94.821
12	24	Laura Cecilia Masi	15| 8|86	TERESA FABRE de LIZASO	94.875
12	24	Laura Cecilia Masi	15| 8|86	MARIA ROS de MARTINEZ BENEDICTO y FRANCISCO MARTINEZ BENEDICTO	93.850
13	25	María Celia García Zubillaga	18| 8|86	ENRIQUE PEDRO RAMOS MEJIA	94.823
13	26	María Celia García Zubillaga	14| 8|86	OSVALDO ARNALDO MARZORATI y DELFINA HERMINIA REY de MARZORATI	94.871
14	27	Guillermo C. Mercado	10| 7|86	ARMANDO BARCULLI	94.860
14	28	Guillermo C. Mercado	12| 8|86	RODOLFO ESNAOLA	94.863
14	28	Guillermo C. Mercado	15| 8|86	BEATRIZ LUCIA VASQUEZ de AGUADO	93.843
14	28	Guillermo C. Mercado	29| 11|85	JOSE ALFREDO FRIAS	93.852
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12| 8|86	ARMIDA ANGELA TOSCANI de MARTINEZ	94.834
15	30	José Luis González	6| 8|86	AMADEO NORBERTO ESTANISLAO LUCCARDI	94.831
16	32	Marta N. Cocica de Negri	11| 8|86	JORGE BLURO	93.903
16	32	Marta N. Cocica de Negri	15| 8|86	PEDRO FEDERICO HECTOR MASERATI	94.811
16	32	Marta N. Cocica de Negri	7| 8|86	NEMESIO FERNANDEZ	93.976
16	32	Marta N. Cocica de Negri	7| 7|86	ROSA IATAURO de TRONZANO	94.825
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6| 8|86	MAURICIO FRID	93.938
17	34	Stella Maris Etchepare	11| 8|86	DANTE ANTONIO POMARI	93.907
18	36	María Isabel Millán	15| 8|86	ALBERTO JOSE ALFONSIN	94.868
19	37	Eduardo Nuzzolese	15| 8|86	JUAN CARLOS ARGENTINO SALVIA	94.874
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	3| 7|86	ELSA EULALIA PALUCCI	94.862
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13| 8|86	MELANJA HOROWAJA de SAWIONOK o SAVIONOK o SAVIONEK	93.846
20	35	Luis José Carballido	31| 7|86	FRANCISCO CARONTE	94.798
20	39	Luis José Carballido	28| 7|86	OSVALDO LEANDRO BEADE	93.857
20	40	Celia Angeles Pérez	14| 8|86	MANUEL CABECINHA	94.864
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10| 7|86	MARCELINO PEDRIZ BULDAIN	93.879
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 8|86	ORLANDA BERNARDON de PASTORE	93.847
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8| 8|86	MARIA LIPOVAC de FABRO	93.964
22	44	Carmen N. Ubiedo	14| 8|86	RAQUEL JAURRIETA de MARTIN y JUAN MARTIN	94.820
22	44	Carmen N. Ubiedo	6| 8|86	SARA GUADALUPE REQUEJO de ROMAN	94.851
23	45	Ana M. Beneventano	14| 8|86	VICTOR HUGO NONIS y EMA BEATRIZ SPATARO de NONIS	94.807
23	45	Ana M. Beneventano	11| 8|86	JUAN CARLOS LLINAS	94.854
23	45	Ana M. Beneventano	11| 8|86	TEODOLINDA MARIA STOCHETTI de GRAZIOLI	94.869
23	46	Félix G. de Igarzábal	15| 8|86	PEDRO LAGUNA	94.853
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30| 6|86	NELLY CONSUELO GIANFORTE de VINEIS	94.856
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11| 8|86	ANGEL MAGIORY	94.870
24	48	Rubén H. Malatesta	13| 8|86	ROGELIA ARIAS DIAZ	94.837
24	48	Rubén H. Malatesta	12| 8|86	AURELIANA RIOS de MINGRONE	94.848
25	50	María Eugenia Giraudy	11| 7|86	CARLOS JOAQUIN OLIVA	93.832
25	50	María Eugenia Giraudy	31| 7|86	ISAAC JAIME BENADIBA	93.878
26	51	Julio César Dávolos	11| 8|86	EUTIQUIA ZACCA	94.827
26	52	Jorge A. Quagliardi	5| 6|86	ANGEL FERNANDEZ	94.808
26	52	Jorge A. Quagliardi	11| 6|86	ALBINA RODRIGUEZ de FERNANDEZ	94.809
26	52	Jorge A. Quagliardi	15| 8|86	MARIA ELISA SERODIO de MARTIN	94.867
26	52	Jorge A. Quagliardi	13| 8|86	JUDEL JAIME BERMAN	93.845
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15| 8|86	DELIA LEONOR MAZZUCA	93.844
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15| 8|86	NICOLAS LISTA	94.832
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14| 8|86	SALVADOR LOCOCO	93.920
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14| 8|86	VITALE de RAMOS, INES AMELIA y RAMOS ALFONSO	94.858
27	54	Juan Manuel Converset	13| 8|86	LEON EPSTEIN	93.857
29	57	Vilma G. Greco	13| 8|86	ELISEO RAMIL	94.818
29	57	Vilma G. Greco	11| 7|86	ROBERTO DOMINGO RODRIGUEZ	94.833
29	58	Gustavo A. Carvallo	14| 8|86	MARIA MANUELA FIORITO viuda de BORRAS	94.840
29	58	Gustavo A. Carvallo	18| 8|86	ITALIA BRUNACCI de DEL GIORNO	94.880
30	59	Santiago González Balcarce	14| 8|86	PEDRO STAMATI	94.791
30	60	Ester Riesel	15| 8|86	ANA MICAELA DAMIANI	93.875

e. 26|8 Nº 348 v. 28|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAYMUNDO GERONIMO BIENAIME. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 5,12 e. 25|8 Nº 93.012 v. 27|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|8 al 18|8|86.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL IGNACIO GALLARDO. — El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 21 de 1986. — Luis G. Köhler, secretario.

A 3,47 — e. 25|8 Nº 88.649 v. 27|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparacedio con error en las ediciones del 14|4 al 16|4|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO HILARIO MEDINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 26|8 Nº [illegible] v. 28|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA OCTAVIA GARAVAGLIA de PIEROTTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — El secretario.

e. 26|8 Nº 2.101 v. 28|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO D'AMBROSIO.

— Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 5,12 e. 26|8 Nº 93.390 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|8 al 22|8|86.

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JULIO FORNERI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 5,12 — e. 25|8 Nº 93.923 v. 27|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|8 al 19|8|86.

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DOMINGO MEMBRINI e ISOLINA SAAVEDRA de MEMBRINI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio de 1986.

Julio César Dávolos, secretario.

e. 26|8 Nº 89.445 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18|8|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Sr. Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza dentro del quinto día a la Sra. NORA ALICIA BELOZERCOVSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "American Express Arg. S.A. c/Belozercovsky, Nora A. s/Ejecutivo".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 9.— e. 26|8 Nº 94.930 v. 27|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 9 de junio de 1986, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GIVI S. A. s/quiebra, de la

sociedad de referencia, expediente número 57.025 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradoras para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 11 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contadora Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en Comoate de los Pozos 129, primer piso, departamento C Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 14 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 25/8 Nº 2.077 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal, hace saber en relación a los autos caratulados "SARAL S.A.A.C.I. e I. s/Concurso preventivo" - (Expediente Nº 52.350), que se ha fijado una nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. La misma tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1986, a las 11.00 horas y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por la concursada. — Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 25.00 — e.25/8 Nº 93.837 v.29/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s/ Cancelación (Exple. 39.8..), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 31'447453, con vencimiento el 24.9.87 por u$s 20.341,12 y Nº 32.568980, con vencimiento el 10.8.91 por u$s. 22.461,92, ambas libradas en Londres por pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of America, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rca), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario. Tozer, Kemsley y Millbourn Limited y

A 112,50 e. 14/8 Nº 92.843 v. 3/9/86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados Catalano, Carlos Lucio s/quiebra (expediente número 63.808), que con fecha 26 de junio de 1986, se resolvió: Declarar en estado de quiebra a don CARLOS LUCIO CATALANO; fijar plazo hasta el día 23 de setiembre de 1986, como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico designado, Cite Omar Guardia, con domicilio en la calle Paraná 224, piso 6º, oficina 22 A, Buenos Aires; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto y con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, para el día 2 de diciembre de 1986; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que le entregue dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio dentro del término de 48 horas domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentos del fallido que posean en su poder. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 25/8 Nº 2.089 v. 1º/9/86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a JUAN CARLOS RASPA como surge de los autos caratulados: "Labal S. A. Compañía Financiera c/Passarino Eliseo Héctor y Otro s/Ejecutivo"... Cítese por edicto al ejecutado Juan Carlos Raspa que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Art. 146 del Cód. Procesal). — Firmado: Juan Carlos Carvajal, juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — Raquel E. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 10.— e. 25/8 Nº 93.042 v. 26/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 25/8/86. Vence: 27/8/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alloto	12/8/86	ARMANDO MILSKI	04.767
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/6/86	ROBERTO LUIS TARAMASSO	03.740
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8/8/86	SEVERA OLIVETO viuda de LUPO	04.785
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	PASCUAL BAUTISTA SPADARO	04.770
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/7/86	HERZ CARLOS PINCOWITZ	04.771
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/8/86	NOEMI CIPRIANA SANSAT POURTALE	04.764
3	6	Alberto Ugarte	5/8/86	ANTONIO MIDAGLIA	04.755
3	6	Alberto Ugarte	4/7/86	IRENE MARGARITA BERTONASCO viuda de MARTIGNONE	03.042
3	6	Alberto Ugarte	5/8/86	CARLOS CHIAPPORI	04.717
4	7	Silvia V. Guahnon	12/8/86	JOSE ALONSO	04.653
4	7	Silvia V. Guahnon	5/8/86	EULALIA PETRONA LEMOS y MAURICIO REMOTTI	04.793
4	7	Silvia V. Guahnon	14/8/86	NICOLAS PORTA	04.755
4	8	María del Carmen Aguirre	13/8/86	ADOLFO JUAN PISANO	04.789
4	8	María del Carmen Aguirre	11/6/86	ALBERTO ROSSETTO	04.717
5	9	Patricia E. Castro	7/8/86	MARIA ROSARIO MONTIVERO	04.758
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15/8/86	DELFINA RAZZORE viuda de IPPOLITO	03.787
6	12	Juan Luis Arito	28/7/86	ALEJANDRO FELIX de ALZAGA	03.716
7	13	María Teresa Tibau	5/8/86	MARIA AMALIA FERNANDEZ de HERMIDA	04.331
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4/8/86	JULIA EVANGELISTA AGUIRRE	03.795
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12/8/86	RAUL MIGUEL ESTEVES	03.742
8	16	Norma Susana Nicolaris	6/8/86	ARTURO PEDRO DIAZ y VERONICA FILOMENA CONCEPCION POLITI o POLITI viuda de DIAZ	04.723
9	17	Ramiro Santo Faro	14/8/86	ZULEMA BEATRIZ DIAZ de BRENNA	04.738
9	18	Ernesto D. Julián	1º/8/86	RAMON ALBERTO SIRITO	04.737
9	18	Ernesto D. Julián	7/8/86	RUSSO DOMINGO	07.734
10	20	Marcela Eiff	1º/8/86	JESUSA RAICES	04.750
10	20	Marcela Eiff	11/8/86	OLGA CAROLINA BRUSATORI de MORELLI	04.749
11	21	Julio Campos	8/8/86	PILAR PIÑEIRO	04.738
11	22	José M. Irigaray	12/8/86	VICENTE ANTONIO CAPUTO	04.710
12	24	Laura Cecilia Masi	1º/8/86	PILAR RAMONA BUESO de GRECO	04.712
12	24	Laura Cecilia Masi	11/6/86	KAREN LUISA ZECH de NIEBUHR	03.672
12	24	Laura Cecilia Masi	7/8/86	ERNESTO MARIANO BONAPELCH	04.741
13	25	Avelino Rolón (hijo)	15/8/86	CLAUDIO GIROTTI	04.775
14	28	Guillermo C. Mercado	10/7/86	JULIO PITA	03.315
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15/8/86	LUIS VIALE	03.645
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/8/86	BERMUDEZ MARIA de FONT	04.729
15	30	José Luis González	15/8/86	FRANCISCO VEGA	04.640
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12/8/86	JUANA PIZARRO	04.733
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10/7/86	ALBERTO CAMPOMANES	03.739
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	3/8/86	LUIS REYNALDO ATILIO MUS y LUCIA ANGELA ISABEL CAMPS viuda de MUS	04.778
17	34	Stella Maris Etchepare	11/7/86	RICARDO FELIX BENGOLEA	03.713
17	34	Stella Maris Etchepare	6/8/86	ALFREDO ANGEL APREA	03.659
17	34	Stella Maris Etchepare	11/8/86	LEON CHAMMAH o LEON CHAMMACH	04.748
17	34	Stella Maris Etchepare	11/8/86	REINALDO PELUFFO	04.757
17	34	Stella Maris Etchepare	11/8/86	JOSEFINA MAVRIC viuda de JAKONCIC	04.716
18	36	María Isabel Millán	7/8/86	MARIA ELENA SAITTA de BOMBARDIERI	03.719
18	36	María Isabel Millán	31/7/86	ARMANDO ROBERTO DE LA ROCHE SENGENSSE	04.736
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/8/86	AMELIA LUPINACHI de SALGADO	03.721
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/8/86	DAVID POMPAS	03.672
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/8/86	JORGE BOZZANI	04.733
20	39	Luis José Carballido	6/8/86	MARIA ESTHER RODRIGUEZ de LAMAR	04.721
20	40	Celia Angeles Pérez	14/8/86	ALFONSO de NICOLA y YOLANDA GALLO de DENICOLA	04.770
20	40	Celia Angeles Pérez	22/5/86	DOMINGO JOSE REY	04.731
20	40	Celia Angeles Pérez	1º/8/86	ANGELA JACINTA MARTINEZ	04.765
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/7/86	ANA VEZONE viuda de COSTANZO y FRANCISCO ARGENTINO COSTANZO	04.775
22	44	Carmen N. Ubiedo	29/7/86	MARIA LUISA PISTRELLI de MOSTO	03.808
23	45	Ana M. Beneventano	11/8/86	ARMANDO JOAQUIN DA SILVA	03.737
23	45	Ana M. Beneventano	24/6/86	ROSA VICTORIA ROLDAN de JAIME	04.773
23	45	Ana M. Beneventano	11/8/86	RAMIRO TOUBES y ELENA ANTONIA MULLER viuda de TOUBES	04.722
23	46	Félix G. de Igarzábal	14/8/86	OLGA CATALINA MARGARITA CAMBIANO de SERRICCHIO	03.639
24	48	Rubén H. Malatesta	1º/7/86	ANNUNZIATO JUAN ALBELO	04.720
25	49	Adriana C. de Frezzi	11/7/86	ALFREDO GALAZZI	04.559
25	49	Adriana C. de Frezzi	4/8/86	JORGE EZEQUIEL CAROSSINO	04.717
26	51	Julio César Dávolos	11/6/86	LEON TISZLER	04.733
26	51	Julio César Dávolos	31/7/86	MARIA PALMA AIROLDI de VISTARINI	07.742
26	51	Julio César Dávolos	12/8/86	MARIA ESTHER AMENDOLA de PIZARRO	04.708
26	52	Jorge A. Quagliardi	11/8/86	MARIA CAROLINA LOPEZ de MOSQUERA	04.754
26	52	Jorge A. Quagliardi	31/7/86	ISABELLA BRUNO	04.750
26	52	Jorge A. Quagliardi	11/7/86	MARIA TERESA MARTINO de ASTORINO	04.740
27	53	Gustavo Pedro Torrent	30/7/86	JOAQUIN SANCHEZ	03.746
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14/8/86	DIANA ISABEL EPSTEIN de STILMAN	03.830
27	53	Gustavo Pedro Torrent	30/7/86	CARMEN SCHENA viuda de FREGA	03.736
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11/8/86	AMBROSIA ERMELINDA TEMUDIO de DE POSADILLO	04.734
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14/8/86	HUGO ERNESTO MATO	04.770
27	54	Juan Manuel Converset	10/7/86	HAYDEE ISABEL COPERCHINI	04.735
28	55	Ricardo Li Rosi	17/6/86	BENITO CARMELO VERARDO	04.712
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/8/86	FRANCISCO ADOLFO MASCIOPINTO	04.727
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/8/86	ISIDRO VALENTIN PINTOS	04.752
29	57	Vilma G. Greco	8/8/86	DONATO FRANCISCO BLOISE	04.745
29	57	Vilma G. Greco	14/8/86	PASCUAL TUOZZO	04.749
29	58	Vilma G. Greco	20/6/86	JORGE ANTONIO GARCIA	04.752
29	58	Gustavo A. Carvalho	6/8/86	JUAN BERNALDO RODRIGUEZ	04.754
30	59	Santiago González Balcarce	12/8/86	MATILDE MOREIRA LEIS de CANOSA	04.769
30	60	Ester Riesel	11/8/86	JUAN IBARRA	04.721
30	60	Ester Riesel	8/8/86	FERMIN ROMAN IRURTIA	04.719

e.25/8 Nº 147 v.27/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a PABLO TEODORO SZEWCZUK KOWALCZUK, por cinco días a estar a derecho y tomar intervención en autos: "Banco de Crédito Argentino c/Szewczuk Kowalczuk Pablo Teodoro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
₳ 7.— e. 26|8 Nº 94.148 v. 27,8|86

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S. A., habiendo sido designado Síndico el contador José Escandell, con domicilio constituido en Cangallo 1569, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de setiembre de 1986. — Señálase audiencia para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida y a la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 21 de octubre de 1986 y 11 de noviembre de 1986, respectivamente.
Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26|8 Nº 2.076 v. 1º|9|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SACILAN HILADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado Síndico el contador Domingo Salvador Spinoso, con domicilio constituido en Lavalle 1627, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del día 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 25 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 20 de octubre de 1985 y 10 de noviembre de 1986, respectivamente.
Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26|8 Nº 2.077 v. 1º|9|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s/Cancelación de Certificado. Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 441.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 % por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 11 de setiembre de 1985... decrétase la cancelación del certificado ...a nombre de Julio César Bouzas... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.
Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
₳ 185 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, cita y emplaza a MIGUEL ALFREDO ARDOHAIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en los autos "Banco Regional del Salado S. A. c/Ardohain Miguel Alfredo y otra s/Sumarísimo", expediente Nº 51.501.
El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 26|8 Nº 2.092 v. 27,8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos caratulados: "HOTTUR CIA. DE HOTELES DE TURISMO S.A. s/quiebra", por cinco días hace saber: 1) Que obra en autos oferta de compra de las unidades Nros. 56, 76 y 282 del edificio de calle Cerrito 850 54 de esta Capital, en la suma equivalente en australes a u$s 3.000 (tres mil dólares estadounidenses) por unidad. — 2) Que podrán presentarse en autos ofertas de mejor postor dentro de los 10 (diez) días de publicado el último edicto ordenado. — 3) Que quien se presentare deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — 4) Que quien resulte adjudicatario deberá: a) Depositar el importe total del precio de compra dentro del 5º (quinto) día de notificada la resolución que lo declara adjudicatario; b) Hacerse cargo sin derecho a reclamo alguno a la quiebra, de las sumas que por impuestos, tasas y contribuciones y expensas comunes adeuden las unidades mencionadas; c) Hacerse cargo de los gastos que demande la escrituración a su favor de las mismas, y que estuviere a cargo de la quiebra como vendedora.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.
₳ 52.50 — e.21|8 Nº 93.580 v.27|8|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 3, sita en Callao 635, piso 3º, Capital, cita y emplaza a HUGO GIGANTI para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención correspondiente en autos: "Banco Provincial de Salta c/Hugo Giganti s/preparavía ejecutiva" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Tomas Daniel Allende, secretario.
₳ 9.— e. 26,8 Nº 94.147 v. 27|8|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge L. Fabián, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, hace saber por cinco días en autos "TOBAL, JOSE A. s/concurso preventivo" que la junta de acreedores que había sido fijada para el día veintidós de octubre de 1986, ha sido dejada sin efecto fijándose en su reemplazo la del día 17 de diciembre de 1986, a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores qeu concurran a la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sita en Avda. Callao 635, 1º piso. — Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Alfredo Alberto Gómez, Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso "B", hasta el 16 de octubre de 1986 debiendo el Síndico presentar el informe que determina el art. 35 de la L. C. el 4 de noviembre de 1986 y el del art. 40 el 25 de noviembre de 1986.
Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.
₳ 37,50 e. 26|8 Nº 94.089 v. 1º,9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: PHARMA MEDICAL SOC. DE HECHO s/Quiebra". — El síndico es Alfredo Alberto Gómez, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2295 - 2º piso "B" - Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1986. — La junta, —en caso de corresponder— se realizará el día 18 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; Se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551, y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.
Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26|8 Nº 2.078 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados "C.I.V.I. CIA. INTEGRAL DE VIGILANCIA S. R. L. s/Quiebra", síndico Naum Schnurmajer, con domicilio en la calle Rawson 898, piso 8º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 4 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 10 de diciembre de 1986, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.
Buenos Aires, julio 31 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 26,8 Nº 2.094 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "COVELLI DE SILVA NORMA SUSANA". — El síndico es el letrado Dr. Jorge R. Ferdkin, con domicilio constituido en Paraná 264 - 2º piso, Of. 21|22, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 16 de diciembre de 1986 a las 8.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26|8 Nº 2.105 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 7 de julio de 1986 se decaró abierto el concurso preventivo de ONCE DE SEPTIEMBRE CONSTRUCCIONES S.R.L.", con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º "B", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 1º de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 3 de diciembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado —Callao 635, piso 3º—, con los acreedores que concurran. — Aydée Elvira Cáceres Cano, Jueza. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge L. Fabián, secretario.
₳ 37,50 — e.25|8 Nº 93.908 v.29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso civil preventivo del señor NESTOR BRUNO BIASUTTO, con domicilio en la calle Aguilar 2468, piso 7º B, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 17 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 19 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, lo que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.
₳ 37.50 e. 25 8 Nº 93.909 v. 29|8,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso preventivo de VIDAL CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º B, Capital Federal. — Señálase hasta el día 24 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 26 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydée Elvira Cáceres Cano, Jueza. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.
₳ 37,50 e. 25,8 Nº 93.910 v. 29|8,86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a los codemandados PEDRO CHIZIK y VALENTIN CHIZIK y ARMANDO JORGE CHIZIK, para que dentro de cinco días comparezcan personalmente a reconocer la firma del documento que se les atribuye en autos "Banco Financiero Argentino S.A. c/Abraham Chizic e hijos S.A. y otros s/Ejecutivo". (Expediente Nº 11.460), bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al artículo 523 del Cód. Proc. Notifíquese.
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.
₳ 10.— e. 26|8 Nº 94.093 v. 27|8,86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado síndico a la contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 633, piso 7º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.I.C.A.G. e I. s/Quiebra", Expte. Nº 13.253. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1986 hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura; la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, se efectuará el 30 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en el lugar que se designe oportunamente. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley; asimismo, se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.
Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26|8 Nº 2.072 v. 1º|9,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Preventivo de la firma MALKE S.R.L. Síndico Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 17 de octubre de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 26 de noviembre de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 17 de di-

ciembre de 1986, a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 9 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 26 8 Nº 2.102 v. 1º 9 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de la firma "KAJAPO S.A. s|Quiebra". Síndico: Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 533, 5º piso. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 3 de diciembre de 1986, a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 26 de diciembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 19 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incs. 6 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de julio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 26 8 Nº 2.103 v. 1º 9 86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a herederos de don ABRAHAM WEISS para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Copa... I.C.S.A. c|El Gráfico Impresores ... Abraham Weiss s| Ordinario" bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía.

Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

A 10,50 e. 25 8 Nº 94.915 v. 28|8 86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "A-DE-LU Cooperativa de Crédito Ltda. s| Quiebra" Expte. Nº 12.300 comunica por cinco días la quiebra de A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17.8.63 bajo el Nº 14 Fº 5 Lº 2 de los Estatutos de Sociedades Cooperativas, con domicilio en Sulpacha 140, 3º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndico inventariador y liquidador el Banco Central de la República Argentina, habiéndose presentado por éste el Sr. Héctor Torre, con domicilio constituido en Sulpacha 140, P.B., de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 26 8 Nº 2.030 v. 1º 9 86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "Martínez Ana María s|Quiebra reconstrucción" Expte. número 13.533, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA MARTINEZ (L.C. Nº 5.798.554), argentina, casada, nacida el 30|4|48 en Capital Federal, hija de Santiago Blas y de María Elizabeth Cimatto, domiciliada en Republiquetas 2453, P.B. A, de esta ciudad. Ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Augusto Nissen con domicilio en Santa Fe 1821, 7º piso, de Capital Federal. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19 551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 26|8 Nº 2.091 v. 1º|9 86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a TOMASA CELESTINO de MADEO a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en autos "Celestino de Madeo, Tomasa s|Pedido de Quiebra por el Banco Avellaneda S. A.".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 7.— e. 26 8 Nº 94.044 v. 27|8 86

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a MARCELO OSCAR DIEGUES a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: Banco Avellaneda S.A. c|Diegues, Jorge y Otro s|Sumario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 6.- e. 26|8 Nº 94.045 v. 27|8 86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: "CARENPA S. A. s|Quiebra", Expte. Nº 14.205, comunica por cinco días que en las publicaciones de fecha 4 4 86 hasta 10 4 86 en el Boletín Oficial, se señala en forma incorrecta la fecha de celebración de la Junta de Acreedores, a tales efectos póngase en conocimiento de los señores acreedores que la nueva fecha de Junta de Acreedores resultó señalada para el día 20 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26|8 Nº 2 098 v. 1º|9 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 4 de agosto de 1986, en los autos caratulados: CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A. s| Concurso Preventivo, se ha ordenado el día 31 de octubre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico, contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º 301, de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 3 de diciembre y 29 de diciembre de 1986, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini secretaria.

A 45,- e. 26 8 Nº 94.120 v. 1º|9 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s|Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10|6 86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 35|100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611,2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y|o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 112,50 e. 26 8 Nº 94.214 v. 15 9 86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de agosto de 1986 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SOLDIMAR, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Dorrego 1647, de Capital Federal. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los precios de verificación al síndico designado, contador Jaime Szojchet, con domicilio en Presidente Perón 1509, piso 9º, Capital Federal. Señálase el día 27 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Aceedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 40.00 — e. 21 8 Nº 94.654 v. 27 8 86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de UBERTINI y MARTINI S.A. s| Quiebra. Síndico Felipe Montero; Tucumán 1455, 16 J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de setiembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de noviembre de 1986, 9 horas, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen los bienes de aquél al síndico y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida con el de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de los 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26 8 Nº 2.097 v. 1º|9 86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra "PRODUCTORA DE SEGUROS VIARCO S.A. s|Quiebra", y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º of. 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 26 de setiembre de 1986, se hace saber que la fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.104 v. 1º 9 86

Nº 26

El Juzgado Nacional Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, cita a MARTA IRENE CANIZZO para que dentro de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos: Distribuciones y Representaciones Comerciales S.A. c|Aramburu Marta Noemí s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986.
Laura Inés Orlando, secretaria.

A 8,- e. 26 8 Nº 94.939 v. 27 8 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, de esta Capital; comunica por cinco días que la Junta de Acredores a realizarse en la quiebra de FERNANDO COPPOLA S.A.E.I.I. el día 16 de octubre de 1986 se llevará a cabo a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 26 8 Nº 2.079 v. 1º 9 86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría del suscripto, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, hace saber a RODOLFO MARIO SATURNINO, MARTA MICAELA RAFFAELLI, CARLOS ALBERTO LETO, VIRGINIA SOFIA RAFFAELLI, subinquilinos y ocupantes del inmueble Obispo San Alberto 2751|3 5, en su carácter de demandados en los autos caratulados: "Honz, Pablo A. y otros c|ocupantes finca San Alberto 2751|53 55 s|interdicto de adquirir - sumarísimo", juicio en el que Pablo Abel Honz, Francisco Antonio Fasanelli, Alfredo Oscar Marconi, Fabián Marzano, Juan Antonio Bernal, Marcelo Adrián Martín, Miguel Angel Toscano Cristina Leonor Iglesias, Jorge Enrique Deffis, Dora Angélica Bavutti, Alfredo Bonanno, Stella Maris Mattoso, Edgardo Leider, Rosa María Bermúdez y Ester Vázquez promueven interdicto de adquirir y recuperar respecto del inmueble Obispo San Alberto 2751 3 5, que a fs. 102 vta., S.S. ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, abril 22 de 1986. De la demanda interpuesta traslado a los demandados por el término de cinco días, bajo apercibimiento y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 498, del C.P.C.... Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Juez". — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, junio 18 de 1986. Publíquense edictos por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y en "El Accionista", notificando la providencia de fs. 102 vta. — Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Juez".

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 40,50 e. 25 8 Nº 9.829 v. 27 8 86

Nº 24

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso primero, Capital Federal, cita por diez días a ENRIQUE JULIO OSTER para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos: Servimos S.R.L. c|Oster, Enrique J. y Otras s|Sumario, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
Erica L. Arias de Fratini, secretaria.

A 12,- e. 26 8 Nº 94.947 v. 28 8 86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, a cargo del doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única a cargo de la doctora Olga María Schelotto, con sede en Callao 635, 4º piso, en los autos: Oriental Electrónica S A. c| Muñoz Jorge Samuel y Otros s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 222.483, cita a OSCAR ARMANDO CANALE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986.
Olga María Schelotto secretaria.

A 10,- e. 26 8 Nº 94.085 v. 27 8 86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría a cargo del autorizante, con asiento en calle Paraguay 1457, piso 2º Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios Calle Sánchez de Bustamante Nº 1742, Capital Federal, c|Francisco Beetheler s|Ejecutivo se ha dispuesto citar al señor FRANCISCO BECTHELER, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Incapaces y Ausentes, mediante edictos, por el término de dos días. La resolución respectiva, expresa: "Buenos Aires, 3 de julio de 1986. Cítese a Francisco Beetheler para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Incapaces y Ausentes, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho". Dr. Vicente D. Saravia Patrón, juez nacional".

Buenos Aires, 3 de julio de 1986.
Enrique C. Virto, secretario.

A 19,- e. 26|8 Nº 94.078 v. 27|8 86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, a cargo de la doctora Betty Saigg de Piccioni, cita y emplaza a don LUIS CHIRIEAO a fin de que en el plazo de diez días comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra en autos: "Ruscitti Enrique c/Arturi Carlos s/sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, art 343 C.P.C.C.). — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 15 e. 25|8 Nº 94.830 v. 27|8|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 22

Hágole saber que en el expediente: Tarabini Nora y Otra c/Martínez Alberto s/Despido, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, sito en Cerrito 536, piso 6º, a cargo de la doctora Marta Susana Montero, Secretaría interinamente a mi cargo, se ha resuelto: Buenos Aires, julio 8 de 1980: Ordenar la citación del señor ISMAEL OMAR ALBORNOZ por edictos y por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, conforme lo prescripto en los artículos 146, 147 y 148 del C.P.C.C.N. para que comparezca a estar a derecho en los términos del artículo 94 del mismo texto legal y a las partes intervinientes con el fin de que concurran personalmente a la audiencia señalada para el día 15 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.

El Secretario.

A 13,- e. 26|8 Nº 94.893 v. 27|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO RIVADENEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudaciones Reiteradas, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, julio 7 de 1986. — Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 26|8 Nº 2.093 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 18, a cargo del suscripto, cita y emplaza a DANIEL WALTER CEMOVICH, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado de la primera publicación, en la causa Nº 265/86 caratulada "Komiseroff, Carlos Alberto s/denuncia", bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Publíquese por tres días.

Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 26|8 Nº 2.095 v. 28|8|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL
DISTRITO SALTA

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Salta, hace saber a los partidos políticos a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Movimiento Nacionalista Constitucional", adoptó dicho nombre partidario con fecha 30 de setiembre de 1985, (Expte. 2011 -P- Año 1986) José Javier Cornejo, Juez Federal Reemplazante".

Luis Víctor Outes, secretario.

e. 26|8 Nº 2.107 v. 29|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres (3) días, en autos: "I.N.S.S.J.P. c/MONTARI de LANDOLFI, MARIA s/Suc. s/Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 086.352; que el martillero Alberto Davel, rematará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Condarco 726/28, piso 2º, unidad funcional Nº 14, entre las calle Morón y Canalejas, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección 65, Manz. 47, Parcela 31. Partida Nº 1.685.928, Matrícula (F.R.) 5-10732/0. Con una superficie total de 18 m2 82 dm2. Porcentual: 3.28. Según constatación de autos, consta de: hall, baño, kichinett y ambiente, a la calle y reconoce una servidumbre de paso para la atención del tanque de agua. Las expensas comunes (hasta posesión) son a cargo del comprador que al 31/6/86 ascienden a A 439,94. Los impuestos municipales y O. Sanitarias a cargo del sucesorio. A los fines de la cancelación del gravamen hipotecario el escribano será designado por el acreedor. Desocupado. Base: A 3.945,97 (australes tres mil novecientos cuarenta y cinco con noventa y siete centavos). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El comprador deberá depositar el precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y tomar posesión del bien dentro de los 30 días subsiguientes. Se puede visitar los días 8 y 9 de setiembre de 1986, en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

A 36 e. 25|8 Nº 93.987 v. 27|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8; Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por cinco días en autos: COMPUTACION S.A. s/Quiebra, Expediente Nº 47.370, que el martillero Raúl Oscar Chevillard rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor, los bienes usados y en el estado que se exhiben, inventariados a fs. 3.948, consistentes en importantes equipos de computación de diferentes marcas (IBS - ITEL-Raytheon). Unidad central de proceso; unidad de control; teclados; impresoras; unidades de discos; pantallas; cintas y cantidad de elementos de computación; equipos de aire acondicionado central; tableros; cantidad de bienes muebles a saber. Mesas de directorio; escritorios; máquinas de escribir y calcular eléctricas; equipos de aire acondicionado: ficheros y estanterías metálicas; mamparas; cables conductores; mesas; motores; torre de enfriamiento; tableros; sillones y el automotor Ford Falcon Ranchera, modelo 1978, dominio C. 869.397 con cúpula, radio y aire acondicionado y numerosos lotes que dada su extensión se detallan en el catálogo que se puede retirar en el domicilio de la exhibición y lugar de remate. Subasta en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, el día 1º de setiembre de 1986, a las 12 horas de todos los bienes muebles y del automotor, y el día 2 de setiembre del corriente año, a las 13 horas, de todos los elementos de computación; equipos de aire acondicionado central y tableros. Sin base. Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente los días 4 y 5 de setiembre en la calle Rivadavia 970, P.B., en el horario de 10 a 14 horas. El no cumplimiento de lo expuesto precedentemente hará que el comprador pierda las sumas abonadas por seña y comisión sin necesidad de interpelación alguna. Exhibición se efectuará en la calle Rivadavia Nº 970, P.B., y la del automotor en el garaje existente en la calle Rivadavia Nº 983, los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto en el horario de 11 a 17 horas, y del día 30 de dicho mes de 10 a 14 horas. Queda a cargo del comprador y/o persona autorizada por el mismo, por su exclusiva cuenta y riesgo, el desarme, retiro y traslado de los bienes, como asimismo en el caso que corresponda las reparaciones de los destrozos que pudiera sufrir la propiedad en el manipuleo de los bienes, los que serán individualizados por el martillero actuante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 300,- e. 22|8 Nº 93.762 v. 28|8|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos caratulados: "LANAIL, CARLOS c/NAFTULE BARMAT PATOZKY y otro s/Ejec." - Expediente Nº 46.112, que el martillero Emilio Onganía, con oficinas en Avda. Juan de Garay 285, P.B., Capital Federal, rematará el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 12 horas, en los Salones de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % del inmuebue ubicado en el piso 2º de la calle Congreso 4381, Unidad Nº 7, Capital Federal, que consta de un departamento de 3 ambientes, baño completo, cocina y lavadero y un espacio central, las habitaciones tienen piso de parquet, el resto de los ambientes mosaicos graníticos y que el departamento se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijo. — Base de Venta: A 2.364, al contado y al mejor postor. — Condiciones de venta: Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 5 ‰, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad por lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, sin necesidad de requerimiento o intimidación alguna. — El inmueble se puede visitar los días miércoles 27 y jueves 28 de agosto de 1986, en el horario de 9 a 12 horas. — Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 14/3/85, A 13,47 sujeto a reajuste y a O.S.N. al 21/5/85, A 226,83 sujeto a reajuste. — Informes en las Oficinas del Martillero Avda. Juan de Garay 285, Tel.: 261-2659/7677.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 27,00 — e.26|8 Nº 94.127 v.27|8|86

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12. Secretaría Nº 23, comunica por 2 días, en autos: SILVESTRE, RODOLFO JOSE c/FISZERMAN, MARCELO s/Ejec. - Expediente Nº 47.973, que el martillero Carlos Magin Páez rematará el 3/9/86, a las 14.30 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, exhibiéndolos allí todos los días de 9/18 horas: 1 cafetera eléctrica Yelmo; 1 batidora y picadora múltiple Moulinex, no funciona bien; 1 juego de living-comedor, compuesto de 1 sofá de 2 cuerpos y 8 almohadones; 2 sillones c/5 almohadones c/uno, todos tapizados en cuerina negra; 1 mueble de 4 puertas c/2 dibujos de figuras humanas en c/una de ellas; 1 centro musical Sony modelo Stereo Music System HMR-229, compuesto de radio, pasa-casetes y bandeja giradiscos c/2 bafles Sony; 1 juego de cubiertos Gamuza, compuesto de tenedor, cuchara, cuchillo y piezas iguales p/postre, de 6 unidades c/uno; 1 enciclopedia Salvat, diccionario, 12 tomos; 1 colección Ser Mujer, 5 tomos; 1 colección Super Cocina, 5 tomos; 1 enciclopedia Universitas, editorial Salvat, en 20 tomos (algunos deteriorados); 1 colección biblioteca Salvat de grandes temas, 23 tomos; 1 colección Los Impresionistas, editorial Viscontea, 12 tomos 2 colecciones, Pueblos, Formas y Hombres en el Arte, de 2 tomos c/una. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 %. — Comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Emilio Perea, secretario

A 18,00 — e.26|8 Nº 94.899 v.27|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio seguido por "CITIBANK S.A. c/ Expediente Nº 151.441 (año 1985), que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 8 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa (50 %) del inmueble de la calle Juan Francisco Seguí 3739/41/45/49, piso 2º "A", Unidad Funcional Nº 7 y el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Complementaria Nº XXVII; piso 10, entre las calles Malabia y Ugarteche. — Superficie total: 142,49 m2. Porcentual 2.74 m2. — Tiene gran balcón a la calle palier privado, teléfono, living-comedor, tres dormitorios (uno en suite), dos baños, cocina, breakfast, lavadero cubierto y habitación de servicio con baño. — Todo en muy buen estado de conservación. — El inmueble está ocupado por la demandada y familia. — Nominación Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manzana 78, Parcela 4-H; Matrícula 18-13.124/6. — Adeuda Obras Sanitarias al 25/2/86, A 290,93; Impuestos Municipales, A 446,13 y Expensas al 20/2/86, A 1.817,39. — Base: A 14.030. — Al contado. — Seña 30 %. Comisión 3 %. — Exhibición los días 4 y 5 de setiembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá abonar el 50 % del Sellado de Ley y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.

A 33,00 — e.26|8 Nº 94.091 v.28|8|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "LINOTEX S.A. s/quiebra" - Expediente Nº 6.951, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 15 (quince) de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal: una fracción de terreno desocupada, designada como Parcela 7a., ubicada en el Barrio "La Amalia", Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, próxima a la Ruta Nacional Nº 8, alt. 221, sobre calle Ricardo Rojas y vías del F.C.G.B.M.; medidas: 20 mts. frente sobre calle Ricardo Rojas, 31,20 mts. fondo; superficie total de 624 m2. — Lindante por su extremo NE con lote 6 y por su lateral SO con lote 8a. — Cir. XV Rural, Sec. B, Quinta 19, Mz. 29a. (ver plano en el lugar del remate). — Base: A 3.000. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %; en efectivo y al contado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. — Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Carlos J. Señaris, secretario.

A 22,00 — e.26|8 Nº 94.086 v.27|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos caratulados: "ORGANIZACION MONAKAP S.R.L. c/NECCHI ARGENTINA S.A.I.C. s/ejecutivo", Expte número 4.884/85, que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú rematará, el día 5 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el local de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, los siguientes bienes: Una máquina rectificadora interna 4 - A - 248 "Minganti", con accesorios, funcionando. — Una máquina rectificadora para exteriores R 300 Olivetti M - 4 - 112, funcionando. — Una máquina rectificadora para exteriores Keigley - England, funcionando. — Una máquina rectificadora para exteriores M.A. 148, funcionando. — Una máquina rectificadora para interiores Sabenci M.A. 120, funcionando. — Sin base, al contado, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, entrega inmediata previo pago del precio total. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y que se exhiben, siendo por cuenta de los compradores los gastos inherentes al desarme, retiro y traslado de los mismos. — Exhibición calle Suipacha 750, San Martín, Prov. Bs. As., visitar dos días antes de la subasta en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Fedeal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

A 21 e. 26|8 Nº 94.082 v. 27|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "GARCIA, LEONARDO JOSE c/BOYER, ROBERTO EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 181.927, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de setiembre de 1986 a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca edificada sobre un lote de terreno ubicado en Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, señalado en el plano de sus antecedentes con el Nº 20 de la manzana 142, de 7,50 metros de frente al NE por 50 metros de fondo, o sea una superficie de 375 metros cuadrados, lindando al NE con calle Catamarca, al SE con lote 21; al SO con fondos del lote 32 y al NO con fondos del lote 19. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 53; Parcela 11. — Partida 14.553. — La propiedad se ubica en la calle Catamarca Nº 71 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, entre el Nº 63 y el Nº 4456 (antigua numeración); frente al Nº 84 de la mencionada arteria. — Consta de local de negocio de fabricación de muebles, con taller al fondo; un primer piso al frente para depósito, al que se accede por escalera interna de material

dos baños con oficina a la calle. — Por el fondo se accede a otro primer piso con depósito. — Toda la construcción es de material y el techo del fondo en planta baja es de tinglado plástico. — Se encuentra en buen estado general de conservación. — Está ocupado por el demandado en autos, como propietario y cuenta con tres empleados, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: Australes 4.200. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda con Obras Sanitarias de Australes 93,53 y Australes 381,19; con Rentas de Australes 225,195 y Australes 79,30 y con Municipalidad de General San Martín, por Alumbrado y Limpieza de Australes 1.549,10 y por Red de Gas Natural de Australes 40.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

A 58,50 e. 25/8 Nº 93.929 v. 27/8/86

Nº 19

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19 - Uruguay 714 - Piso 7º, comunica por dos días en el Expediente Nº 178.611 "VIVIENDAS CENIT ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO contra PEZZOLI JUAN JOSE y otra s/ejecución hipotecaria": que el martillero Sr. Jorge Federico Membelli, rematará el día jueves 28 de agosto de 1986 a las 13 horas en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex-Cangallo), de la Capital Federal: Un lote de terreno Desocupado, ubicado en la calle 18º s/nº entre las de 35 y 36 de la localidad de Villa Elisa del Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Lote 16 - Manzana 23 - Circ. VI - Sección "G" - Parcela: 16 - Partida Nº 224.024. — Medidas: 10 mts. de frente al SO. por 28,30 mts. de fondo, o sea doscientos ochenta y tres m. cuadrados. Lindando al SO. calle 18, al NO. Lote 17, al NE pte. costado Lote 12 y al SE fdo. Lote 13 y costado Lote 15. — Base de venta: Australes 32.125 (2/3 partes de la valuación). — Seña 8 por ciento y Comisión 3 por ciento en dinero en efectivo. — Adeuda servicios Sanitarios (F. 440) Australes 45,19 y por Impuestos Inmobiliarios (F. 443): Australes 87,470. — El lote puede visitarse diariamente y a toda hora por tratarse de un terreno Desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado fiscal al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Virginia Simari de Landa, secretaria.

A 25 e. 25/8 Nº 93.926 v. 27/8/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARIEMA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de julio de 1986, a las 10 horas en la sede social de Lavalle 902, 5º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La Sociedad se responsabiliza por la convocatoria fuera de término.

A 37,50 e. 25/8 Nº 93.517 v. 29/8/86

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima
Expediente Nº 87.535
Avenida de Mayo 633 - 6º piso
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera citación, y 19 horas, en segunda citación, en Avenida de Mayo 633, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1986.
3º Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º Consideración del resultado y su destino.
5º Elección de Directores.
6º Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 27,50 e. 22/8 Nº 93.704 v. 28/8/86

A.D.A.I.A.C.F.F.B.
ASOCIACION DE AYUDA AL INSTITUTO DE ANALISIS CLINICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Personería Jurídica:
C 4338 - Nº 001479

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Ayuda al Instituto de Análisis de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a celebrarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas Gral. Don José de San Martín, sito en Avda. Córdoba 2351, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos, notas, anexo e informe del señor revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986.
3º Elección de tres miembros de Comisión Directiva titulares, tres miembros de Comisión Directiva, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Raúl Vidal, presidente.

A 36,75 e. 22/8 Nº 93.651 v. 28/8/86

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 16.038

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones.
2º) Anulación de la "Reserva Especial Libre" constituida por Asamblea del 5/9/78, cuyo valor actualizado asciende a A 140,74.
3º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Ratificación modificación características acciones en circulación, Ley Nº 23.299 y Dec. Nº 83/86.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 22/8 Nº 94.171 v. 1º/9/86

ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986 a las 18.30 horas, en calle Rivadavia 4044, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros para firmar el Acta.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Elección de 2 directores pastores suplentes para dos años que vencen el 30/6/87.
4º Cambio de fecha de presentación de Balance, adecuándolo al año calendario.
5º Prorrogar el mandato de los directores titulares y suplentes que vencen el 30/6/87.
6º Se efectuará el Revalúo Contable al 31/12/86.

Eduardo J. Gattinoni, Presidente — Arnaldo Pedemonte, Secretario.

A 10,50 e. 25/8 Nº 94.114 v. 27/8/86

"B"

BOUTIQUE FERRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8/9/86, a las 17 horas, en la sede social de Paraguay 2342, 15, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración documentos artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio 31/10/85.
4º Autorización exceso 25% artículo 261, Ley Nº 19.550.
5º Elección de Directores y fijación de su número.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 32,50 e. 21/8 Nº 93.492 v. 27/8/86

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 17 horas en el local de calle Charcas 4040, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1986 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y el Consejo de Vigilancia conforme al art. 261, Ley 19.550.
3º Revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones, y su destino.
4º Gratificaciones al personal.
5º Fijación del número de directores, elección del presidente y directores.
6º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones respecto a la obligación del depósito de acciones.

A 37,50 e. 21/8 Nº 93.547 v. 27/8/86

BARCENA
Sociedad Anónima
Registro Nº 62.002

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, en Paraná 425, p. 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
2º Distribución de utilidades. Honorarios directorio.
3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 20 e. 21/8 Nº 93.619 v. 27/8/86

BODY SCAIN
S. A.
(Expediente Nº 58.470)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1468, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración adquisición e importación de nuevos equipos médicos.
2º Aumento del Capital Social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.
3º Donaciones Fundación para el Estudio del Sistema Nervioso.
4º Distribución de dividendos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 42,50 e. 21/8 Nº 93.632 v. 27/8/86

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 29 de julio de 1986 a las 11 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable conforme a la Ley Nº 19.742 (modificada por la Ley Nº 21.525) y normas reglamentarias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los miembros del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (artículo 261).
6º) Autorización a Directores a participar con esa calidad en otras entidades financieras, artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres años, artículo 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Designación de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).

El Directorio.

Notas: 1) Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por otro mediante carta-poder. Ningún accionista podrá representar a más de dos Banco Accionistas.
2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 85.— e. 25/8 Nº 93.538 v. 29/8/86

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación de los artículos 4º, 6º y 19 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.
2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

Art. 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria, y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas cualquiera sea en número de socios presentes.

Jorge L. Sabaté, Presidente.

A 22,75 e. 25/8 Nº 93.840 v. 1º/9/86

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del 23 de julio de 1986, cita a usted, a la asamblea general extraordinaria, para el día 14 de setiembre de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, y media hora más tarde en segunda convocatoria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Estatuto Social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario.
2º Tratar la reforma a los artículos 44 y 53 del Estatuto Social, según la siguiente propuesta:

Artículo 44 vigente: "Las asambleas, inclusive las citadas para introducir reformas en el Estatuto en vigencia o para disponer la disolución de la sociedad se celebrarán a la hora fijada en el convocatoria respectiva con la mitad más uno de los socios con derecho a voto; pero transcurrida media hora sin haberse logrado esa mayoría, se efectuarán válidamente cualquiera sea el número de socios que haya acudido a la citación.

Se exceptúa de este quórum el caso taxativamente contemplado en el artículo 53 de este Estatuto."

Se propone la siguiente modificación: Suprimir el párrafo que dice:

"Se exceptúa de este quórum el caso taxativamente contemplado en el artículo 53 de este Estatuto."

Art. 53 vigente: "El presente Estatuto podrá ser reformado en asamblea extraordinaria convocada al efecto, bajo las condiciones establecidas en su mismo texto, con excepción de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º, para cuya modificación será necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los socios con derecho a voto y que dos tercios de éstos lo aprueben."

Se propone como nuevo artículo 53, el siguiente: "La Asamblea podrá fomentar y propiciar la integración de otras entidades de igual o similar objeto, en especial, las pertenecientes a la colectividad española. La asamblea respectiva requerirá el cumplimiento de los recaudos previstos en los artículos 44 y 47".

Podrán participar en la asamblea, los socios vitalicios y los activos plenos que hayan ingresado al Club antes del 10 de setiembre de 1984 hasta el Nº 1204.

Francisco Ríos Seoane, presidente — Francisco López y Díez, secretario.

A 49,05 e. 25/8 Nº 94.041 v. 27/8/86

CENTRO MEDICO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.227
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 11 de setiembre de 1986 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1º piso de Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
El Directorio.
Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.
A 55 e. 25,8 Nº 93.988 v. 29 8 86

CORALLO, CUFARO Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
Registro I.G.P.J. Nº 36.026
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede del local social, Avda. Córdoba Nº 4902, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos relativos al artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742/72.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio y sindico.
5º) Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
A 52,50 e. 22 8 Nº 93 780 v. 28,8,86

CITYMAT
S. A. C. y F.
Registro Nº 12.823
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 18 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas en la Avda. Independencia 465, 1º E, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º Nombrar dos accionistas para firmar con el señor Presidente, el Acta.
3º Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley número 19.550 por el Ejercicio Nº 26, cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525.
5º Absorción de la pérdida del Ejercicio.
6º Fijación del número de Directores y Síndicos; elección de los mismos.
El Directorio.
En caso de no realizarse en Primera Convocatoria por falta de quórum, se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo lugar, el mismo día, pero a las 20.30 horas.
A 52,50 e. 21 8 Nº 93.498 v. 27,8|86

CLUB ESPAÑOL
CONVOCATORIA

Señor Asociado:
La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del 23 de julio de 1986, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41º del Estatuto Social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión de Hacienda, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.
3º Consideración de la apelación interpuesta por los señores socios activos plenos: Narciso Ger Nº 303, Héctor Moreira 351, Miguel Vázquez 353, Eduardo Vázquez 611 y Moisés Camji 1240, expulsados el día 17 de junio de 1986.
Podrán participar en la Asamblea los socios vitalicios y los activos plenos que hayan ingresado al Club antes del 14 de setiembre de 1984 hasta el Nº 1.284.
Francisco Ríos Seoane, presidente— Francisco López y Biez, secretario.
A 24,15 e. 25 8 Nº 91.940 v. 27 8 86

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria de no haber quórum en aquella, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º del Estatuto en vigor, a los señores Accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para los días 10 y 24 de setiembre del año 1986, a las 19.30 horas en su sede social ubicada en la calle Agrelo 4050, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º Fijar el número de Directores Titulares y elección de los mismos en el caso que correspondiera, por el término de dos (2) años y fijación y elección del número de Directores Suplentes por el término de un (1) año.
5º Elección Síndico Titular y Suplente por un (1) año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 52,50 e. 22|8 Nº 93.723 v. 28,8,86

CARTA FRANCA
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Carta Franca S.A., la que ha de tener lugar en la sede social de Suipacha 664, piso 3º, de Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas. Art. 10 de los estatutos sociales y 237 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fusión por absorción del Banco BCI Coop. Ltdo. por parte del Banco Cooperativo de Caseros Ltdo.: Inscripción en el Registro de Accionistas a nombre del último de los nombrados de las acciones del incorporado.
3º) Autorización del Directorio para la inscripción de las acciones.
El Directorio
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la Empresa. Suipacha 664, piso 3º, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 8 de setiembre de 1986 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
A 35.— e. 26'8 Nº 94.204 v. 1º|9 86

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido al 30 de junio de 1986.
De conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre, a las 18.30 horas, en la sede de la Institución, sita en Avenida Rivadavia 6055, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: a) Un Vicepresidente 1º por dos años; b) Un Prosecretario por dos años; c) Un Protesorero por dos años; d) Tres Vocales titulares por dos años; e) Tres Vocales suplentes por dos años; f) Un Revisor de Cuentas por dos años; g) Tres Jurados de Honor por dos años.
Pedro B. Giacomello, Presidente; Norberto F. Galmarini, Secretario.
Art. 26. — (Estatuto Social). La Asamblea tendrá "quórum" para sesionar con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos, y al no obtener ese número después de media hora de espera, con cualquiera sea el número de los socios activos presentes, no siendo admisibles mandatarios para el acto.
A 47,60 e. 26|8 Nº 94.201 v. 29|8,86

CONDOR
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cóndor S. A. P. A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local social de Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones por las que se convocó fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes que constituirán la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 45 e. 21 8 Nº 93.497 v. 27 8 86

CLUB HARRODS - GATH Y CHAVES
CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los Artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el domingo 18 de julio a las 10 horas, en el salón social de nuestra Institución, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º Informe Obras.
3º Extensión Cuota Pro-Obra.
Oscar Núñez, presidente — Pedro Vidal, secretario.
A [illegible] e. 2[illegible]8 Nº 8.8901 v. 27 8 86

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1986, a las 18,30 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986;
4º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Marcelo de Elizalde, Horacio A. Forchieri, Adolfo E. D. Holmberg, Carlos S. Puelles, Jorge S. Villar y Luis M. Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Carlos J. de Iriondo, Lorenzo V. Galíndez, Marcelo D. Perri y Luis A. Ugarte; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Ricardo L. Mase, y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Marcos Dumas.
Ezequiel A. D. Holmberg, Presidente; Gonzalo R. Alonso, Secretario General.
Nota: Artículo 56º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 58º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
A 34,65 e. 26 8 Nº 94.159 v. 28|8'86

"D"

DR. LAZAR Y CIA.
S. A.
Química e Industrial
CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, en Primera y Segunda Convocatoria, a las 11 y a las 12 horas, respectivamente, en la sede de la sociedad, calle Ayacucho 318, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social y correspondiente emisión de Acciones.
3º Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.
4º Consideración y resolución sobre canje de acciones.
El Directorio.
A 22,50 e. 21 8 Nº 93.519 v. 27 8 86

DOSA S.A. ARGENTINA
CONVOCATORIA

1ra. Publicación
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 18 horas en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, referida al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del revalúo contable y su destino, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, para la fecha indicada a las 19 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.
El Directorio
2da. Publicación
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social y modificación del Estatuto Social.
Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para la fecha indicada, a las 21 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.
El Directorio
A 75 e. 25 8 Nº 94.002 v. 29 8 86

"E"

EAA ARGENTINA
Experimentales Aeronaves Asociación Argentina
CONVOCATORIA

Mediante esta convocatoria, llamamos a celebrar Asamblea Ordinaria, el día 3 de setiembre, a las 18.30 horas, en la Escuela Jorge Newbery, Puerta 9 del Autódromo Municipal, a efectos de considerar, el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convócase, con la finalidad de aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del órgano fiscalizador.
2º Elección de los miembros de Comisión Directiva y órgano de fiscalización, mediante el voto de las listas propuestas.
3º Aprobación de la cuota social, propuesta para neutralizar el efecto de las sucesivas devaluaciones de la moneda en uso.
Ildefonso D. Durana, presidente — Miguel A. Garaguso, tesorero.
A 13,65 e. 25 8 Nº 93.840 v. 27,8,86

EMPRESA DE MICROOMNIBUS VEINTICINCO DE MAYO
C.I.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 17.30 horas, en el local sito en la calle Méjico 628, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Autorización al Directorio, para prorrogar el plazo de venta de las acciones de la Empresa, oportunamente adquiridas por ésta.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán presentar en las oficinas de la Sociedad sus acciones, o un certificado librado a tal efecto por Banco o Institución autorizada, a fin de poder asistir a la Asamblea.
A 42,50 e. 21|8 Nº 93.476 v. 27,8,86

EL CONDOR
S.T.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día ... de setiembre de 1986, a las 19 horas, en el local de la calle Lima 1690, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos socios para firmar el acta de socios.
2º Informe del Directorio sobre la ... del paquete accionario de Empresa Rojas S. A. C. indicando las distintas alternativas para que las consideren los socios.

El Directorio.

A 17,50 e. 22/8 Nº 93.750 v. 28/8/86

EMPRESA DE MICROOMNIBUS VEINTICINCO DE MAYO
C. I. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 16.30 horas, en el local sito en la calle Méjico 628, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico financiero Nº 27, cerrado al 31/12/85.
3º Consideración y aprobación de los saldos de revalúo Ley Nº 19.742 y destino ... por el ejercicio Nº 27.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Fijación del número de Directores ... por el término de un año.
6º Fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia y designación de ...
7º Designación de Auditoría y Contador Certificante, para el Ejercicio Nº 28.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán presentar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o un certificado librado a tal efecto por Banco o Institución autorizada a fin de poder asistir a la Asamblea.

A 70 e. 21/8 Nº 93.477 v. 27/8/86

FONTANINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 15.905
CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Ciudad de la Paz 2331, Capital Federal. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10 horas, en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550/72, ejercicio al 30/4/1986.
3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Elección de los integrantes del Directorio.
5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550/72.
6º Actualización Contable, Ley número 19.742.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 50 e. 21/8 Nº 93.488 v. 27/8/86

... S.A.C. ...
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1630, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado el 30/11/85.
2º Consideración del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º Consideración de retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios que servirán para la admisión a la Asamblea.

A 50 e. 25/8 Nº 94.186 v. 1º/9/86

FERELA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Alsina 1138, piso 6º D Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elegir dos socios para firmar el acta.
2º Tratamiento Balance 1985/86 y documentación respectiva.
3º Justificación demora en llamar Asamblea; y
4º Designación Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
5º Reconocimiento retribución ex Presidente y asignación a actuales Directores.

El Directorio.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria a las 17 horas del mismo día. — Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, a la sede social calle Alsina 1138, piso 6º D, Capital Federal, en horario de 16 a 18 horas, hasta el día 5 de setiembre de 1986. (Art. 238, Ley Nº 19.550).

A 45 e. 21/8 Nº 93.500 v. 27/8/86

GEROLA Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 4130, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, y su destino.
2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio.
3 Retribución Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5º Consideración sobre Convocatoria fuera de término por razones ajenas al Directorio.
6º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 52,50 e. 26/8 Nº 94.064 v. 1º/9/86

GUILFORD ARGENTINA
S.A.I.C.F.
Expte. Nº 10.472/59
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2770, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Destino del Saldo Ley 19.742.
3º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 Ejercicio 30 de abril de 1986 y Propuesta Distribución Utilidades.
4º Remuneración al Directorio en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Elección Sindicatura.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.

A 52,50 e. 22/8 Nº 93.494 v. 28/8/86

IFTA
INSTITUTO FORD
TOPOGRAFICO ARGENTINO
S. A. T. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 1986 a las 18 horas en el local Avda. Córdoba ... piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable practicado de acuerdo con la Ley número 19.742.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Balance General Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. — Elección de Síndicos, Titular y Suplente todos por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.

El Síndico Titular.

A 37,50 e. 22/8 Nº 93.567 v. 28/8/86

ITALAR
S.A.
Industrial
Textil Algodonera
Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 19.00 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización contable de los Rubros Terrenos, Edificios y Construcciones, Maquinarias y Equipos, Muebles y Utiles y Rodados.

El Directorio.

A 22,50 — e.21/8 Nº 93.586 v.27/8/86

I.M.S.I.
Instituto Médico San Isidro
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º Considerar la propuesta de pago a los acreedores de la sociedad, verificados en el concurso de ésta, de conformidad a lo establecido por el Art. 47 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Presidente

La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la mencionada, cualquiera fuere el número de accionistas presente. La Asamblea tendrá lugar en la sede social.

A 30 e. 25/8 Nº 92.958 v. 29/8/86

IATASA
INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Servicios Profesionales
Nº de Registro 13.554
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la sede legal, calle Tacuarí 32, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos descriptos por el artículo 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de abril del año 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Distribución de Utilidades del Ejercicio, considerando la retribución al Directorio y Sindicatura en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada en la convocatoria.

A 52,50 e. 22/8 Nº 93.872 v. 29/8/86

INSIGNIA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 15 de setiembre de 1986 a las 8 horas, en la sede social de la Compañía, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955, 2º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º ... del capital ... de la Sociedad, ... ordinarias al portador, ... del valor ... Nº 21 ...
3º ... del ... de la ...
4º ... de los ...

A 42,50 e. 21/8 Nº ... v. 27/8/86

INDUSTRIAS PLASTICAS WHATON
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria el mismo día una hora después, en la sede social calle, Morteo 2351, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 ...
3º Consideración de los documentos que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/5/86.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Distribución de utilidades.
6º Retribución al Directorio y Síndico.
7º Aumento del Capital Social a ... por capitalización ... Contable Ley Nº 19.742 ... por ...
8º Reforma del Estatuto Social ...
9º Elección de Síndico Titular y Suplente.
10. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A 60 e. 22/8 Nº ... v. 28/8/86

ITALAR
S.A.
Industrial
Textil Algodonera
Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el artículo 234 de la Ley 19.550.
2) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
4) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados.
5) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37,50 — e.21/8 Nº 93.585 v.27/8/86

LEEA
S.A.I. y C.
Nº de Inscripción en I.G.J. 13.303
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avda. del ... Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación ... del ... Art. ... de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, ... de ... de 1986.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de esta Asamblea.

A 32,50 e. 21/8 Nº ... v. 29/8/86

LOS NOVOVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 93.890
CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Reconquista 230, Capital. En caso de falta de quórum citados en Segunda Convocatoria en la misma sede social, a las 10 horas, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentación artículos 234, Inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31 de enero de 1986.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
A 30,00 — e.21|8 Nº 93.490 v.27|8|86

LA ARROCERA ARGENTINA
Frugone & Preve Ltda.
S.A.I.C.A. y G.
Registro Nº 2.117
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Vieytes 1560, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo realización Asamblea fuera de término Estatutario.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 61 ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres años.
6º) Elección de síndico, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
En caso de falta de quórum en la Primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria en el mismo lugar y día, a las 12 horas, con el capital y accionistas presentes.
A 57,50 — e.21 8 Nº 93.625 v.27|8|86

LA TENUTA
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742, su destino.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.
6º Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s/Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.
El Socio Comanditado
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238 Ley 19.550)
A 55 e. 26|8 Nº 94.070 v. 1º|9|86

LOS VIKINGS
S. A.
CONVOCATORIA
Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1986 en la Sede Social, calle Viamonte 1145, piso 3º, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y actuación del Directorio en ese período.
4º Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
5º Fijación del número de los Directores y su designación.
6º Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
A 49,50 e. 22|8 Nº 89.548 v. 28|8|86

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
S.A. de Transporte
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de julio de 1986, a las 19 horas, en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3154, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Revalúo Ley Nº 19.742.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
6º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 46 e. 25|8 Nº 88.610 v. 29|8|86

METALURGICA ATLANTICA
S. A.
CONVOCATORIA
SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA
1º Y 2º CONVOCATORIAS
Se convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, 1º y 2º Convocatorias. Metalúrgica Atlántica S. A., Pasteur 117, piso 8º, 9|9|86, hora 13. — En su caso, la 2º Convocatoria se celebra el mismo día, hora 14.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración resoluciones Asamblea 14|7|86.
2º Evaluación situación social.
3º Actuación Directorio y Sindicatura.
4º Designación Directores y Síndicos.
5º Aumento capital, con limitación y suspensión derecho preferencial. Reforma Estatuto.
6º Dación en pago bienes. Cancelación. Deudas. (Registro Nº 68.741).
El Apoderado.
A 17,50 e. 22|8 Nº 93.707 v. 28|8|86

MAC DONALD & CIA. LTDA.
S.A.C. y de R.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1986, a las 17.30 horas en la sede social de la Sociedad, San Martín 568, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al XXXII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico.
3º Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1986|1987 y elección de los mismos.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
A 40 e. 26|8 Nº 89.270 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN
S.A.
Pulvimetalurgia
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.00 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril de 1986.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º, de la ley Nº 19.550 al 30 de abril de 1986.
4º) Consideración del Resultado al Cierre del Ejercicio y absorción del quebranto con el saldo del Revalúo Ley número 19.742.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 35 e. 26|8 Nº 94.055 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN
S.A.
Pulvimetalurgia
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de las Acciones por anticipos realizados, según Acta de Directorio Nº 286.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 20 e. 26|8 Nº 94.054 v. 1º|9|86

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Sarandí 248, 3er. piso, depto. H, Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con los accionistas presentes (artículo 12 de los Estatutos) para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, relativa al 34 ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
3º) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
El Directorio.
A 45,00 — e.21|8 Nº 93.515 v.27|8|86

MONEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4966
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus remuneraciones. Honorarios de síndicos.
6º) Determinación de la cantidad y elección de directores.
7º) Elección de síndicos.
El Directorio
A 27,50 e. 26|8 Nº 94.150 v. 1º|9|86

MONEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4966
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con Coquificadora Argentina S.A.C.I.M. el 21 de agosto de 1986.
3º) Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso anteriormente tratado.
4º) Modificación del estatuto social.
5º) Canje de acciones. Sistema a emplearse.
6º) Autorización para representar a la sociedad en las tramitaciones del acuerdo definitivo de fusión y modificación de su estatuto social.
El Directorio
A 32,50 e. 26|8 Nº 94.151 v. 1º|9|86

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Navieras Argentinas S.A., que se celebrará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de nuevo directorio y sindicatura.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Presidente
A 22,50 e. 25|8 Nº 93.937 v. 29|8|86

"O"

039
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Cítese a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Distribución de utilidades y honorarios directores (art. 261, Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.
7º) Elección de directores y síndico titular y suplente.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
A 55 e. 26|8 Nº 94.121 v. 1º|9|86

OLIVARES DE EDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, Oficina 605, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Fijación del valor nominal de los títulos en pesos argentinos.
3º) Aumento del capital social y reforma del estatuto.
El Directorio.
A 17,50 e. 22 8 Nº 93.701 v. 28|8|86

OLIALFER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de julio de 1986, a las 19 horas, en la calle Beauchef 636, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º Consideración documentos art. 234, inc. 1) y 2) Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración de un Revalúo Técnico sobre el rubro Bienes de Uso.
5º Consideración de la remuneración a acordar al Directorio, sobre el límite del artículo 261, Ley Nº 19.550.
6º Consideración de la remuneración a acordar al Síndico y Contador Certificante.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones, o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en Beauchef 636, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 15 de julio de 1986, inclusive.
A 70 e. 22|8 Nº 86.660 v. 28|8|86

"R"

RANGUA
S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, en Lavalle 1607, piso 6º, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del art. 5º del Estatuto Social, por aumento del capital. Emisión de acciones.
3º Modificación del art. 7º del Estatuto Social y proceder al reordenamiento íntegro de su texto en función de la modificación de la moneda; ratificación de la conversión de las acciones en nominativas no endosables de acuerdo a la Ley 23.299 y las demás reformas que se introduzcan.
El Directorio.
A 35 e. 26|8 Nº 94.112 v. 1º|9|86

BYALSCHE
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la Avda. Independencia 1330, piso 1º, oficina 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31-3-79; 31-3-80; 31-3-81; 31-3-82; 31-3-83; 31-3-84 y 31-3-85.
5º) Remuneración síndico ad-hoc.
6º) Fijación de número de directores y su elección y síndico titular y suplente.

El Directorio

A 32,50 e. 25/8 Nº 93.023 v. 29/8/86

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 628, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 21 de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º) Elección del directorio y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 20 e. 20/8 Nº 94.176 v. 1º/9/86

SAMUHI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1983, a las 14.30 horas, en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Traslado del domicilio legal y reforma de estatutos como consecuencia del traslado.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

A 30 e. 25/8 Nº 32.733 v. 29/8/86

SELDES S.A.
(HIJOS DE M. SELDES)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 1986 a las 16 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1333, 5º piso, oficina 34, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera de término legal.
2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por revalúo Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto sus notas y anexos complementarios e informe del síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Elección de directores, síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo dispuesto en los estatutos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 47,50 e. 25/8 Nº 93.835 v. 29/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del [illegible].

SUPERZONE
Sociedad Anónima
Reg. Nº [illegible]
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] de [illegible] de 1986, a las [illegible] y en la primera convocatoria y a las [illegible] en segunda convocatoria, en el local de [illegible] 830, [illegible] Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 25,— e. 25/8 Nº 93.283 v. 29/8/86

STIHL
S.A.
Registro Nº 20.013
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en Avda. Belgrano 335, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Considerar documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio 30-4-86.
3º Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 25 e. 26/8 Nº 94.230 v. 1º/9/86

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 25 de setiembre de 1986:

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 17, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Designación del señor Domingo Hegüy como Socio Honorario.
3) Proclamación con carácter de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernerdo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adán R. Traverso Goñi.
4) Entrega de medallas al señor Domingo Hegüy y a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernerdo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adán R. Traverso Goñi.
5) a) Actualización contable Ley 19.742 y modificatoria. — b) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1986-1987, integrada por tres socios activos.
7) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9) — a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Generales titulares y dos Vocales Generales suplentes por el período 1986-1988, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Generales titulares: señores Dr. David M. Arias, Alejandro L. Delfino, Carlos Guerrero, Abdón Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol y Juan Alberto Navaggnan, y Vocales Generales suplentes: señores Roberto C. Melón Gil y Eduardo L. Fevre, quienes terminan su mandato. — b) Elección por Distrito de doce vocales titulares, por el período 1986-1988, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Guibaud, Horacio Feller, Andrés F. de [illegible], Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Eduardo M. A. Campbell (renunció), Hugo Foti, Enrique C. Crotto, Ing. Marcos R. Firpo, Roberto E. Facht y Fernando J. Menéndez Behety. — c) Elección de un Vocal suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1986-1988, en reemplazo de los señores Fernando O. Zenobia, Fernando Tito, Carlos H. Distéfano, Alberto Pitiggio, C. Bernáldez, Ing. A. A. [illegible], P. [illegible], José A. R. Marull, Carlos A. L. de S. a Feliu (por haber sido [illegible] por renuncia del Sr. Campbell), Ricardo D. Muñiz Goret, Andrés E. [illegible] Ramón A. Jaquelote, Juan Manuel Lerner y Diego E. Arturarie.

Buenos Aires, junio de 1986.

Enrique C. Crotto — [illegible] A. R. [illegible], Secretario.

Art. 31: (De los Estatutos). Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiera logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituída con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41 (Modificación de los Estatutos).

Art. 32: Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33: Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socios activo sea superior al 36.202 no tienen antigüedad para los efectos miembros de la Comisión Directiva.
2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.053
3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del primer semestre de 1986.

A 229,60 e. 25/8 Nº 93.815 v. 29/8/86

STORMO
S.A.
Montevideo 174, P.B. "B", Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en primera convocatoria a las 17.30 hs. y en segunda convocatoria a las 18.30 hs. en el supuesto de que fracasare la primera, en Montevideo 174, P. B "B", Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1986 y destino del mismo.
4º Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.
5º Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los síndices.
6º Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).
7º Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).
8º Autorización a los directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea que trate el balance.

El Directorio.

A 7,50 e. 25/8 Nº 94.046 v. 1º/9/86

"T"

THAY
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Thay S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, en el local de Cerrito 1076, 7º piso, oficina 109, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 234 Ley 19.550 y Revalúo Contable Balance General al 31-12-1985, 14 Ejercicio Comercial.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Contador

A 20 e. 26/8 Nº 94.193 v. 1º/9/86

TEXTIL TRANSPATAGONICA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de setiembre de 1986 en el local social ubicado en la calle [illegible] 652, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las [illegible] horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo técnico efectuado al 31 de diciembre de 1985.
5º) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1984 y 31 de diciembre de 1985.
6º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
7º) Aumento del capital social de $a 600 (australes seiscientos) para elevarlo a A 750 (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550.
8º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 72,60 e. 25/8 Nº 93.392 v. 29/8/86

TRANSPORTE EL TREBOL
S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de julio de 1986 a las 18 horas en el local de la calle Corrales 1615, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º Consideración de la memoria, estados contables e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 17 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Elección por renuncia de tres directores con mandatos hasta el 31-12-87.
6º Elección por vencimiento del mandato, de los siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un período.
7º Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986.

El Directorio

A 30 e.25/8 Nº 93.394 v.29/8/86

TRAFLUM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas, en San Martín 50, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad.
3º) Destino del Revalúo Técnico.

El Directorio.

Nota: El depósito de las acciones o del certificado de depósito establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 18 horas, hasta el día 7/9/86 inclusive.

A 32,50 — e.21/8 Nº 93.367 v.27/8/86

TALLERES LAMADRID
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en el domicilio de calle Pedro de Mendoza 1835, 1º piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2º Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre. Tratamiento del revalúo contable según lo establecido en la Ley Nº 19.742.
3º Elección del número de Directores y elección de Titulares, Síndico Titular y Suplente.
4º Consideración del revalúo Ley Nº 19.742.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 52,50 e. 25/8 Nº 93.314 v. 29/8/86

VESIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, en Lavalle 1139, Capital Federal, a las 10 horas, con el fin de considerar los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 22.903, correspondiente al 17 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º) Designación de síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio.

A 22,50 e. 22|8 Nº 93.734 v. 28|8|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

RI-PA-LO S. A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 1º Avisa: con relación al edicto Nº 87.009, publicado el 17,7 al 23 7.86, de la venta del fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS Nº 3113, el nombre del comprador es Juan Miguel Roses. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 12,50 e.26|8 Nº 94.128 v.1º|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que María Elisa Bononi y Dora Accaputo de Bononi venden a Isolina Luca su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AUSTRIA 1740, Capital Federal. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 10 e.26|8 Nº 94.144 v.1º.9|86

José M. Santamarina y Cía., martillero público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que las señoras Yolanda Alvarenga Cantero y Rosa María Torres de Jamardo venden al señor Teodosio De Bonis el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33265, A.D. 740-24 (202008), sin acceso al público, sito en la AVENIDA BOEDO Nº 823, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 20 e.26 8 Nº 94.063 v.1º9'86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Francisco Varela Pose, Emilio Varela y Olegario Varela, venden a Enrique Andrade Tedín, María del Carmen Andrade Tedín, María Luz Andrade Tedín y Gonzalo García Arroyo, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas y emparedados y bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2774|76, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 22,50 e.26'8 Nº 94.077 v.1º.9 86

Se comunica por el término de ley, que los señores Luis Osvaldo Biagioni y el señor Claudio Roberto Biagioni, venden, ceden y transfieren su negocio de venta de helados con elaboración y confitería, servicios de lunch, que con Disposición 169.406 y Carpeta Nº 169 406, funciona en el local sito en la AV. SAN PEDRITO 28, de esta Capital Federal, a el señor Victorio Enrique De Paoli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 17,50 e. 25 8 Nº 93.834 v. 29|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Justo Alberto Noblega vende el Fondo de Comercio del rubro Elaboración y venta de helados y comercio minorista; venta de productos alimentarios sito en AVDA. RIVADAVIA 7114, Capital Federal, a Jorge Aníbal Stanizzo y Rosario Stanizzo. Reclamos de ley: Maza 11, Capital Federal.

A 12,50 e. 21'8 Nº 93.593 v. 27|8 86

José Guimarey & Cía.. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos representada por Gesio Altmáz, corredor público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 piso 2º, Capital Federal, avisan que Pizzería La Continental S.R.L. vende a Manuel Jamardo Casal y José Baldomero Gil, "en comisión", el negocio de Elaboración y venta de pizza fainá, fugazza, empanadas, postres y churros, despacho de bebidas, restaurante, casa de lunch y café sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1802|18, Esquina AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1521, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

A 25,- e. 21,8 Nº 93.536 v. 27|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Raúl Oscar Foutel vende al señor Víctor Luis Zoppi su negocio de Quiosco, perfumería, artículos de limpieza, tocador, y bazar, sito en AMENABAR 2484 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.538 v. 27|8 86

Beatriz Elena Gazcón transfiere el fondo de comercio del local en la AVENIDA CONGRESO 2695, Capital Federal; rubro kiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos, al señor Claudio Alejandro Filip. — Reclamos, misma dirección.

A 10 e.26 8 Nº 94.062 v.1º 9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer rectifica la publicación efectuada el 14|8 al 20|886 bajo recibo Nº 89.849 del negocio de perfumería, artículo de limpieza y bazar sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital Federal, compradores lo hacen por Icheo S. R. L. e. f. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 12,50 e.26|8 Nº 94.145 v.1º9 86

Se comunica que: Noemí Zulema López vende a Lorenza Giménez, negocio ramo: Galletitería, venta de productos envasados, quesería, sito en la calle AV. SAN MARTIN 6040, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen sin personal, reclamos ley y domicilio de partes, Campana 4172, piso 5, Dpto. B, Cap. Fed.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.460 v. 27.8 86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representados por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que Ernesto Rosen y Juan C. Villarreal venden a Juan J. Caldarón y a Eliseo B. Ferrari su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en la AVDA. DE MAYO 1194, Capital Federal. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º "B" Capital Federal.

A 12,50 e. 22|8 Nº 93.677 v. 28 8.86

Se comunica que la Señora Marta Carmen Mano vende el fondo de comercio de venta de golosinas sito en la AVENIDA FOREST 646 8, Capital, al señor Mario Pablo Picciarello libre de deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamo de ley Estudio Jurídico de los Doctores Graciela Virginia Huergo y Arnaldo Raúl Lufrano, Montevideo 373, piso 7º, oficina "73" Capital en el horario de 15.30 a 19.30.

A 20.— e. 22|8 Nº 93.777 v. 28 8.86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Martillero: Gerardo Hammer, comunica que Susana Dubilet vende a Vicente Calogero su negocio: Quiosco, sito en AYACUCHO 543, Capital.

Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º "B" Cap. Federal.

A 7,50 e. 22 8 Nº 93.676 v. 28 8 86

"B"

Manuel Del Río, martillero público, rectifica edicto Nº 83.083 publicado del día 7 5 al 13 5 1986 venta negocio calle BARTOLOME MITRE 4100 Esquina GASCON, Capital Federal, manifestando los compradores que compraron para Sumuta S. R.L., para reclamos de leyes tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal, 942-8653.

A 15,50 e. 21'8 Nº 93.521 v. 27 8 86

Rentautos S.A.C., comunica que se ha dejado sin efecto la transferencia a César Emilio Barrenechea del negocio de Garaje y playa de estacionamiento ubicada en BOLIVAR 319 y publicada en el Boletín Oficial del día 19 3|86 al 6 5 86, Recibo Nº 82 021. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Suipacha 269, 7º piso, Cap. Federal.

A 12.50 e. 22'8 Nº 93.703 v. 28|8 86

Se rectifica la publicación efectuada entre los días 13|9 y 19|9 85, bajo el recibo Nº 70.807, donde debe leerse José Manuel Méndez Eduardo Jorge Jelicannin y Juan Carlos Villalba; avisan que transfieren a Enrique Tomás De Bassi y Domingo Domingo, quienes compran en comisión para Doiven S R.L. (e.f.), el local sito en la calle BULNES 1576, habilitado como local de Baile Clase C. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Pasteur 277, piso 5, Oficina 95.

A 20.- e. 21'8 Nº 93.613 v. 27,8,86

"C"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avenida Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que "La Acción S R. L." vende a "Cafetería Correy S. R. L." su negocio de bar, café, casa de comidas, grill, sito en CANGALLO 691|99 planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15 e.26,8 Nº 94.125 v.1º.9.86

Se avisa que Enrique Luis Riera vende a Eduardo Elías y Marta Iskandar Yedid su negocio de autoservicio de comestibles sito en CARLOS CALVO 702 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Rodríguez Peña 734, P.B. A, Capital.

A 10 e|26,8 Nº 94.206 v.1º|9|86

Aviso al comercio: Ritmo Inmobiliario, representado en este acto por Norberto A. Collazo, corredor público, Ofic. Av. Montes de Oca Nº 383, Capital Federal, avisa que: Ricardo Rosales vende café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) ubicado en CIUDAD DE LA PAZ Nº 497, Capital Federal, a Andrés Izquierdo Benito Izquierdo, reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.

A 20 e.26,8 Nº 94.015 v.1º.9.86

Abal S. R. L. (e.f.) Representada por el martillero público Gerardo Hammer comunica que la señora Isabel Moura de Flores vende a la señora Elida Leonor León de Federico su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en CIUDAD DE LA PAZ 2477, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Capital Federal.

A 12,50 e.26 8 Nº 94.143 v.1º 9.86

Se comunica que las señoritas Liliana Edit Montes y Susana Mabel Ares transfieren a las señoritas Vivian Araceli Salvio Alicia Marta Sampayo y María Irene Irigaray su negocio de guardería infantil, sito en esta Capital Federal, en la calle CULPINA 2830, libre de toda deuda. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 12,50 e. 26 8 Nº 94.203 v. 1º.9|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Av. de Mayo 1350, piso 1º, Capital Federal, teléfonos 38-2525|7692 avisan que Los Cocos Sociedad de Responsabilidad Limitada (en liquidac.), representada por sus socios liquidadores, Juan Carlos Lallanes y María Carmen Losada, vende a Ismael Prieto, quien lo hace para la entidad Córdoba 3803 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.), el negocio del ramo de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, emparedados, venta de helados y bebidas alcohólicas sito en esta ciudad, calle CORDOBA Nº 3803, Esquina a la de SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1134, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 21 8 Nº 93.505 v. 27 8'86

"CH"

Manuel Del Río, martillero público, oficinas en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal, avisa que: El señor José Raña vende a los señores Marcial Fernández y Tomás Solozábal su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle CHILE 1501, Esquina SANTIAGO DEL ESTERO 699 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 15.- e. 21 8 Nº 93.520 v. 27.8 86

Organización "Luciano J. Zamacona", representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone con oficinas en esta Capital Avda. Gaona 4117 avisa que los señores Alfredo Angel Dopazo y Loris Bróccoli venden a la señora Iris Zanni el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de Graham, Centeno y similares, elaboración y venta de helados, sito en esta Capital Federal calle CHICLANA 3101 y SALCEDO 3111. Reclamos de ley y domicilios de las partes en n/oficinas, Avenida Gaona 4117, Cap. Federal.

A 22,50 e 22 8 Nº 93.901 v. 28 8 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|7 al 23 7 86.

"D"

Se comunica al comercio que Cayetano Panna transfiere su local de Taller Mecánico (135001), sito en DR. PEDRO CHUTRO 3239 41 a Juan Carlos Soria y Vicente Ismael Soria.

Reclamos de ley en el local.

A 10.- e. 22 8 Nº [illegible] v. 28 8 86

"E"

Estudio Ram representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, folio 656) con oficina en la calle Maipú 474, planta baja, "D", de esta Capital Federal, avisa: Carmen Nieves Edit Sabadina vende a Roberto Gerardo Christie Newbery su negocio del ramo de comercio minorista de despacho de comestibles envasados y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B M. 15.419 A.D. 740.24 (202008) sito en la calle ECUADOR Nº 894, de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 25 e. 26 8 Nº 93.936 v. 29,8,86

Moliendas Sociedad Anónima, representada por Carlos Alberto Rodríguez, apoderado, comunica que transfiere a Londrina Sociedad Anónima el fondo de comercio sito en la calle ESTADOS UNIDOS 2858,70 y DEAN FUNES 928 Capital Federal habilitado para el desarrollo de la actividad que se describe seguidamente: depósito, fraccionamiento, envasamiento y torrefacción de café, té y similares, venta de los mismos, depósito de golosinas, comestibles envasados y bebidas en general envasadas. — Reclamos de ley al domicilio citado.

A 22,50 e. 22 8 Nº 93.608 v. 28|8 86

"G"

Szama Baier transfiere su comercio minorista de venta de muebles y colchones ubicado en GASCON Nº 977, Capital Federal, a la señora Fajga Rosa Erenberg. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 7,50 e. 22,8 Nº 93.649 v. 28|8|86

Susana Silvia Orione de Montalbetti, farmacéutica D.N.I. Nº 11.702.038, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad, ubicada en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 3700, Capital Federal a "Farmacia Artigas 3700 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

A 12,50 e. 22 8 Nº 90.832 v. 28|8 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|7 al 25 7.86.

"H"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas: Av. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que Manuel Solís, Eruardo Rodríguez, Eduardo Rodríguez (h.) y Domingo Rodríguez Penin venden a los señores Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Panizza y Jesús Vázquez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2502 y ALBERTI 104, planta baja y sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 25 e. 26 8 Nº 94.123 v. 1º 9|86

"J"

Se comunica que la firma Congold S. C. A., con domicilio en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO 358|60, P.B., 1º piso, Capital, siendo su actividad de taller de confección de ropa en forma mecánica, comercio mayorista, taller de corte de géneros y bordado, vainillado, plegado, hojalado, zurcido y labores afines, con depósito de la actividad, transfiere su comercio al señor José Enrique Mina, Alejandro Abin, Nélida Azucena Cecchi y Luis Lahan; reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 25 8 Nº 93.814 v. 29,8,86

José María Vicente (C.I. Nº 4.432.366) y Esperanza Ouzande (C.I. Nº 4.533 (26), avisan la venta del fondo de comercio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JUNIN 541, Capital Federal, a los señores Guillermo Enrique Schuvaks (L.E. Nº 8.627.701) y Armando Esteban Barrone (C.I. Nº 8.581.363). Oposiciones de ley en Junín 541, Capital Federal.

A 15 e. 25 8 Nº 93.975 v. 29,8,86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Sra. Inés Enriqueta Salvi vende a los Sres. Claudio Sergio Morana y Lidia Teresa Elchegaray de Trillo su negocio de Industria clase 6: Comercio Minorista: elaboración y venta para su consumo y fuera del local, de comidas, masas, postres, sandwiches, y productos similares venta de productos alimenticios y bebidas envasadas fiambrería y venta de productos sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 757 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Cap. Federal.

A 20.-- e. 22 8 Nº 93.800 v. 28,8,86

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6" T.E.: 49-1255 avisa: Que Graciela Liliana Ilacqua y Alejandro Luis Vicente Ilacqua venden a Manuel Alberto Limperis el fondo de comercio del rubro café (203003); casa de lunch (203002) y despacho de bebidas (203004) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1615, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 22,8 Nº 93.658 v. 28,8,86

"M"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Al-

[illegible] 1919, Capital, avisa que con su inter-[illegible] en el señor Héctor Andrés Agostiati, vende a los señores Antonio Coutado y Pedro Coutado el negocio de elaboración y venta de sandwiches, despacho de pan, comestibles envasados por menor, [illegible] bebidas en general envasadas [illegible] (2 cpmr) [illegible] en la calle [illegible] 3134, planta baja y [illegible] Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 25 e. 25|3 Nº 93.0[illegible] v. [illegible]

Enrique J. Fernández, martillero [illegible], oficina José Hernández [illegible] "E", Capital, 781-6154, avisa que José [illegible] vende libre deuda y gravamen al señor José Ares, negocio de Restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle MENDEZ DE ANDES 3599 esq. F. J. SEGUI, Capital. Domicilio éste ambas partes.

Reclamos de ley en oficina intermediario.

A 17,50 e. 22|3 Nº 93.687 v. 23|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que los Señores Francisco Rafael Dellature Domínguez y Susana Carmen Raffo venden al Sr. Delfín Daniel Trincado su negocio de "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas" sito en MENDOZA 5491 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Avenida Monroe 2602 de Cap. Federal.

A 15. —e. 22|3 Nº 93.6[illegible] v. 23|3|83

Fernández Propiedades, representada por el corredor inmobiliario Luis Fernández [illegible], con oficinas en Carlos Calvo Nº [illegible] Capital Federal, avisa: [illegible] Castillo vende al señor [illegible] del Castillo Cairoli el negocio del [illegible] despacho de pan y [illegible] mercería [illegible] envasados [illegible] en la calle MARIO BRAVO [illegible] Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 25,- e. 21|3 Nº 93.6[illegible] v. [illegible]

[illegible] Héctor Rodríguez Acosta, L.E. [illegible]; Hernán Oscar Monte [illegible], L.E. [illegible]; José Pérez Morales, L.E. [illegible] y la señora Mabel [illegible] Vda. de Rossi, C.I. Nº 693.31[illegible] de la Provincia de Buenos Aires, comunican que venden el fondo de comercio Laboratorio Newark Especialidades Medicinales S.R.L., sito en la calle LIORON Nº 2591, Capital Federal, libre de todo pasivo a Lionel Roller, L.E. Nº 4.552.652 y Mauro Pardo, L.E. Nº 4.586.782. Domicilios de las partes en Avda. Cabildo Nº 3536, Capital Federal.

A 20.- e. 21|8 Nº 93.484 v. 27|8|86

El corredor inmobiliario Domingo José Capozzuto, con oficinas en la calle Cosecha 4144, de la Capital Federal, hace saber, por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que el señor Julio Diez Gómez, propietario del negocio establecido en la calle Amenábar 2259, de la Capital Federal, destinado a autoservicio minorista, lo venderá a los señores Miguel A. Dracatos y Jorge Cacanova, domiciliados en la calle MENDOZA 2661, de Capital Federal, fijando las partes, a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

A 22,50 e. 26|8 Nº 94.052 v. 1º|9|86

Carlos E. Tolck, martillero público nacional, comunica que Joaquín Juan Manuel Alfaro vende a Ramón Valdemar Mattina y Graciela Retamozo su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas despacho de pan, sito en calle MORENO 1947, de Capital Federal. Oposiciones: Avda. Belgrano 1915 5º, E. Capital Federal.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.17[illegible] v. 1º|9|86

"G"

El señor José Guillermo Alvarez D.N.I. Nº 92.643.520, vende al señor Alvarez Bruno Tripelli, L.E. Nº 4.258.863, el negocio de restaurante, [illegible] de [illegible] bebidas, venta de [illegible] en la calle [illegible] Nº 4[illegible] Capital [illegible] de ley en Piedras Nº 403, [illegible] Capital Federal, [illegible] domicilios.

A 15 e. 25|8 Nº 93.9[illegible] v. 29|8|86

G.A. La Intermediaria, Jorge Oscar Cáceres, Corredor Público avisa que la venta [illegible] Eduardo [illegible] García a favor de Adriana [illegible] del negocio de [illegible] de pan y anexos, sito en la calle OLAZABAL 2351 de Capital, publicado del 22 al 29|7|86 bajo recibo Nº 90318 ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.7[illegible] v. 28|8|86

"P"

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro M[illegible], con oficinas en la calle Libertad [illegible] de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Antonio [illegible], Arturo [illegible], [illegible] Néstor [illegible] Andrés [illegible] Bilbao [illegible] y Ramón Andrés [illegible] venden a los señores [illegible] Gaitán y Miguel Manuel [illegible] compran para sí y/o en comisión, el negocio de restaurante (203.0[illegible]), casa de lunch (203.002), café (203.0[illegible]), despacho de bebidas (203.001), sito en la calle PERU 185, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 30 e. 26|8 Nº 94.116 v. 1º|9|86

Cid Felipe Asensio, Balanceador y Martillero Público con oficinas en ésta Capital Federal calle Salta Nº 1107 piso 2º, T.E. 23-6603, Avisa: Carlos Ernesto Amatti Arriondo, vende a Néstor Omar Bernardez y Jorge Valdiviezo, su negocio de: Comercio minorista - venta de productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y galletitas sueltas, quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas, Servicios (1) elaboración y venta de comidas para consumir fuera del local, sito en ésta Capital Federal calle PAVON Nº 2537. — Reclamaciones término de Ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

A 27,50 e. 25|3 Nº 93.937 v. 29|8|86

"R"

Cerbone & Cía; Daniel M. Cerbone, corredor público; Alsina 11[illegible], 6º piso, Capital, avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 87.1[illegible], publicada del 11|[illegible] al 24|7|86; negocio sito en la calle RONDEAU 3359|63, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.0[illegible] v. 1º|9|86

Se comunica que Alberto Enrique Durand vende el fondo de comercio del rubro inmobiliario sito en la cuadra comercial de la calle RIVADAVIA Nº 1273, Piso 1º, Oficina Nº 10 de la Capital Federal, al señor Ismael Lorenzo Arroyo Abad. Reclamos de ley domicilio de las partes en la misma oficina.

A 12,50 e. 25|8 Nº 93.917 v. 29|8|86

"S"

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Perfecto Brizueña Coronel (C. I. 8.784.898) y el señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877) transfieren sus 25 % indivisos cada uno al señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 3011, de Capital Federal. Se deja constancia que el señor Rodríguez, Ernesto (C. I. 5.419.725) queda con su participación del 25 % en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

A 17,50 e. 26|8 Nº 94.056 v. 1º|9|86

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958) transfiere su 25 % indiviso al señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 1871, de Capital Federal. Se deja constancia que los señores Oscar Daniel García (D. N. I. 11.888.486) y Juan Carlos García (D. N. I. 10.465.353) quedan con la participación del 37,5 % indiviso cada uno en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

A 17,50 e. 26|8 Nº 94.057 v. 1º|9|86

El Dr. José [illegible] abogado, oficinas Uruguay 292 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Horst Ewald Susland, Luis Francisco Martínez y Roberto Jorge Scaravelli venden a los señores Ernesto Andrés Barreto y Julio Os[illegible] el negocio del rubro de Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas [illegible] sito en la calle SOLIS [illegible] planta baja y [illegible] Reclamos ley [illegible]

A 17,50 e. 27|8 Nº 93.[illegible] v. 29|3|83

Eduardo O. Sánchez & Cía., Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1365, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Luis Alberto De Angelis y Omar De Angelis venden al señor Héctor Raúl Vingrannich el negocio de Garage sito en SERRANO Nº 1557 de esta Capital Federal, libre de gravamen, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 25|3 Nº 93.826 v. 29|3|83

Se avisa que Ramón Pose Reino transfirió su tercera parte indivisa del negocio de panadería mecánica sito en SALGUERO 750|66, Capital a Juan Mato. Reclamos de ley mismo negocio.

A 7,50 e. 22|8 Nº 93.758 v. 28|8|86

Se avisa que Federico Carlos Piqué [illegible] a F. C. Piqué S.A. el comercio [illegible] de [illegible] sito en [illegible]ENTO 1253 Capital. [illegible] y reclamos de ley mismo negocio.

A 7,50 e. 22|8 Nº 93.7[illegible] v. 28|8|86

"T"

"Emerich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Emerich Manero, con oficinas en la Capital Federal, calle Uruguay 750, PB. y teléfonos 40-1768|4292 Avisa: Que por su intermedio los señores José Barros y Oscar Jorge Cuevas venden a Ricardo Alberto Borras y a Juan Carlos Borras el negocio de "Café - Bar (203003); Casa de Lunch (203002); Despacho de Bebidas (203004); Helados (sin elaboración) (203009) con depósito complementario" que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN Nº 1420 planta baja y sótano de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de Ley en n|oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

A 25 e. 25|8 Nº 93.906 v. 29|8|86

Antonio Bazaga avisa que vendió a Norma Grieco el quiosco Comercio Minorista, sito en TUCUMAN 2345, Capital Federal, libre de gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Rivadavia 6017, 3º "B", Capital - Tel.: 613-6112.

A 10.— e. 22|8 Nº 93.[illegible] v. 28|8|86

Comunicación "Luciano J. Zubiaurre" representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo [illegible], con oficinas en esta Capital Federal Av. Gaona Nº 4117, en la que rectifica en edicto Nº 89.5[illegible], publicado 14 al [illegible] por la venta del negocio de Panadería Mecánica, sita en esta Capital Federal calle TINTAYA Nº 3[illegible] 74, siendo los compradores únicamente los señores José Benigno Lusto Romay y Manuel Rieiro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas Av. Gaona Nº 4117, Capital.

A 20 e. 25|8 Nº 93.[illegible] v. 29|8|86

El señor Edgardo Pedro Sánchez, D. N. I. 13.237.676, con domicilio en la calle Tinogasta 5402, transfiere a Pedro Sánchez, L. E. 5.281.012, la despensa, venta de productos alimenticios, fiambrería y comidas para llevar, ubicada en TINOGASTA 5402. Para cualquier reclamo, dirigirse a la dirección del negocio arriba mencionada.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.118 v. 1º|9|86

"V"

María Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Osvaldo José Quintans, vende el fondo de comercio de garaje, sito en VALENTIN VIRASORO 1121, Capital, a Agruar S. A., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15.— e. 22|8 Nº 93.666 v. 28|8|86

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLASICA

Sociedad Anónima

CANTIC

Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83, de la Ley 19.550, se hace saber la siguiente fusión por absorción: Sociedad incorporante: Clásica S.A., con domicilio en Avda. Córdoba 639, piso 10, Buenos Aires, [illegible] en el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 19[illegible] bajo el Nº [illegible], del libro 93, tomo A, de Sociedades Anónimas. — Sociedad absorbida: Cantic S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 639, piso 10, Buenos Aires, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de junio de 1983, bajo el Nº 3.5[illegible], del libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. — Fusión: Clásica S.A. es la sociedad absorbente, quedando, por lo tanto, subsistente y Cantic S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscrito entre los representantes legales de ambas sociedades el 25 de marzo de 1986, y aprobados por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades, celebradas el 25 de abril de 1986. — Ningún accionista ejerció el derecho de receso. — La fusión se efectúa en base a los balances al 28 de febrero de 1986, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: Clásica S.A.: Total del activo [illegible] Pasivo [illegible]. — [illegible] Cantic S.A. [illegible] — El capital [illegible] Clásica S.A. [illegible] aumenta en A 12, quedando [illegible] 236.612. — Reclamos de ley Avenida Córdoba 639, piso 10, Buenos Aires.

El Vicepresidente.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.9[illegible] v. 27|8|86

CTDI

S.A.I. y C.

Herrera 369 - Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea celebrada el 11|8|86 resolvió elevar el capital social en australes 29.960, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VAn 0,01 cada una, quedando, en consecuencia, el capital social en A 30.000. En razón del aumento del capital social, se emitieron 2.996.000 acciones de las características antes mencionadas y de cinco votos con una prima del 1.335113 %. La integración deberá ser en dinero en efectivo y en los términos del inciso 2º), del artículo 63, de la ley 19.550.

El Directorio.

A 15 e. 25|3 Nº 93.839 v. 27|8|83

"E"

EQUIPOS Y CONTROLES

S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, [illegible] en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones [illegible] emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha [illegible] abril de 1986 otorgada por Escritura número 152 folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0[illegible]: acciones [illegible] — Título [illegible] acciones [illegible] — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e.14|8 Nº 89.[illegible] v.11|9|83

EQYSUR

S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e.14|8 Nº 89.192 v.11|9|83

"M"

MORTERO Y CIA.

Se comunica que los Señores Silvio Roberto Gerstein, Juan Carlos Demaniuk y Miguel Angel Gerszten, únicos integrantes de la sociedad de hecho que gira en plaza bajo la denominación de Mortero y Cía., con domicilio en la calle Santander 1324, San Justo, Buenos Aires, han [illegible] transferir [illegible] el fondo de comercio [illegible] a la concreción de indumentaria en la suma de A [illegible] como aporte de capital a la sociedad [illegible] Mortero S. A., con domicilio legal en la calle [illegible] Capital Federal, reclamos de ley, [illegible]

[illegible]

A [illegible] e. 2[illegible] Nº [illegible] v. [illegible]

PLASTIK

Sociedad Anónima

Se hace saber que en el acta de directorio Nº 43, de fecha 10|7|[illegible], [illegible] de la renuncia presentada [illegible] por carta documento del [illegible] por el señor Ernesto Marcelo Granados a su cargo de director de esta sociedad. La presente es a los efectos de cumplir con el artículo 60 y concordantes de la Ley 19.550.

El Abogado.

A 15 e. 26|8 Nº 94.101 v. 1º|9|86